



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

Causas de reprobación de los estudiantes que cursan la asignatura de
Introducción a la Investigación Bibliográfica
de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala: Estudio de
Opinión Pública

Seminario Taller Extracurricular de Opinión Pública

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva

PRESENTA

Ana Teresa Flores Andrade

Asesor: María Venus Armenta Fraga

Agosto de 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por haberme dado la vida, enseñarme a luchar desde muy pequeña por mis ideales, fomentarme valores que me permitieron crecer como ser humano, compartir momentos de triunfo y fracaso, y sobre todo por ser madre y padre a la vez.

A Dios, por darme la oportunidad de estar aquí y guiarme siempre por el camino del bien para lograr mis objetivos.

A Salvador, el gran amor de mi vida, por su apoyo, paciencia, comprensión, y amor incondicional, así como por brindarme siempre la seguridad de que soy una persona capaz para lograr mis metas.

A mi hermana, por su apoyo en la realización de este trabajo. Además a mi padre, quien prefirió estar en otro lugar, gracias por haberme procreado y darme los mejores años de mi niñez.

Al Licenciado Jonás Barrera Mercado y Cirujano Dentista Carlos Matiella Pineda por haber confiado en mí y darme la oportunidad de crecer como persona y profesionalista.

A Carmen y Esther, mis amigas incondicionales por darme las fuerzas para concluir el seminario, su apoyo en la corrección de estilo, y sobre todo por su amistad que es invaluable.

A mi abuelo, Cirilo Andrade Molina, por su ejemplo de fortaleza y tenacidad, a Don Memo por su apoyo que me proporcionó para consolidar este trabajo y a Maya, mi mascota por su lealtad, compañía y paciencia.

Finalmente, a Miguel por el apoyo fotográfico para la realización de la presentación, a la señora Carmen Montalvo, por su ayuda administrativa, a los profesores del seminario por sus enseñanzas y a mi asesora por su tiempo y dedicación

ÍNDICE

Capítulo I

Marco Conceptual: Paradigmas Teóricos

INTRODUCCIÓN	7
1.1. Teoría General de Sistemas.....	28
1.1.1. Concepto de sistema.....	30
1.1.2. Análisis de la organización de los sistemas.....	32
1.1.3. Componentes de un sistema.....	32
1.1.3.1. Selección de los componentes de un sistema.....	32
1.1.3.2. Distinción entre los componentes de un sistema	33
1.1.3.3. Relación entre los componentes de un sistema.....	34
1.1.4. El análisis sistémico	35
1.2. Modelo General de Sistemas	37
1.3. Modelo Dialéctico de la Comunicación.....	38
1.3.1. Componentes del sistema de la comunicación	39
1.3.1.1. Actores	39
1.3.1.2. Instrumentos.....	39
1.3.1.3. Expresiones.....	40
1.3.1.4. Representaciones	40
1.4. El subsistema de la Opinión Pública	41
1.4.1. Componentes del sistema de la opinión pública	41
1.4.2. Identificación de los elementos de la opinión pública.....	42
1.4.3. Referentes públicos.....	42

1.4.4. Concepto de Opinión Pública	43
1.4.5. Características de la opinión pública	43
1.5. Teoría de la Mediación Social	44
1.5.1. Planos Mediacionales.....	45
1.5.1.1. Plano de los principios	46
1.5.1.2. Plano de la situación	46
1.5.1.3. Plano de la mediación	46
1.6. La investigación por encuestas	47
1.6.1. Origen y virtudes de la encuesta	48
1.7. Perspectivas actuales de la Opinión Pública.....	49
1.7.1. Vertientes actuales.....	51
1.7.2. Diferencias entre sondeo y encuesta	51
1.7.3. Diferencias entre el modelo de la Ilustración y el occidental	53

Capítulo 2

Marco Contextual

2.1. La UNAM: un pasado enorme, una proyección de competitividad y calidad	54
2.1.1. Masificación Universitaria.....	62
2.1.2. ¿Innovación Educativa?	64
2.2. La FES Iztacala resultado de la descentralización de la UNAM.....	67
2.2.1. Misión	71
2.2.2. Visión.....	71
2.2.3. Estructura organizacional	73
2.3. Institucionalización de la enseñanza odontológica.....	75
2.4. La profesión odontológica en la FES Iztacala	79
2.4.1. Misión	79
2.4.2. Visión.....	80
2.4.3. Valores	80
2.4.4. Plan de Estudios	80
2.4.5. Asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.....	81
2.5. Justificación del estudio de opinión pública.....	91
2.5.1. Perspectiva educativa	93
2.6 Descripción de la población.....	100

Capítulo 3

Metodología de la elaboración de cuestionarios

3.1. Sistema Hipotético.....	102
3.2. Relación del marco conceptual con la tabla de operacionalización.....	104
3.3. Elaboración de la tabla de operacionalización.....	106
3.4. Criterios de arboreación	127
3.5. Tabla de equivalencias.....	130
3.6. El cuestionario previo	132
3.7. Reporte de la prueba piloto	141

Capítulo 4

Levantamiento de datos

4.1. Características de la población	144
4.2. Tipo de levantamiento	145
4.3. El procedimiento para el levantamiento de datos.....	147
4.4. Convalidación de la muestra	147
4.5. Reporte del levantamiento de datos	148
4.6. Lectura de datos.....	152
4.6.1. Base de datos	152
4.6.1.1. Creación de la base de datos.....	152
4.6.2. Lectura de las tablas	154
4.6.2.1. Creación de las tablas	154
4.6.2.2. Procedimiento para el llenado de las tablas	155
4.6.3. Cruce de variables	156
4.6.3.1. Creación de las tablas para el cruce de variables	156
4.6.3.2. Procedimiento para la lectura del cruce de variables	157
4.6.3.3. Cruce de variables sociodemográficas.....	158

RESULTADOS..... 171

CONCLUSIONES..... 176

BIBLIOGRAFÍA.....181

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Identificar las posibles causas por las que los estudiantes presentan bajo rendimiento escolar en algunas materias o hasta su deserción de las instituciones educativas, no es tarea fácil, porque son múltiples los factores que intervienen en este proceso.

Según Ofelia Contreras, investigadora de la FES Iztacala, en su texto *Evaluación y Cambio Educativo*, plantea que la falta de atención en las clases en un carácter predictivo es por: fatiga del alumno, mala nutrición, porque el alumno no percibe relación alguna entre su proyecto vital y el contenido de la asignatura que se le explica, no acepta al profesor, tiene un problema grave con su familia, no entiende las explicaciones del profesor, está pasando una fase aguda de enamoramiento, tiene problemas de audición, que disimula para mantener su prestigio social, padece un complejo de inferioridad frente a la asignatura, vive una crisis personal profunda o tiene problemas económicos.

Mientras que el médico cirujano Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, considera que la falta de interés y el poco compromiso por parte de los estudiantes hacia el aprendizaje de su disciplina, no sólo se debe a la crisis educativa que se vive, sino a la apatía generalizada en la que transcurre su existencia, que podría traducirse en un concepto introducido por Durkheim a la sociología: la anomia, la cual definió como una manifestación de un extremo de carencia de sentido o significado, experimentados en una profunda apatía que se manifiesta mediante tres elementos fundamentales observados todos los días: depresión, hostilidad y adicción.

De ahí se desprende el interés de realizar un estudio de opinión pública sobre las causas de reprobación de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica, impartida en el segundo semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala; debido a que como docente de la asignatura, me he enfrentado

a un desinterés por parte de la mayoría de los estudiantes, porque no le encuentran un sentido lógico de por qué la materia está inserta en el plan de estudios y qué utilidad tiene en su desempeño profesional, a pesar de contar con un contexto formativo de la materia proporcionado desde la educación media superior.

Además de que en los últimos cuatro años la asignatura se ha mantenido entre las primeras seis materias de la carrera con mayor índice de reprobación, lo que ocasiona que el promedio general de la carrera se mantenga en siete.

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es conocer la opinión pública de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, inscritos en el periodo 2006-2, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

Cabe mencionar que la opinión pública se define como el conjunto de expresiones (que no necesariamente tienen la misma dirección ni intensidad) producida por los actores (miembros de un grupo social específico) a través de instrumentos de comunicación para generar representaciones sobre un referente público.

Por otra parte, es necesario reconocer que la importancia de la investigación en la adquisición de conocimientos, así como su trascendencia en la formación del estudiante y en la ciencia misma, es enorme, pues, como se ha demostrado, resulta ser la manera más adecuada (y en muchos casos la única válida) para establecer las bases sólidas de lo aprendido y lograr complementar, perfeccionar, corregir, verificar y acceder a un conocimiento nuevo.

En ese sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México, considerada como una de las mejores universidades de Iberoamérica y con más de 450 años de historia, promueve entre una de sus tres funciones sustantivas: fomentar la

investigación; considerada como una herramienta necesaria para la formación del estudiante, porque lo impulsa a no ser un simple sujeto pasivo del conocimiento, sino a incidir activamente en él; buscándolo con la guía del profesor para cuestionar la realidad con una actitud crítica, y de esta manera formar profesionales y no profesionistas.

Institución considerada como la *Máxima Casa de Estudios* del país, fundada el 21 de septiembre de 1551, y la aspiración de muchos jóvenes mexicanos por ocupar una de sus butacas, la UNAM ha pasado por numerosas problemáticas desde su fundación hasta la actualidad; sin embargo, sigue siendo la primera en América Latina y una de las mejores del mundo.

La FES Iztacala, como parte de la gran riqueza académica, de investigación y cultural de la UNAM, surge como resultado de una reorganización de las tareas de la Universidad Nacional que al crecer cualitativa y cuantitativamente en la década de los 70's, rebasó la capacidad de Ciudad Universitaria, lo que hizo difícil su desarrollo armónico y equilibrado por la expansión de la enseñanza media superior, el incremento de la demanda de educación a nivel profesional y la sobresaturación de alumnos.

Por lo tanto, en el año de 1973, en el rectorado del Dr. Guillermo Soberón, el Consejo Universitario autorizó la apertura de nuevos *campus* que permitirían una descentralización regionalizada de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, por lo que el máximo órgano de la institución acordó la creación del ENEP Iztacala el 13 de noviembre de 1974.

Tras haber recorrido 26 años de madurez académica desde su fundación, en el 2001 el Consejo Universitario aprobó la transformación del estatus de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) a Facultad de Estudios

Superiores (FES) Iztacala, por contar con la infraestructura, personal académico, experiencia, generación de investigación y programas de posgrado de alta calidad.

Cabe señalar que la entonces ENEP inició sus labores en marzo de 1975 ofreciendo a la población estudiantil cuatro carreras a nivel licenciatura, Biología, Medicina, Odontología y Psicología, y una a nivel técnico, Enfermería. Debe destacarse que en el caso de Odontología, su primera generación inició labores en la entonces ENEP Cuautitlán, primera unidad multidisciplinaria que abrió sus puertas en 1974. En tanto, la carrera de Optometría se comenzó a impartir en este *campus* universitario en 1993 y actualmente la carrera de Enfermería se imparte sólo a nivel licenciatura.

El impulso de la investigación en la FES Iztacala es como una actividad sustancial. Ejemplo de ello, es que el *campus* universitario, aparte de contar con cuatro unidades de investigación, la de Morfología y Función, Biotecnología y Prototipos, de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación y recientemente la de Biomedicina, promueve espacios para difundir los trabajos de investigación que realizan los docentes, estudiantes e investigadores, además de que cuenta con proyectos de investigación financiados por el CONACyT, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), CONABIO, Comisión Nacional del Agua, ANUIES, el Programa de Apoyo a Profesores de carrera para la formación de grupos de investigación vinculados al pregrado (PAPCA) de la Facultad y de otras universidades y organismos.

También es importante señalar que los jefes de carrera de las disciplinas que se imparten en Iztacala; organizan coloquios, encuentros, foros, simposios para incursionar a los estudiantes en el campo de la investigación.

En el caso de la carrera de Cirujano Dentista, organiza dos eventos, para fomentar el desarrollo de la investigación, El Coloquio de Investigación Estudiantil de Instrumentación y Laboratorios, llevado a cabo cada año, con la finalidad de

que los estudiantes de tercer semestre de la carrera, presenten los trabajos que realizan durante el semestre con metodología experimental, y el Encuentro Estudiantil de Odontología, espacio abierto desde el 2000, con el interés de que los estudiantes de los ocho semestres de la carrera participen en las cuatro modalidades que establece el foro (exposición oral, casos clínicos, revisión bibliográfica y presentaciones en cartel.)

Cabe señalar que en el Plan de Desarrollo Académico Institucional de la actual gestión de Ramiro Jesús Sandoval, establece en una de sus tres ideas rectoras: *la Cohesión y desarrollo armónico del pregrado, posgrado e investigación.*

Respecto a la investigación menciona en su primer informe de actividades (2003-2004) que el impulso de ésta es vital porque articula la docencia y el servicio, lo que permite un fortalecimiento de la enseñanza a través de la innovación del conocimiento y una ampliación de la oferta de servicios altamente especializados a la empresa y otros usuarios para el incremento de ingresos extraordinarios.

Por lo que se refiere a la vinculación de estudiantes a tareas de investigación, se cuenta con eventos curricularmente previstos de las seis carreras que se imparten en Iztacala, así como del apoyo de los proyectos que la Secretaría General Académica, mediante las jefaturas de carrera, el Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico y el Departamento de Desarrollo Académico, promueven para que los estudiantes de todas las carreras de la Facultad, tengan la posibilidad de realizar actividades de formación integral, actualización y profundización en diferentes temas y brindarles apoyo para incorporarse al campo de la investigación o en la práctica profesional.

Para lograrlo se ha desarrollado un subprograma estratégico: Apoyo a la Formación y al Desarrollo Académico del estudiante, del cual se derivan varios

proyectos para promover el éxito académico y profesional de los alumnos, como el Proyecto Universitario Multidisciplinario de Mejoramiento Académico (PUMMA), que tiene como propósito fomentar la educación integral de los alumnos, a través de actividades extracurriculares en los ámbitos de docencia, investigación, formación profesional, cultura, deporte y desarrollo humano.

También el Programa de Alta Exigencia Académica, Programas de Movilidad Estudiantil y el Programa de Superación Académica Permanente.

Cabe mencionar que las carreras que se imparten en Iztacala, también promueven, programas de servicio social enfocados al área de la investigación.

En su segundo informe, (2004-2005) señaló que al tomar en cuenta las opiniones de los funcionarios responsables de las distintas áreas de investigación, consideró que uno de los principios orientadores para la investigación es el impulso del trabajo en grupos de investigación y no de manera individual.

Por ello, manifestó que entre sus metas más importantes está en que dichas unidades se promueva investigación de frontera, se inviten a colegas y estudiantes de distintas carreras a trabajar en conjunto para ayudar a resolver problemas de nuestra comunidad y profundizar en el trabajo multidisciplinario, a fin de que la Facultad tenga una visión distinta de lo que tradicionalmente se ha venido desarrollando en este rubro.

Finalmente en su tercer informe de actividades (2005-2006), resaltó que para continuar desarrollando la investigación, la Máxima Casa de Estudios generó un impulsó sustancial a ésta en el ámbito de las Facultades y Escuelas, mediante la creación de cinco megaproyectos.

Comentó que uno de ellos, el de Manejo de Ecosistemas y Desarrollo Humano esta siendo coordinado por la dependencia, y es desarrollado por académicos y alumnos de la FES Iztacala, la Facultad de Ciencias, el Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Morelia) y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de Morelos.

La carrera de Cirujano Dentista, impartida en el *campus* Iztacala, tiene una duración de ocho semestres. En el primer año de la carrera el estudiante adquiere las bases para la prevención odontológica y principios humanistas, y es en este periodo en el que los estudiantes llevan la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica, asignatura que tiene como objetivo esencial que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios, no sólo para aprender a repetir, sino a usar y producir la información para generar conocimientos nuevos que permitan enriquecer su formación profesional.

Dicha materia está constituida por ocho unidades temáticas en tres bloques fundamentales: el primero está conformado por las unidades de Introducción al Lenguaje, Lógica y Gramática, y las Formas de Expresión, que tienen un carácter teórico introductorio en el que se pretende que los alumnos reconozcan la importancia del adecuado uso del lenguaje en todo proceso de comunicación, especialmente en el científico; la necesidad del pensamiento lógico y gramatical para adquirir y transmitir información; así como el uso correcto de las formas de la expresión, de acuerdo al objetivo de la comunicación para detectar y transmitir información.

El segundo bloque comprende únicamente la temática Sistemas de información, que se considera teórico-práctico porque se le enseña al alumno cómo efectuar adecuadamente el proceso de búsqueda y recopilación de información física y virtual.

El último bloque está integrado por las unidades de La investigación documental, el material documental, la organización del material, la presentación y redacción, implementado con un carácter práctico y encaminado a la realización de un trabajo de investigación, que permita reconocer al estudiante la importancia de ésta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la ciencia, el país y para la odontología mexicana.

Consideró que este último aspecto es importante, debido a que en el campo de la salud bucodental es escasa la investigación que se realiza, y por consiguiente, mínima la productividad de artículos científicos publicados en revistas especializada; además de existir poca participación en espacios que fortalecen la investigación.

En ese sentido, opino que la investigación es una herramienta esencial que debe ser parte de la formación profesional de los estudiantes porque les permite enriquecer su quehacer como profesionales y la de su disciplina, mediante la producción de nuevos conocimientos.

La investigación esta conformada por cuatro capítulos. En el primero se abordan los paradigmas teóricos que sustentan que la opinión pública es un subsistema del sistema comunicativo porque comparten sus mismos elementos estructurantes (actores, expresiones, instrumentos y representaciones).

Por un lado, la Teoría General de Sistemas, propuesta por Manuel Martín Serrano, señala la necesidad de estudiar el objeto como un sistema que interactúa de manera solidaria con el medio ambiente y que está constituido por partes ligadas entre sí por fuertes interacciones y que considera el sistema total como productivo y reproductivo.

Por ejemplo, en este estudio la FES Iztacala, como dependencia de la UNAM, es considera un sistema que interactúa con otros, como el social; pero dentro del sistema UNAM, Iztacala forma parte de él, al igual que la carrera de Cirujano Dentista y la población estudiada, porque se interrelacionan entre sí para proporcionar a los jóvenes educación de calidad y acorde a las necesidades que exige la globalización.

Además, el Modelo Dialéctico de la Comunicación de este mismo autor, que incluye dos niveles: a nivel del propio sistema de comunicación: aquellos componentes que, por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo y que pueden formar parte también de otros sistemas distintos, los cuales son: actores de la comunicación, expresiones comunicativas representaciones e instrumentos.

En el caso del estudio, en el nivel comunicativo, los actores fueron los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala; las expresiones, las opiniones de los alumnos encuestados respecto a las causas de reprobación de la asignatura; el instrumento, el cuestionario que se elaboró con una metodología rigurosa y las representaciones los resultados.

A nivel de otros sistemas, a los que está abierto el sistema de comunicación:

- El sistema de objetos de referencia de la comunicación
- Las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan a cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.

Finalmente la Teoría de la Mediación Social, del mismo autor, paradigma teórico capaz de interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso, proporcionándole orden, mediante los modelos mediacionales, por un lado, los culturales que hacen una interpretación histórica del acontecer (medieval, ilustración o enciclopedismo, capitalismo y capitalismo monopólico) y los sociales, utilizados para interpretar el mundo (mosaico, jerárquico, articular y latente o abstracto), y los planos mediacionales, el de la situación (haceres), los principios (deberes) y el de la mediación (decires).

En el segundo capítulo se aborda un contexto general de la historia de la UNAM y de la FES Iztacala, así como de la institucionalización de la carrera de

Cirujano Dentista, con el fin de dar el referente del compromiso y solidez académica de la institución donde se llevó a cabo el estudio.

En el tercer capítulo se revisa la Metodología de la elaboración de cuestionarios utilizando la metodología general de opinión pública. Los criterios desde los cuales se validó la elección del método fueron: mediante la elaboración de la tabla de especificaciones u operacionalización, que es el instrumento metodológico que sirve para hacer accesible los conceptos que determinaron la construcción del cuestionario.

El proceso de operacionalización comprende:

- 1) La especificación del concepto. Un concepto es una representación literaria, es una actividad intelectual.
- 2) La especificación de las categorías, que representan el análisis de los componentes del concepto. Son llamadas también aspectos o dimensiones.
- 3) La especificación del indicador que es la medida única y unívoca de las categorías.

Previo a la tabla de operacionalización se enunció el sistema hipotético para ratificar o rectificar en las conclusiones lo planteado. Éste comprende la hipótesis nula, que se estructura de la siguiente manera: No se sabe cual es la opinión pública de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

Las hipótesis alternativas, planteadas de acuerdo a las variables sociodemográficas que se eligieron para hacer los cruces de la investigación, en caso particular del estudio, fueron seis (género sexual, edad, posición económica, posición familiar, estado civil y ocupación).

Cabe mencionar que en la enunciación de las hipótesis alternativas se plantearon suposiciones para determinar el conocimiento y la opinión de los estudiantes. Por lo que respecta al concepto de conocimiento, el investigador

colocó el porcentaje de acuerdo a su criterio, mientras que para evaluar la opinión se utilizó la escala Likert, en la que Uno era la opinión más desfavorable y Cinco la más favorable.

Por ejemplo, la edad determina en un 80% el conocimiento que tienen los estudiantes de 4º semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

La opinión de los estudiantes de 4º semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica, es de Dos, en un rango, donde Uno es la opinión más desfavorable y Cinco la más favorable, lo cual está determinado por la edad.

Posteriormente, de acuerdo a las necesidades del estudio se planeó y elaboró el instrumento: el cuestionario, que contó con 31 preguntas de conocimiento y 31 de opinión, enfocadas en nueve indicadores, que se establecieron de acuerdo a las variables independientes planteadas en el proyecto de investigación, las cuales fueron: Programa de Estudios, Didáctica, Horario de Clases, Administración Escolar, Inasistencia, Salud, Relaciones Familiares, Apatía y Docentes, con sus respectivos índices cada uno, los cuales permitieron formular los reactivos que conformaron el cuestionario final.

También se determinaron los criterios de arborescencia; es decir, la forma en la que se ordenaron los reactivos dentro del cuestionario. En la investigación la colocación de los reactivos se presentaron por bloques, primero los de conocimiento y luego los de opinión, con el fin de no saturar al estudiante de información si se colocaban alternadamente; además se presentaron con un razonamiento de lo general a lo particular para que los estudiantes se introdujeran a la temática conforme a la analogía de cómo los alumnos perciben una clase

desde su ingreso al aula hasta la conclusión de ésta y los datos sociodemográficos se presentaron al final del cuestionario.

Se elaboró el diagrama de flujo que concentra los 62 indicadores del cuestionario, tanto los de conocimiento y como los de opinión, con sus respectivos reactivos, además de las variables sociodemográficas para ilustrar la manera en como se ordenaron éstos; así como la tabla de equivalencias, que es una lista doble que consigna en la columna de la izquierda el número de reactivo en el cuestionario, en tanto que en la derecha se indica el número de reactivo en la tabla de operacionalización.

A partir de lo anterior, se presentó el cuestionario previo y se aplicó la prueba piloto para detectar si los reactivos del instrumento eran comprensibles para los estudiantes, al igual que las instrucciones y los datos sociodemográficos.

Tras aplicar la prueba piloto se vació la información en una base de datos creada en Excel, que es una matriz de doble entrada, por un lado se establece el número del sujeto encuestado y por el otro el número de pregunta; cada una de éstas con sus posibles respuestas, señaladas con la letra del inciso (a, b, c, d, etc.)

Mientras que los resultados de cada uno de los indicadores, donde se relacionan los de conocimiento y opinión, se presentaron en tablas que contienen tres columnas: en la primera se indica si los sujetos conocen o no, en la segunda se muestra la frecuencia y el porcentaje de los sujetos que conocen o no, y en la tercera, la opinión de frecuencia de los sujetos en promedio que conocen o no. En la última celda (inferior derecho) aparece el promedio de opinión por indicador.

En el caso particular de esta investigación, un ingeniero en sistemas creó un programa en Visual Fox Pro 9, un programa de análisis estadístico, para obtener la base de datos y los resultados de las tablas generales y de los cruces

de las variables sociodemográficas. El acceso a este sistema cuenta con un usuario y una contraseña, y está conformado por cuatro íconos, los cuales son herramientas, catálogos, reportes y ayuda.

En el cuarto capítulo se describe el procedimiento que se efectuó para elegir el tipo de levantamiento de datos, el proceso de selección y convalidación de la muestra; así como el reporte de dicho levantamiento como la lectura de datos de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.

El procedimiento que se llevó a cabo para elegir el tipo de levantamiento de datos fue la muestra probabilística, debido a que el total de la población de los alumnos era de 633 y a que existía un marco muestral (documento que contiene las características del grupo social). En el caso particular del estudio, fueron las estadísticas y datos que proporcionaron la jefatura de la carrera y la Unidad de Administración Escolar.

El tamaño de la muestra se obtuvo mediante la aplicación de una fórmula estadística que permitió obtener el número de alumnos que serían encuestados del total de la población inscrita en este periodo lectivo, el cual fue de 239 estudiantes, y se contemplaron 10 más para sustituir a los cuestionarios incompletos o que no fueran entregados.

Posteriormente, se realizó el proceso de selección y convalidación de la muestra. En el caso del estudio, debido a que el instrumento se aplicó casi al término del semestre, se tomaron en cuenta los siguientes criterios de selección: los lugares en que se aplicó el cuestionario, el tiempo invertido para la aplicación de los cuestionarios, en el que se tomó en cuenta los horarios de los alumnos de ambos turnos, con el fin de que los estudiantes tuvieran la misma probabilidad de ser elegidos para contestar el cuestionario y el periodo de aplicación de los cuestionarios.

Luego de haber determinado la muestra se procedió a aplicar la encuesta del 5 al 14 de enero del 2005, en tres espacios de la FES Iztacala: en los edificios A-5, y L1, y en las clínicas odontológicas, Iztacala y El Molinito, lugares en donde los estudiantes toman sus clases.

Reconozco que el trabajo de campo requiere de mucha dedicación y constancia, aun cuando la actitud de los profesores y estudiantes es apática, situación a la que me enfrenté durante la aplicación de la encuesta, a pesar de haber llevado una carta firmada por el jefe de la carrera a fin de que los profesores cedieran 30 minutos de su clase para que el cuestionario fuera contestado.

Finalmente se presentó el reporte del levantamiento de datos y la lectura de de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.

Los resultados obtenidos de esta investigación, de acuerdo a los datos arrojados de las tablas generales, demuestran que de los 239 sujetos encuestados, 159 no conocen el objetivo de la materia, lo que refleja según la opinión de los estudiantes –ubicada en un rango de 2.9- que éste a veces cumple con su cometido durante el transcurso del semestre.

Acción que debe ser tomada en cuenta porque el índice del objetivo de la materia está incorporado en el indicador de Programa de Estudios de la tabla de operacionalización, lo que constata la necesidad de que éste sea actualizado por los profesores que imparten la materia, además de darse a conocer desde el inicio del semestre a los estudiantes y continuar reforzándolo hasta el término de éste.

Otro indicador que arrojó un dato importante fue el de horas teóricas, también ubicado en el de Programa de Estudios, debido a que 187 alumnos de los 239 encuestados no conocen para que les sirven los conocimientos teóricos que proporciona el profesor en clase, lo que refleja según su opinión –ubicada en un

rango de 3.3- que a veces es eficiente el aprendizaje de sus conocimientos teóricos.

Lo que demuestra, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, que los docentes deben buscar nuevas alternativas para el proceso enseñanza-aprendizaje, y más aún por ser una materia que no es del agrado para la mayoría de los estudiantes.

El indicador de horas prácticas, incluido también en el índice de Programa de Estudios, arrojó que 225 sujetos no conocen cuántas son las horas que el profesor dedica para constatar que los conocimientos adquiridos en clase fueron entendidos, lo que refleja según la opinión de los estudiantes -situada en un rango de 3- que las horas empleadas por el profesor para constar que los conocimientos fueron entendidos a veces son suficientes.

Por lo tanto, se refleja la necesidad, conforme a la opinión de los estudiantes, que los profesores destinen un momento de su clase para reafirmar los conocimientos adquiridos, a fin de que el aprendizaje de la materia sea más significativo.

El horario de clases también es otra causa por la que los estudiantes reprueban la materia, debido a que 209 estudiantes no conocen en que horario se imparte su clase, lo que refleja según la opinión de los estudiantes -situada en 3.3- que a veces consideran adecuado el horario de clases.

Por tal motivo, es necesario que la jefatura de la carrera evalúe los horarios en que es impartida la materia (primeras horas, horas intermedias o últimas horas) para que el aprendizaje del alumno mejore).

También el índice pertinencia de la formación respecto a la materia, incluido en el indicador de Administración Escolar, demostró que 140 sujetos no conocen

en que redunda la formación profesional del docente, debido a que su opinión se mantiene en 3.3, lo que refleja que a veces consideran adecuada la formación del profesor.

En ese sentido, es necesario, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, que los profesores se involucren también en la parte emocional de los estudiantes, y no sólo en brindar conocimientos y experiencias, elementos valiosos para su formación profesional, con el fin de mejorar las condiciones académicas de los jóvenes, ya que a veces transitan por momentos difíciles en su vida personal, familiar o laboral que afecta en su rendimiento escolar.

La apatía de los estudiantes es otra de las causas de reprobación de la materia, lo cual se ve reflejado en tres índices que corresponden a este indicador: la falta de interés, participación y el incumplimiento de tareas. En el primero 159 sujetos no conocen por qué es producida la falta de interés; sin embargo, lo que refleja su opinión es contradictoria, porque se ubica en 4, lo que constata que los estudiantes casi siempre conocen por qué es producida la falta de interés.

En el segundo se demuestra que 209 estudiantes no conocen lo que provoca la falta de participación en clase; sin embargo, es contradictoria su opinión, porque se sitúa en 3.6, lo que constata que los estudiantes casi siempre consideran que la falta de participación en clase perjudica en su desempeño académico.

Mientras que en el tercero los resultados arrojaron que 171 sujetos no conocen qué provoca el no cumplir con las tareas; no obstante, la opinión también es contradictoria porque es de 3.6, lo que representa que los estudiantes casi siempre consideran que sí influye el no cumplir con las tareas en su rendimiento escolar.

Por lo expuesto anteriormente, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, es necesario que los académicos motiven y concienticen a los estudiantes que esta materia es esencial para su formación profesional, con nuevas dinámicas de aprendizaje, para que consideren que los conocimientos adquiridos en ésta serán de utilidad para su ejercicio profesional.

Sobre este punto, es importante destacar que cuando se les preguntó a los estudiantes qué representaba el aprendizaje de la materia en su vida profesional, los resultados arrojaron que 178 sujetos sí conocen qué representa y su opinión era favorable porque se mantenía en 3.6.

Finalmente, los profesores son otra de las causas por la que los estudiantes reprobaban la materia, dato que se constató en el indicador de docentes en el índice de interés del docente por la materia, en el que 138 estudiantes no conocen en que favorece el interés del académico por la materia en clase. Sin embargo, su opinión es contradictoria porque se ubica en un rango de 4.1, lo que refleja que los jóvenes casi siempre conocen que el interés del docente por la materia favorece en su rendimiento académico.

La opinión en general de los estudiantes se mantiene en 3.6 lo que representa, que ésta no es favorable ni desfavorable sino regular y el conocimiento determina en las seis variables sociodemográficas en 71.1%, porcentaje que debe ser evaluado por la jefatura de la carrera para mejorar el desempeño profesional de los estudiantes.

Por lo tanto, se sugiere a la jefatura de carrera implementar cursos sobre eficacia docente, con el fin de impactar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y de desarrollo personal para los estudiantes, para elevar su calidad de vida.

Debo mencionar que el trabajo fue arduo y exhaustivo, pero muy enriquecedor para mi formación profesional y proyecto académico.

Considero que este estudio, aparte de contribuir en una de las tres ideas rectoras de la gestión de la FES Iztacala, Cohesión y desarrollo armónico del pregrado, posgrado e investigación, responderá a una de las problemáticas educativas del país, la cual no sólo se ha reflejado en la educación superior sino en la educación básica, debido a que existen deficiencias en el sistema educativo nacional y sobre todo en la aptitud y actitud de los docentes, lo que ocasiona que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea ineficiente y de poca calidad.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL: PARADIGMAS TEÓRICOS

Debido a que el presente estudio sustenta que la opinión pública es un subsistema del sistema comunicativo, porque comparte sus mismos elementos estructurantes, (actores, expresiones, instrumentos y representaciones), será necesario revisar la Teoría General de Sistemas propuesta por Manuel Martín Serrano, que señala la necesidad de estudiar el objeto como un sistema que interactúa de manera solidaria con el medio ambiente, y está constituido por partes ligadas entre sí, por fuertes interacciones y considera el sistema total como sistema productivo y reproductivo.

También, el Modelo Dialéctico de la Comunicación de este mismo autor, que incluye dos niveles, a nivel del propio sistema de comunicación: aquellos componentes que, por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo y que pueden formar parte también de otros sistemas distintos, los cuales son: Actores de la comunicación, Expresiones Comunicativas, Representaciones e Instrumentos.

A nivel de otros sistemas a los que está abierto el sistema de comunicación:

- El sistema de objetos de referencia de la comunicación
- Las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan a cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.

A partir de este modelo es donde se ubica la opinión pública como un subsistema del sistema comunicativo, porque como se mencionó anteriormente comparte sus mismos elementos estructurantes.

De ahí, que se defina la opinión pública como el conjunto de expresiones (que no necesariamente tienen la misma dirección ni intensidad) producida por los

actores (miembros de un grupo social específico) a través de instrumentos de comunicación para generar representaciones sobre un referente público.

Por lo tanto, este estudio se aborda desde un enfoque comunicativo, porque sin comunicación no hay opinión, y las expresiones emitidas por los miembros de un grupo social son las que importan a la opinión pública, y que probablemente servirán para coadyuvar a la toma de decisiones de carácter político, económico y cultural.

Por otra parte, es necesario reconocer que existen dos vertientes para estudiar la opinión pública; por un lado, aquellos que tratan de conocer la opinión pública de algunos grupos sociales sobre un tema específico, utilizando métodos y técnicas que les permiten conocer con cierto grado de incertidumbre lo que las personas de un determinado grupo social dicen que piensan o hacen.

También, aquellos que tratan de hacer una teoría de la expresión de la opinión pública, aclarar cómo el cambio de la sociedad ha interactuado con las expresiones de la opinión de los diversos grupos sociales.

Cabe señalar que el presente estudio de opinión pública se ubica en la primera vertiente, porque se pretende conocer las opiniones de un grupo social sobre un tema de interés que forma parte de los referentes públicos a estudiar.

Sin embargo, es importante aclarar que la expresión de los miembros no es única ni homogénea, tampoco verdadera ni válida, ni la única vía para dar cuenta de los fenómenos sociales, pero si es confiable.

Finalmente, también es importante revisar la Teoría de la Mediación Social propuesta por Manuel Martín Serrano, porque es un paradigma teórico capaz de interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso, proporcionándole un orden.

1.1. Teoría General de Sistemas *

La Teoría General de Sistemas explica la existencia de conjuntos de elementos que se encuentran organizados, denominándolos sistemas, y propone un método de análisis que permite identificar los códigos de relación que los elementos guardan entre sí y para con el sistema; por lo cual plantea estudiar al sistema a partir de la identificación que hace de él como entidad real, para así analizar su organización, en función de la selección, diferenciación y relaciones que guardan los componentes del sistema.

Manuel Martín Serrano en su libro Teoría de la Comunicación, Epistemología y Análisis de la Referencia, señala que los aportes de ésta frente a otros enfoques teóricos consiste en:

- 1) La necesidad de estudiar el objeto como un sistema que interactúa solidariamente con el medio ambiente (unwetl) y que está constituido por partes ligadas entre sí por fuertes interacciones
- 2) Considerar el sistema total como productivo y reproductivo, es decir, con capacidades morfogenéticas (capaz de variación estructural) y morfoestáticas (capaz de preservar su estructura).

También, menciona que los principios de la Teoría General de Sistemas han sido aplicados en las Ciencias Sociales y en las de la Naturaleza, y cita los siguientes:*

- 1) La Teoría de Sistemas tiene en cuenta las relaciones existentes entre el Sistema Social y los restantes sistemas con los que establece un intercambio.
- 2) Ningún sistema se modifica a sí mismo sin el concurso de otro exterior. En el caso del Sistema de Comunicación se modifica por la

* Martín, Serrano Manuel, ET AL. Teoría de la Comunicación. Epistemología y Análisis de la Referencia, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1991, 227 p.p.

* Martín, Serrano Manuel, op cit. p.p.143-145

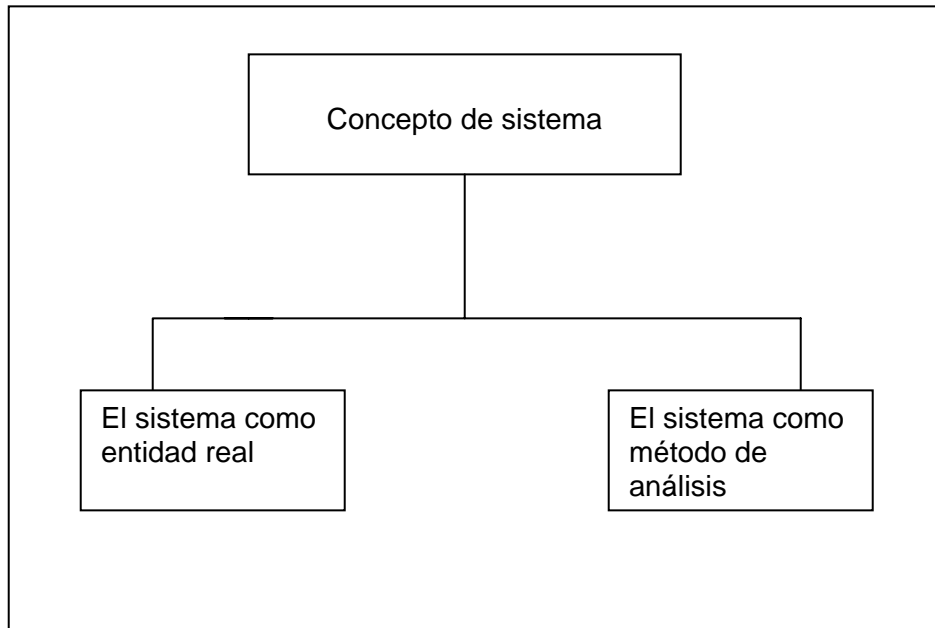
influencia exterior de otros sistemas, como el de recursos, necesidades, normas, situados a nivel biológico, social y axiológico.

- 3) Cuando se estudia un sistema a lo largo del tiempo, hay que considerarlo incluido en otro sistema que cumple la función de umwelt (entorno de ese sistema). Por otra parte, ningún sistema puede ser confundido con su umwelt, ni las constricciones que controlan el funcionamiento del sistema con las del umwelt.
- 4) Ningún sistema puede estudiarse aisladamente de umwelt. Recíprocamente, un sistema dado debe ser adoptado como el umwelt de otro sistema cuando ambos se estudian como un único sistema.
- 5) Ambos sistemas son alternativamente activos y pasivos. Existen entre los dos sistemas una relación recíproca.

Los componentes que el modelo toma en cuenta son: los actores miembros de grupos particulares y generales que van a determinar las conductas comunicativas, los mensajes, las imágenes del otro y los fines que tratan de alcanzar los actores de la comunicación.

1.1.1. Concepto de sistema

Al hablar del concepto de sistema es preciso hacerlo desde dos aspectos esenciales: el sistema como entidad real y como método de análisis.*



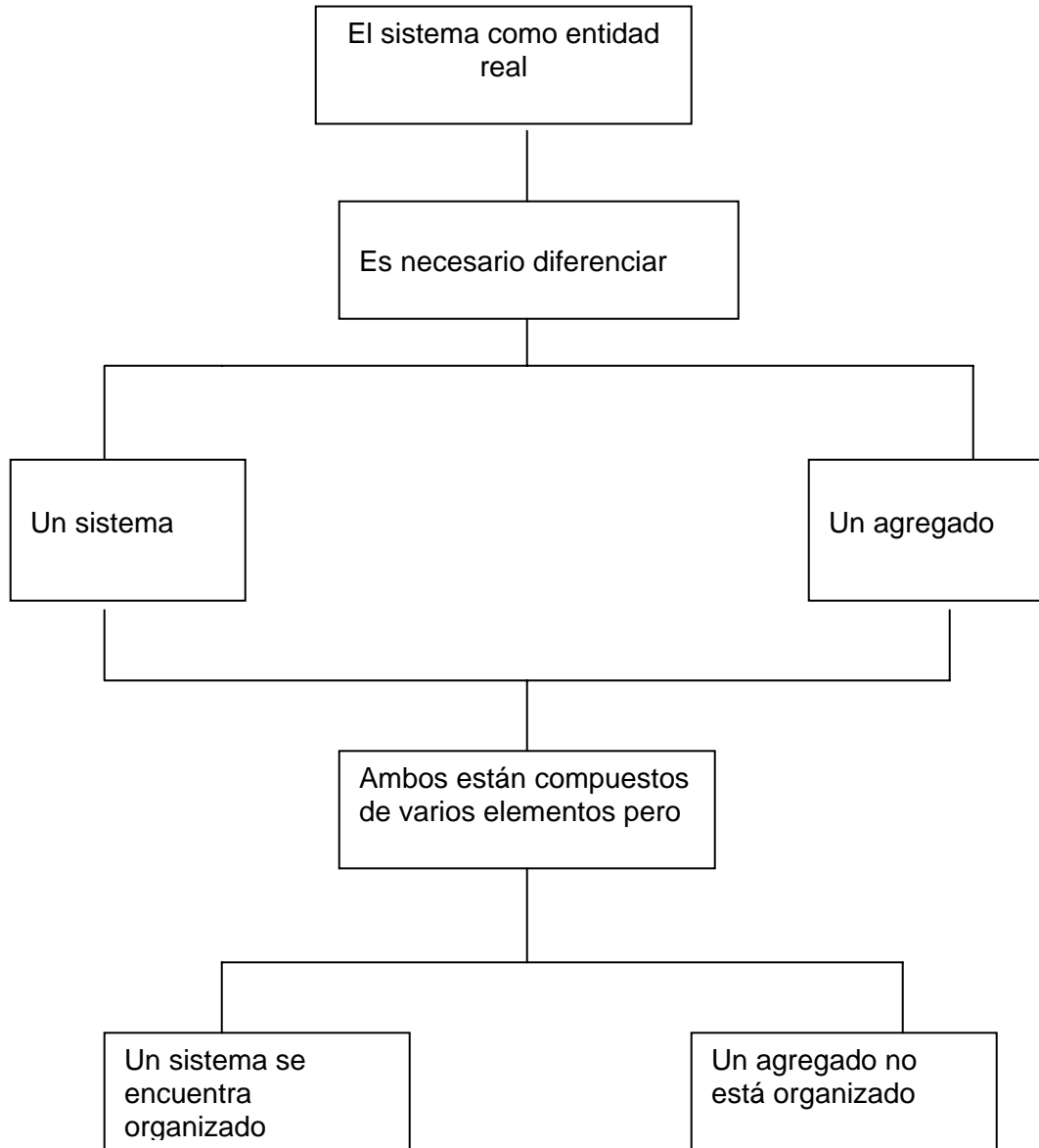
Esquema 1. Concepto de sistema

El sistema como entidad real

El término sistema cuando se utiliza para designar entidades reales se opone al término agregado. Un sistema y un agregado son igualmente conjuntos, es decir, entidades que se constituyen por la concurrencia de más de un elemento, la diferencia entre ambos consiste en que el conjunto de los elementos de un sistema muestra una organización de la que carecen los elementos del agregado.*

* Ibidem. 94-96 p.p.

* Ibid p.p. 94-95



Esquema 2. Diferencia entre sistema y agregado

Como método de análisis a nivel metodológico, el término sistemático se opone al concepto asistemático. El conjunto de elementos se caracteriza porque se propone explicar la organización de un objeto de estudio.

Por lo tanto, el requisito previo necesario para que sea posible un estudio sistemático es que el objeto posea una organización, es decir, que sea un sistema a nivel real.

1.1.2 Análisis de la organización de los sistemas

De esta manera, un objeto de estudio está organizado, y puede ser analizado como un sistema, cuando sus componentes presentan las siguientes características: 1) han sido seleccionados, 2) se distinguen y 3) se relacionan entre sí, por lo que esas características pueden ser explicadas como una consecuencia de su pertenencia al sistema.*

1.1.3. Componentes de un sistema

Un componente pertenece a un sistema dado, cuando su existencia es necesaria para que funcione o permanezca organizado el sistema

1.1.3.1. Selección de los componentes de un sistema

A la relación entre un componente y el sistema se le llama implicación y existen dos clases:

- 1) **La obligatoria:** Es cuando la desaparición del elemento afecta la existencia, el funcionamiento o transforma al sistema.

* Martín, Serrano Manuel, op cit., p.96

- 2) **La optativa:** Es cuando el sistema puede funcionar sin desaparecer, o reproducirse sin transformarse en otro sistema, sustituyendo ese componente por otro.

La flexibilidad de un sistema está dada por la obligatoriedad de los componentes que lo conforman, si todos los elementos son obligatorios, entonces el sistema es rígido y en caso de que sus componentes fueran optativos sería elástico.

Existen elementos que sin ser obligatorios, ni siquiera optativos para la existencia o el funcionamiento del sistema en el que se encuentran, aparecen frecuentemente en el sistema, pero no están implicados en la organización de éste, se les denomina elementos incorporados al sistema.

Se comprende que para dilucidar el carácter obligatorio, optativo o incorporado de un componente respecto a un sistema dado, este último debe incorporarse de modo muy concreto.

1.1.3.2. La distinción de los componentes de un sistema

Un componente se distingue de otro u otros en el interior de un sistema dado, cuando las diferencias que existen entre ellos, o sus diferentes comportamientos son necesarios para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal.

Hay dos clases de diferenciaciones:

- 1) **La estructural**, cuando un elemento ocupa un lugar específico para que el sistema esté en un estado. Ese lugar no puede ser ocupado por otro elemento u otros.

- 2) **La funcional** cuando un elemento ocupa un lugar específico para que el sistema asuma una función dentro de un estado, esa función no puede ser asumida por otro elemento.

La diferenciación entre los elementos del sistema puede apoyarse en la existencia de componentes heterogéneos, es decir, de distinta naturaleza, aunque la heterogeneidad de los componentes no sea un requisito indispensable para diferenciarlos entre sí.

En un sistema, el número de componentes viene definido por el repertorio de elementos diferenciados y no por el número total de elementos.

1.1.3.3. Relaciones entre los componentes de un sistema

Un componente pertenece a un sistema dado cuando las relaciones que establece con otro u otros componentes del sistema sean necesarias para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal.

Las relaciones entre los componentes de un sistema se denominan dependencias y existen tres clases:

1) Solidarias (Interdependencia $a \leftrightarrow b$) Cuando el cambio de un componente afecta necesariamente a otro y viceversa.

2) Causales (determinación $a \leftarrow b$). Cuando el cambio de un componente afecta pero no a la inversa.

3) Específicas (covariación, asociación, correlación $a () b$). Cuando el cambio de un componente afecta en ocasiones a otro elemento y viceversa.

La dependencia entre los componentes de un sistema no significa que cada elemento tenga que mantener relaciones directas de afectación con todos y cada uno de los demás.

Para que un componente pertenezca a un sistema, es suficiente con que mantenga al menos una relación directa con otro componente y con respecto a los demás se podrá establecer una afectación indirecta. Tampoco significa que cada componente manifieste esas afectaciones.

El tipo de dependencias determina la constricción del sistema: a mayor número de relaciones solidarias, más constreñido es el sistema; a mayor número de relaciones específicas, menor constricción tendrá.

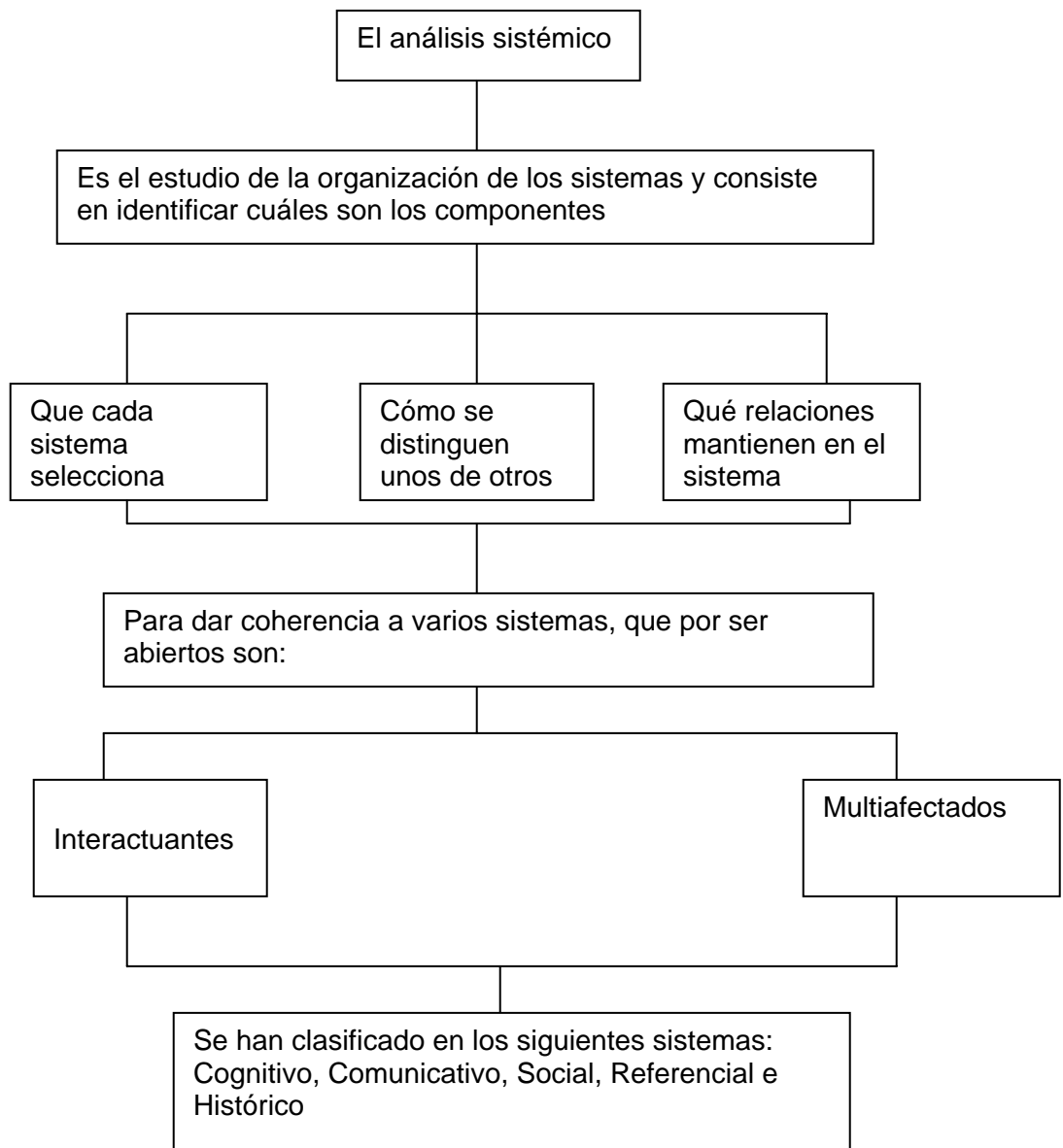
Nivel de análisis	Característica específica para distinguir los componentes	Deducción sistemática que cabe efectuar a cada nivel
a) Selección de elementos componentes	Implicación	Permite distinguir qué elementos pueden considerarse componentes del sistema y cuáles no
b) Distinción entre los componentes	Diferenciaciones	Permite distinguir qué componentes distintos entran a formar parte del sistema
c) Relación entre los componentes	Dependencias	Permite distinguir qué intervenciones diferentes tiene cada componente en el funcionamiento del sistema.

Esquema 3. El Análisis de la organización de un sistema

1.1.4. Análisis sistémico

Por lo expuesto anteriormente, Manuel Martín Serrano en su libro de Teoría de la Comunicación. Epistemología y Análisis de la Referencia, define al análisis sistémico como “El estudio de la organización de los sistemas, que consiste en identificar cuáles son los componentes que cada sistema selecciona, cómo se

distinguen unos de otros y que relaciones mantienen en el sistema”^{*} para dar coherencia a varios sistemas que por ser abiertos son interactuantes y multiafectados, y se han clasificado en los siguientes: Sistema Histórico, Referencial, Social, Comunicativo y Cognitivo

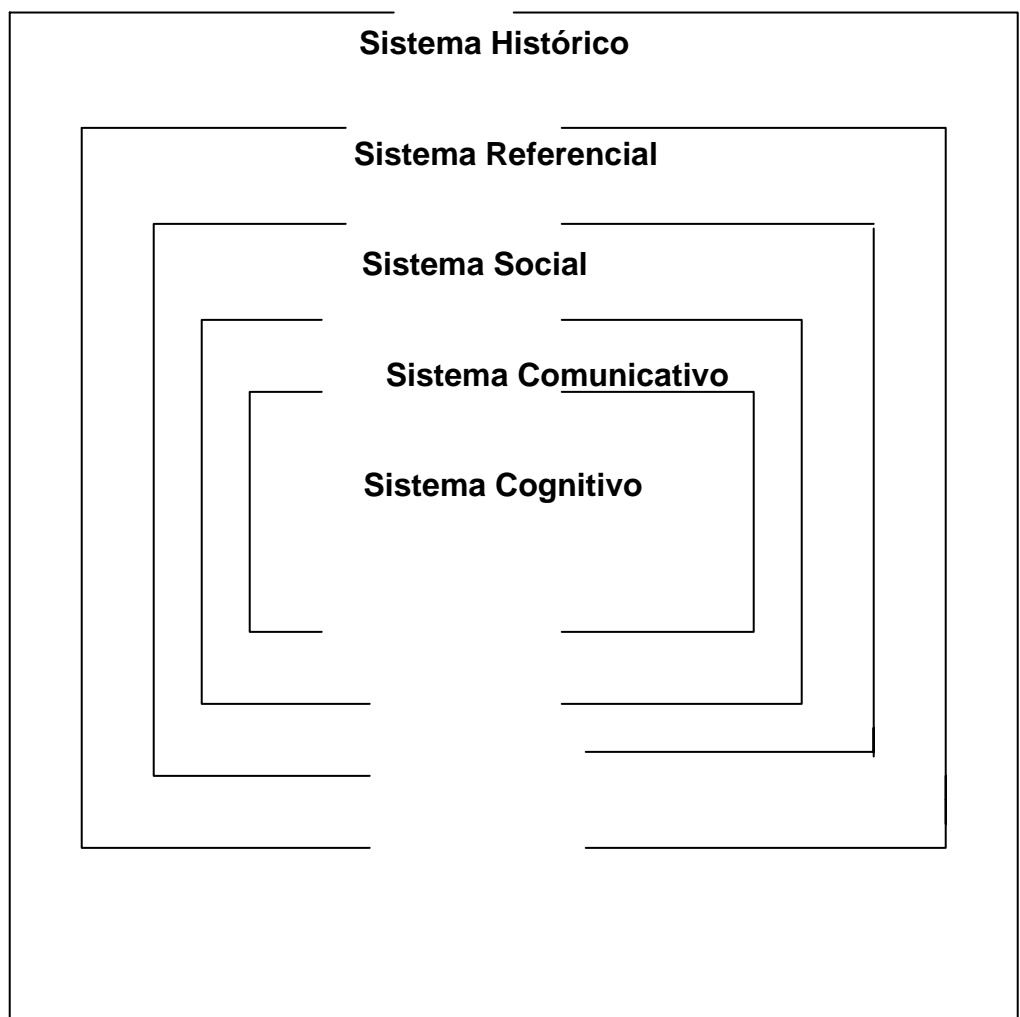


Esquema 4. El Análisis sistémico

^{*} Martín, Serrano Manuel, op cit, 102-103 p.p.

1.2. Modelo General de Sistemas

A continuación se presenta el Modelo General de Sistemas, en el cual se observa que el sistema de comunicación no es completamente autónomo, funciona abierto a las influencias exteriores de otros sistemas y a su vez, el propio sistema de comunicación afecta el funcionamiento de los otros sistemas, con los que está relacionado.*



Esquema 5. Modelo General de Sistemas

* Martín, Serrano Manuel. Op.cit. p.160

1.3. Modelo Dialéctico de la Comunicación

Manuel Martín Serrano plantea en su libro de Teoría de la Comunicación que el Modelo Dialéctico de la Comunicación, pretende:

- a) Analizar de manera sistemática los distintos componentes que intervienen en el sistema de comunicación
- b) Sistematizar el análisis de las interdependencias existentes entre el Sistema Comunicativo y el Sistema Social.
- c) Aclarar las relaciones que la comunicación establece con los referentes.

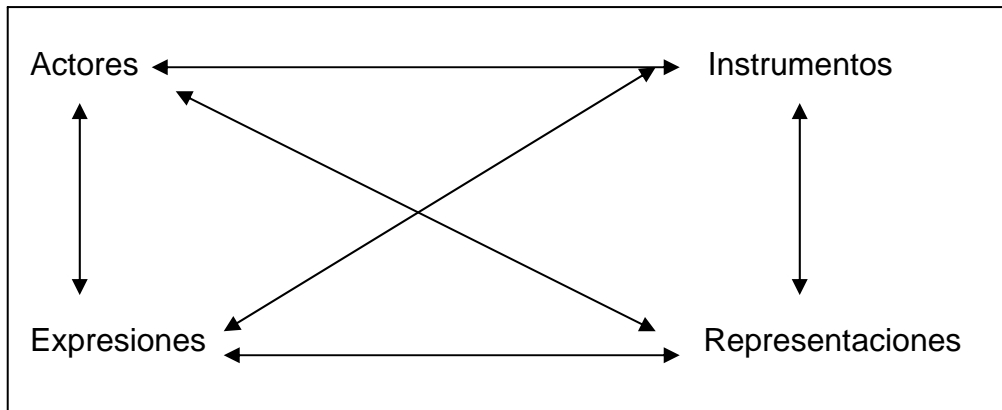
El modelo incluye dos niveles, a nivel del propio sistema de comunicación: aquellos componentes que, por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo y que pueden formar parte también de otros sistemas distintos, los cuales son: Actores de la comunicación, Expresiones Comunicativas, Representaciones e Instrumentos.

A nivel de otros sistemas a los que está abierto el sistema de comunicación:

-El sistema de objetos de referencia de la comunicación

-Las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan a cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.

1.3.1. Componentes del Sistema de la Comunicación



Esquema 6. Componentes pertenecientes al sistema de comunicación

1.3.1.1. Actores

Son actores las personas físicas que en nombre propio o como portavoces o representantes de otras personas, grupos, instituciones u organizaciones entran en comunicación con otros actores.

Las personas físicas por cuya mediación técnica unos actores pueden comunicar con otros, siempre que su intervención técnica en el proceso comunicativo excluya, incluya o modifique a los datos de referencia proporcionados por los otros actores. (Martín; 1991:161)

1.3.1.2. Instrumentos

Los instrumentos de la comunicación han sido definidos como todos los aparatos biológicos o instrumentos tecnológicos que pueden acoplarse con otros aparatos biológicos o tecnológicos para obtener la producción, el intercambio y la recepción de señales. (Martín; 1991:163)

Los biológicos son: el aparato fonológico que modula la señal, el aparato motriz que modula la señal de persecución y el cuerpo que modula la postura.

Los tecnológicos se dividen en: Amplificadores que modifican la naturaleza de la señal y los traductores, que cambian o traducen señales acústicas, luminosas, electromagnéticas en otra materia o energía.

1.3.1.3. Expresiones

Las expresiones son sustancias: cualquier cosa de la naturaleza, objeto fabricado u organismo vivo. Son sustancias expresivas las materias informadas o, si se prefiere, cualquier entidad perceptible por algún sentido de Alter, sobre la cual, Ego ha realizado un trabajo expresivo. Las sustancias expresivas cuando son energizadas poseen la capacidad de generar señales, es decir, de modular las energías que pueden afectar a los sentidos de algún ser vivo. (Martín;1991:165)

Una sustancia está informada cuando puede presentar diferencias perceptibles o puede adoptar diferentes estados perceptibles y algunas de esas diferencias o de esos estados designan algo para alguien (respecto a otra variedad o estado) es una expresión (distinguible respecto a otras expresiones).

1.3.1.4. Representaciones

Las representaciones, en el campo de la comunicación, actúan organizando un conjunto de datos de referencia proporcionados por el producto comunicativo, en un modelo que posee algún sentido para el usuario o los usuarios de esa representación.(Martín;1991:167)

Existen diferentes tipos de representación que se diferencian según su uso:

- 1) **Representaciones que son modelos para la acción.** Dan a la información un sentido que afecta al comportamiento.

- 2) **Representaciones que son modelos para la cognición.** Dan a la información un sentido que afecta al conocimiento.
- 3) **Representaciones que son modelos intencionales.** Dan a la información un sentido que afecta a los juicios de valor.

Se debe destacar que no es posible comunicar si el trabajo expresivo de Ego y de Alter, no están guiados por las representaciones, incluso la comunicación se hace ineficaz cuando la representación que guía el trabajo expresivo de Ego no se corresponde con la que rige el trabajo perceptivo de Alter.

1.4. El subsistema de la opinión pública

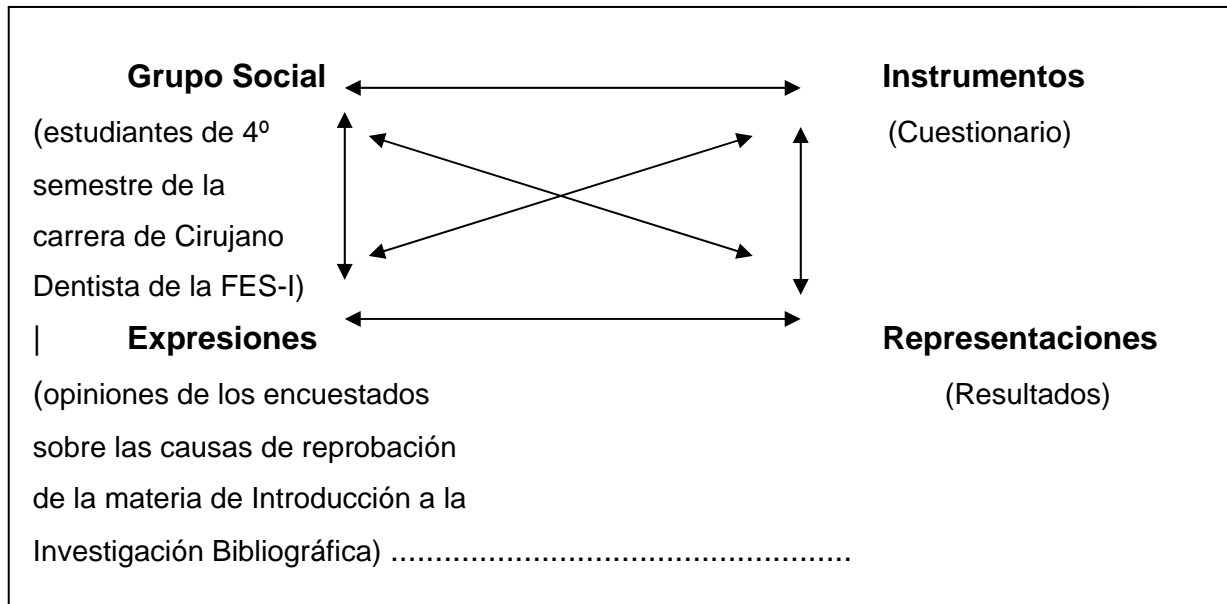
Por todo lo anterior, se deduce que la opinión pública es un subsistema del sistema comunicativo porque comparte sus mismos elementos estructurantes, y que los comunicólogos sí pueden realizar estudios de opinión pública porque estudian las expresiones de un grupo social, objeto de estudio de la comunicación.

1.4.1 Componentes del sistema de la Opinión Pública

- 1) **Grupo social**, en el que están inmersos los actores del sistema
- 2) **Instrumentos** biológicos y/o tecnológicos, mediante los cuáles se expresa la opinión.
- 3) **Expresiones**, mediante las cuales se hará patente el consenso y disenso de los individuos que conforman el grupo social acerca del tema en debate.

- 4) **Representaciones**, las cuales orientarán y definirán la opinión del grupo social, ello con base en la experiencia, intereses y circunstancias del individuo con respecto a su grupo social.

1.4.2. Identificación de los elementos de la Opinión Pública en el referente por estudiar



Esquema 7. Identificación de los componentes en el referente a estudiar

1.4.3. Referentes públicos

El código que utilizan los medios de comunicación masiva está en función de los siguientes referentes:

- 1) Muertes
- 2) Guerras
- 3) Enfermedades
- 4) Religión
- 5) Forma de vida cultural
- 6) Política
- 7) Economía
- 8) Educación

- 9) Relaciones Sociales
- 10) Medios de comunicación
- 11) Emociones

Cada uno de estos referentes tiene tres variables:

- a) El grado de afectación a la sobrevivencia
- b) El número de afectados
- c) La cercanía a los receptores

1.4.4. Concepto de Opinión Pública

La Opinión Pública se define como el conjunto de expresiones (que no necesariamente tienen la misma dirección ni intensidad) producida por los actores (miembros de un grupo social específico) a través de instrumentos de comunicación para generar representaciones sobre un referente público. *

1.4.5. Características de la Opinión Pública

Sus características son:

- 1) Cumple con la condición de ser una entidad real
- 2) Los elementos que la constituyen como sistema son: actores, expresiones, instrumentos y representaciones
- 3) Es un tipo de expresión (con las características que estableció Sócrates) por lo que es un subsistema del sistema comunicativo.
- 4) Está conformado por opiniones de individuos que no tienen la misma dirección ni intensidad.
- 5) Se da entre los miembros de una sociedad.
- 6) Tiene como referentes los temas públicos.

* Concepto proporcionado en el Seminario Taller Extracurricular de Opinión Pública, FES Acatlán, 2005.

1.5. Teoría de la Mediación Social

Manuel Martín Serrano señala que la Teoría de la Mediación Social es un paradigma teórico capaz de interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso social.(Martín:1976:52)

En ese sentido, esta teoría permite darle orden a las cosas, hechos, objetos y conceptos que se han estado dando de acuerdo al grado de desarrollo de las sociedades occidentales. Este orden se puede formalizar en modelos que Manuel Martín Serrano en su libro de Mediación Social nombra Modelos Mediacionales.

Según Manuel Martín Serrano la mediación es la actividad que impone límites a lo que puede ser dicho y a las maneras de decirlo, por medio de un sistema de orden.

Cabe señalar que las instancias normativas podrían ser estudiadas desde el punto de vista de la teoría de la mediación, como mediadoras en los procesos sociales:

La clase social como instrumento de mediación entre la estructura de producción y las relaciones de producción.

La política, como un instrumento de mediación entre los recursos y las aspiraciones.

La educación como un instrumento de mediación entre los recursos y comportamientos.

La psicoterapia psicoanalítica como un instrumento de mediación entre los instintos y la socialización.

La mediación se propone como el análisis histórico de las relaciones sociales. Manuel Martín Serrano propone los modelos mediacionales, por un lado, los culturales que hacen una interpretación histórica del acontecer:

Medieval → Obra de Dios

Ilustración o Enciclopedismo → Ciencia Experimental

Capitalismo → Desarrollo tecnológico

Capitalismo monopolístico → Medio artificial

Por otra parte, los modelos sociales (ideologías), utilizadas para interpretar el mundo:

Mosaico → (datos desunidos, unos junto a otros),

Jerárquico → (datos dependientes)

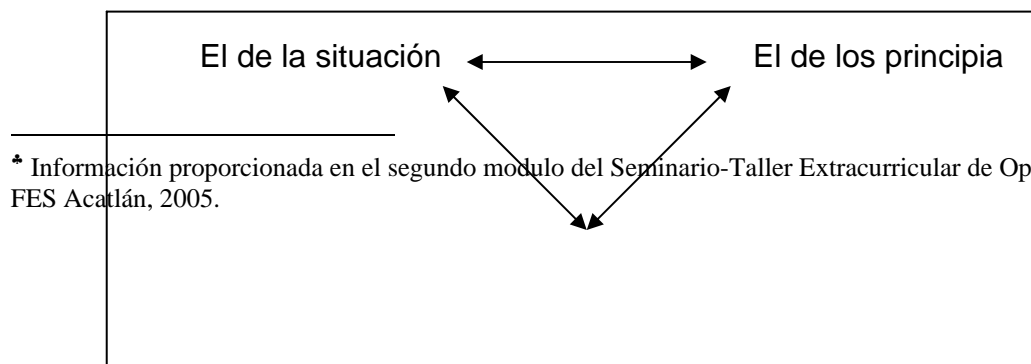
Articular → (cambio de códigos para transmitir los mismos datos)

Latente o abstracto → (oculta los datos)

1.5.1. Planos Mediacionales*

Cuando existe disonancia entre lo que se informa y lo que acontece, entonces surgen los planos que permiten la reducción de la disonancia.

La disonancia ha sido descrita por Festinger (1957) como un estado de incomodidad o tensión producido por la concurrencia de dos elementos cognoscitivos. Un elemento cognoscitivo es cualquier opinión o creencia acerca del ambiente, de uno mismo o de la conducta de uno mismo.



(Haceres)

(Deberes)

El de la mediación

(Decires)

Esquema 8. Planos Mediacionales 1

1.5.1.1. Plano de los principios

Constituido por las circunstancias cuya preservación es fundamental para el grupo, bienes de producción, normas, etc.

1.5.1.2. Plano de la situación

Constituido por los cambios que el acontecer opera en la realidad social, por ejemplo, un suceso que afecta al grupo social, una norma que cambia, un código nuevo, etc.

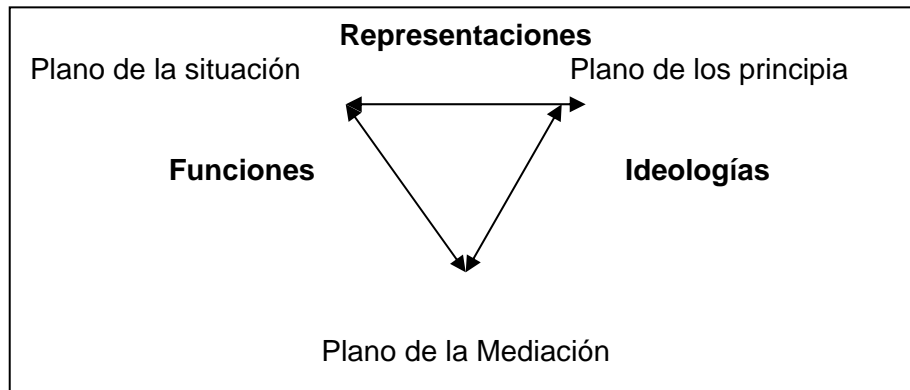
1.5.1.3. Plano de la mediación

Es el plano cognitivo en el que se verifica un proceso de interacción entre los otros dos planos.

Por consiguiente:

- 1) Entre el plano de la situación y el de los principios están las representaciones.
- 2) Entre el plano de la situación y de la mediación están las funciones: los roles.

- 3) Entre el plano de los principios y el de la mediación se impone la ideología.



Esquema 9. Planos Mediacionales 1A

1.6. La investigación por encuestas*

La investigación por encuestas no es más que uno de los muchos instrumentos de investigación de que disponen hoy los investigadores sociales.

Cabe señalar que los métodos de encuesta no son apropiados para muchos temas de investigación, ni constituyen necesariamente el mejor enfoque a ciertos temas.

Pero, pueden emplearse con provecho en el examen de muchos temas sociales, y son especialmente eficaces cuando se les combina con otros métodos.

1.6.1. Origen y virtudes de la encuesta

* Información proporcionada en el segundo módulo del Seminario-Taller Extracurricular de Opinión Pública, FES Acatlán, 2005.

Fueron Samuel A. Stouffer y Paul F. Lazarsfeld los pioneros en llevar a cabo investigaciones mediante encuestas, ambos contribuyeron a reunir y preparar a jóvenes científicos sociales quienes participaron y crearon instituciones de gran importancia como:

--El Centro Nacional de Investigación de la Opinión Pública de la Universidad de Chicago

--El Centro de Investigación de Encuestas de la Universidad de Michigan

--El Centro de Investigación de Encuestas de la Universidad de California Berkeley

En la actualidad existen institutos similares en universidades por todos los Estados Unidos y ahora en países latinoamericanos como Brasil y México.

Algunas de las virtudes de la investigación por encuesta, son las siguientes:

- 1) El investigador cada vez que trata de explicar las razones y las fuentes de hechos observados, sus características y correlaciones, debe adoptar una actitud determinista.
- 2) El formato de la encuesta permite hacer una elaboración clara y rigurosa de un modelo lógico, lo que permite aclarar el sistema determinista de causa-efecto.
- 3) En la práctica, los datos de las encuestas facilitan la aplicación cuidadosa del entendimiento lógico.
- 4) Es posible, mediante el examen de cientos y aun miles de interrogados en las encuestas, poner a prueba proposiciones complejas que incluyan diversas variables de interacción simultánea.

1.7. Perspectivas actuales de la opinión pública*

La dinámica actual de la opinión pública se da:

- 1) En la actualidad quienes producen la opinión y las agendas de discusión son una proporción muy pequeña de la población total y cada vez menos en términos relativos, sólo existen si publicitan sus ideas a través de los medios impresos o electrónicos, es decir, dependen de su visibilidad.
- 2) Los asuntos de interés público presentan mayores complicaciones técnicas, que hacen de las opiniones un asunto de competencias en saberes especializados.
- 3) Los medios de comunicación masiva que hacen visibles a quienes dicen sustentar la opinión pública, devienen en verdaderos intermediarios, también con intereses propios, entre la clase política y quienes la sustentan, y entre éstos y el gran público.
- 4) La actual esfera pública está fragmentada. Por un lado, perduran los individuos semejantes al ciudadano clásico de la Ilustración, informados, interesados, orientados por el arquetipo racional y con acceso a los medios de comunicación, que participan de la discusión pública: son los periodistas, los expertos, políticos, algunos empresarios y profesionistas, entre otros. Por otra parte, casi como una muda audiencia, se amontona el público en su mayoría desinteresado y desinformado o informado a medias.
- 5) Quienes dicen sustentar la opinión pública transitan los parajes de la esfera pública clásica, los de la opinión pública ilustrada; en tanto, la audiencia de la política y de la información sobre los asuntos públicos, la inmensa

* Información proporcionada en el segundo módulo del Seminario-taller Extracurricular de opinión Pública, FES Acatlán, 2005.

mayoría de la población adulta, despliega sus opiniones como opinión popular a través de los registros de encuestas

- 6) Las encuestas imponen temas, formulan preguntas sobre aquello en que los individuos habitualmente no piensan, limitan opciones de respuesta, a lo mucho, registran lo que se llama disposiciones discursivas, es decir, aquello que los individuos dicen, verbalmente, que harán o harían, prefieren o preferirían ante tal o cual circunstancia.
- 7) Las encuestas se hacen, publican, organizan, almacenan y se usan como anclas de verdad, y a pesar de las peculiaridades de la opinión popular, dicho uso no resulta tan exagerado, pues su medición, cuando se hace con seriedad, registra con los márgenes de precisión y confianza que las técnicas probabilísticas permiten cuantificar, las preferencias públicas con el acierto que la experiencia ha documentado, y más aún tratándose de cuestiones electorales en competencias democráticas.
- 8) Pensar que en general el público, miente a los encuestadores, o que la mayoría de las agencias de investigación fabrican resultados, carece de sustento empírico, pues buenos diseños técnicos deben considerar tales circunstancias y temas, para anticiparse a sus efectos. Aunque sin duda hay agencias de investigación dispuestas a facturar datos a la medida del solicitante.
- 9) La opinión pública que registra una encuesta tampoco agota el conocimiento de lo político, pues se considera que la realidad social se estructura en diversos momentos: el cultural, de la ciencia práctica y de la conciencia discursiva.
- 10) Las encuestas donde se registra la opinión popular en materia política, dan cuenta de una dimensión de la relación que las personas guardan con el

sistema político, pero subsisten otras que sólo pueden penetrarse a través de técnicas de investigación diferentes.

1.7.1. Vertientes actuales

Por otra parte, es importante señalar que existen dos vertientes actuales de la opinión pública:

- 1) Aquellos que tratan de conocer la opinión pública de algunos grupos sobre un tema específico, utilizan métodos y técnicas que les permiten conocer con cierto grado de incertidumbre lo que las personas de un determinado grupo social dicen que piensan o hacen.
- 2) Aquellos que tratan de hacer una teoría de la expresión de la opinión pública, aclarar cómo el cambio de las sociedades ha interactuado con las expresiones de la opinión de los diversos grupos sociales.

Los estudios de opinión pública sirven para coadyuvar a la toma de decisiones de carácter, económico, político y cultural.

1.7.2. Diferencias entre sondeo y encuesta

El sondeo son preguntas que hacen algunas personas que se encuentran o caminan por alguna parte de la ciudad, cuyo levantamiento de datos es azaroso y sin validez metodológica.*

Entre algunas de sus características:

- 1) Carece de método
- 2) Azaroso
- 3) Son muy utilizados en los medios de comunicación por su facilidad y bajo presupuesto para realizarlo
- 4) Los temas son de interés público

- 5) No permite generalizaciones
- 6) De uso frecuente en el periodismo actual
- 7) Su información es sencilla y breve
- 8) No da cuenta de la realidad social
- 9) Con fines informativos e ideológicos

Mientras que la encuesta es un método que consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, a través de un cuestionario sobre un determinado tema.

Características de la encuesta

- 1) La información recogida se emplea para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud no de problemas sociales sino de conocer la magnitud del referente estudiado.
- 2) Sirve para hacer un diagnóstico del grupo social a través de sus opiniones.
- 3) Puede utilizarse para tomar decisiones.
- 4) La emplean varias disciplinas.
- 5) El instrumento para levantar la encuesta es el cuestionario, tomando en consideración la hipótesis y sus variables, marco conceptual, teórico, así como los objetivos de la investigación
- 6) La elaboran especialistas en el tema, por lo regular, los investigadores sociales.
- 7) En comunicación se utiliza para hacer estudios de opinión.
- 8) Requiere un método para validar los resultados mediante la operacionalización de variables, selección de muestra, etcétera.

1.7.3. Diferencias entre el modelo clásico de la Ilustración y el Occidental

- 1) En el modelo clásico de la Ilustración, la Opinión Pública resulta de la agregación de opiniones individuales, emitidas por ciudadanos informados que

ocupan la esfera pública en calidad de iguales, todos ellos críticos, atentos al quehacer gubernamental, que generan agendas de discusión, debaten los asuntos de interés general y expresan sus pareceres en diarios, folletines, cafés, grupos de discusión, entre otros sitios públicos, con el supuesto de que terminará imponiéndose el mejor argumento

2) En la actualidad la Opinión Pública se conoce por la mediación y exhibición de encuestas, en donde los individuos, en su mayoría, están desinformados y desinteresados en la cosa pública, que no generan sino absorben una agenda de discusión y expresan en sus respuestas monosílabos a no complicadas preguntas sobre circunstancias complejas de la marcha del país y de los asuntos de su administración.

CAPÍTULO 2

Marco Contextual

2.1. La UNAM: Un pasado enorme, una proyección de competitividad y calidad

Con más de 450 años de existencia la Universidad Nacional Autónoma de México, el proyecto educativo y cultural más grande de nuestro país, ha participado desde su fundación en numerosos escenarios, que la han llevado a ser partícipe de diversos procesos que han permitido consolidar su proyecto académico y de esa manera, ser considerada como una de las mejores universidades de Latinoamérica y del mundo.

Considerada como la Máxima Casa de Estudios, la UNAM, organismo descentralizado del Estado y dotado de plena capacidad jurídica, tiene como fines impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad, realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del país y extender los beneficios de la cultura nacional y universal.

Fundada el 21 de septiembre de 1551, como respuesta de las reiteradas peticiones del Fray Juan de Zumárraga, así como de Fray Bartolomé de las Casas, el Cabildo Municipal de México y del virrey don Antonio de Mendoza, quienes argumentaron la necesidad de una casa de estudios superiores para que criollos, mestizos, y naturales pudieran alcanzar un alto nivel de conocimientos sin tener que viajar a España para ingresar a sus universidades, Felipe II en su calidad de Regente del Reino, expidió la Cédula de creación de la Universidad Real y Pontificia de México.

El 3 de junio de 1553 se inauguró la primera universidad de América Latina, iniciando su labor con las cátedras de Teología, Cánones y Decretales, Leyes Gramática y Retórica. (González; 1960:24)

En la época independiente, en la que el país se encontraba en un ferviente movimiento político entre los grupos de los Conservadores y Liberales que durante aproximadamente medio siglo protagonizaron y determinaron el rumbo del país al enfrentarse continuamente con las armas y la palabra disputándose el poder; la institución rebautizada como *Nacional y Pontificia Universidad de México*, se vio continuamente amenazada por los liberales quienes la suprimieron en el año de 1865.

Al triunfar la República en el año de 1867, el estado de la educación superior era el siguiente: la Universidad suprimida de nombre y eliminados los estudios teológicos, metafísicos y filosóficos, pero existentes las escuelas en que se cursaban las profesiones liberales: jurisprudencia, medicina e ingeniería, planteles que dependían del Ministerio de Justicia. También subsistía la Escuela de Comercio y la de Agricultura y Veterinaria, éstas dos últimas pertenecían al cuadro de actividades de la Secretaría de Fomento.

Por lo tanto, para organizar la educación pública en todos sus aspectos se expidió la Ley del 2 de diciembre de 1867. En ella se afirmaba la fe en la instrucción. La ilustración en el pueblo “es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respecto a la Constitución y a las Leyes”.(Gaceta UNAM, Suplemento del 75 Aniversario de la Autonomía de la UNAM; 2005: Núm 1) determinaba una orientación filosófica en la enseñanza: el positivismo.

El fundamento del plan de la enseñanza secundaria o preparatoria se encontró en el estudio basado en la serie lógica de las ciencias, la abstención de

las inaccesibles e inútiles investigaciones de causas eficientes y esencias, fe en las leyes de invariable sucesión, de constante coexistencia y relativa similitud de los fenómenos. El propósito era habituar la conducta de los educandos a la previsión científica, fundamento de la actividad racional.

Así nace la Escuela Nacional Preparatoria, con el proyecto de Gabino Barreda, bajo el lema Libertad, Orden y Progreso. La base del estudio fue las ciencias, sin embargo, se dio un sitio no muy prominente a la metafísica, las lenguas clásicas y la ideología

La ley reglamentaria de 1868 modifica el plan original, se hace obligatorio por ejemplo, la metafísica para los que deseaban continuar con estudios de derecho y se establecen los estudios de historia general y de México como obligatorios para todos los estudiantes. Se concebía a la preparatoria como un tránsito para todas las profesiones.

En 1869 se expide una nueva ley en la que se establecía una preparatoria única y se suprimían del plan de estudios la metafísica y el derecho eclesiástico.

En el año de 1881, Justo Sierra presenta su proyecto de Universidad que respondía a tres vitales exigencias: 1) la adopción del positivismo como doctrina básica de la instrucción universitaria, 2) la emancipación científica la proyectada universidad y 3) la enunciación de cuáles serían los lazos que la estructurarían dentro de la administración pública.

Tras el largo y consistente esfuerzo, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez hacen resurgir la Universidad con carácter Nacional, y es el 22 de septiembre de 1910 que tuvo lugar la inauguración solemne de la Universidad Nacional de México, teniendo como madrinas las universidades de Salamanca, París y Berkeley.

Durante la ceremonia, Justo Sierra marca en su mensaje el rumbo de la institución al señalar: "La Universidad no podrá olvidar que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general, que sus métodos sean probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra época" (González;1960:p.62)

Cuatro meses después, como parte de los festejos del primer centenario de la independencia del país, la Universidad vuelve a sus actividades quedando constituida por la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas de Jurisprudencia, Ingenieros, Altos Estudios y de Bellas Artes en la rama de Arquitectura.

La apertura de la Universidad Nacional fue recibida con repudio por la vieja guardia del positivismo ortodoxo. Agustín Aragón y Horacio Barreda, positivistas ortodoxos, presentaron a la Cámara de Diputados una iniciativa en la que solicitaban la desaparición de la Universidad y de la Escuela de Altos Estudios, sin embargo la XXV legislatura no dio curso a la petición.

Es importante apuntar que el primer rector de la Universidad, Joaquín Eguía y Lis, era miembro del gabinete presidencial; situación que llevó a Antonio Caso Leal a plantear, por primera vez, la conveniencia de autonomizar a la institución, idea fuertemente rebatida porque se consideraba que se crearía un Estado dentro de otro Estado.

La joven Universidad vivió sus primeros días en medio del estallido de la Revolución. La crisis política provocada por el levantamiento de Francisco I. Madero incidió en la Universidad, ya que en el mes de marzo Porfirio Díaz pidió la renuncia de casi todo su gabinete, con la excepción del secretario de Hacienda, Limantur, y ello incluyó a Don Justo y a su fiel colaborador Ezequiel A. Chávez.

Con Madero en la presidencia de la República, se abrieron todo tipo de nuevas oportunidades para el país, a pesar de la efervescencia política que se gestaba. El país vivía una época de agitación a la que la Universidad no fue ajena,

porque en la Escuela de Jurisprudencia a cargo de Luis Cabrera, el estudiantado declaraba una huelga como protesta por los métodos de evaluación introducidos por él.

Con el advenimiento de Victoriano Huerta al poder tras la deposición y el asesinato de Madero, surgió la militarización del país. Dentro de este marco, el 30 de agosto de 1913 se expidió el Reglamento Provisional para la Organización Disciplinaria Militar de la Escuela Nacional Preparatoria. En este mismo año Don Ezequiel A. Chávez fue nombrado rector de la Universidad.

La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917 recogió las aspiraciones de numerosos grupos revolucionarios y planteó un nuevo orden político y social. Por lo que respecta a la administración educativa, se suprimió la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes para crear, en su lugar el Departamento universitario y de Bellas Artes, cuyo plan de acción se limitaría al Distrito y Territorios Federales. La educación básica recaería en los municipios y la educación media y superior dependería de los gobiernos estatales.

Con el maestro José Vasconcelos como Rector la Universidad deja de depender de la presidencia y pasa a la Secretaría de Educación Pública, de la que se encarga en 1921 él mismo.

Su presencia como rector de la Universidad dejó huellas imborrables, tales como la reintegración de la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad, el arranque de la campaña nacional contra el analfabetismo, la incorporación de las mujeres a ella, las instrucciones sobre aseo personal e higiene y la exención de pagos a los alumnos pobres.

De esta época, y de este pensador, data el escudo de la UNAM y el lema de la institución “Por mi raza hablará el espíritu”, que presta dignidad y elevación a los fines universitarios y el cual rompe con la orientación científica que negaba

validez a los valores humanistas; esto no significó que la institución dejara de lado la evolución de las ciencias sino más bien, equilibró la especulación de la filosofía con la experimentación y los procedimientos de las ciencias. (González;1960: p.p. 70-71)

La creación del sistema de educación media, la Escuela Secundaria que se estableció como el puente entre la educación primaria y la formación universitaria, cercenó a la preparatoria al adicionarle un año para equilibrar ambos niveles, éste fue el motivo que provocó el conflicto estudiantil que desembocó en la huelga de 1929 en el rectorado de Ignacio García Téllez.

Este movimiento obtuvo del entonces presidente Emilio Portes Gil la autonomía –22 julio- de la institución tras cerrar por casi dos meses todas sus escuelas. En este paso hacia la libertad académica se establecieron consideraciones previas a la ley que establecía que aunque autónoma, la Universidad seguía siendo una escuela nacional por lo que quedaba bajo la vigilancia del Estado.

Ganada la autonomía y a partir de ella, se creó el Consejo Universitario que fue integrado, y actualmente continúa, por profesores y alumnos en cuyas manos quedó el gobierno de la institución.

En adelante, la Universidad Nacional Autónoma de México enfrenta años difíciles debido a que el crecimiento económico del país llevó a muchos jóvenes a considerar que su destino se cifraba en un título universitario, y sobre todo, a que fue vista como un ámbito clave para la política general.

El año de 1933 fue año especial dentro de la historia universitaria pues la designación del ingeniero Roberto Medellín al frente de la institución desencadenó una huelga por parte de los estudiantes de Medicina y Derecho que provocó su destitución y una peligrosa pugna con el Gobierno de la república, el cual se vio

obligado a promulgar la Ley de 1933, en la que se otorgó plena autonomía a esta Casa de Estudios, dejándola en manos del Consejo universitario y le fijó como patrimonio sus propias instalaciones y le señaló un fondo que nunca le fue entregado más que sus dividendos, lo que la mantuvo en situación precaria.

En este año entraron en vigor nuevos reglamentos. Por una parte, se aprobó la ley de agremación automática de los estudiantes, por otra, se acordó reglamentar la concesión de becas de acuerdo con el aprovechamiento y la situación económica de los estudiantes.

Es en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, en un México en proceso de industrialización y conciliación entre el gobierno y las organizaciones obreras –CTM-, así como de grandes privilegios a los industriales; cuando se designa como rector interino a Alfonso Caso, quien convocó a un consejo constituyente que redactó un anteproyecto de la Ley Orgánica y un Estatuto que fueron presentados al primer mandatario y promulgados el 30 de diciembre de 1944.

La Ley Orgánica fundamenta: en lo académico, la libertad de cátedra, y en lo esencial, los fines de la Universidad: enseñar y aprender; más en las tres partes en que está dividida su función: la educación, la investigación y la difusión de la cultura, también separa lo político de lo técnico, es decir, la Universidad no puede ser una institución política.

La Máxima Casa de Estudios de México vivió grandes problemas y escasez desde que ganó su autonomía, pero con el apoyo del gobierno de Miguel Alemán respecto al mejoramiento de los subsidios y la edificación de Ciudad Universitaria, la institución pudo entonces comenzar a desarrollarse.

La construcción de Ciudad Universitaria, de la que se habló desde 1930, dio inicio el 5 de junio de 1950, en terrenos que con anterioridad donó a la institución

el presidente Lázaro Cárdenas. Las construcciones fueron proyectadas y dirigidas por el arquitecto Carlos Lazo Barreiro; una vez concluida su edificación, el 20 de noviembre de 1952 se llevó a cabo en la explanada de Rectoría la ceremonia de inauguración de esta magna obra (González; 1960:p.99)

En este periodo hay que reconocer un servicio de considerable trascendencia que prestó el rector Nabor Carrillo Flores, quien fue electo por dos periodos para conducir a esta casa de estudios, a la Universidad, ya que fue gracias a él que el presidente Ruiz Cortines ordenara que los edificios y terrenos de Ciudad Universitaria se escrituraran a favor de ésta. (Gaceta UNAM. Suplemento del 75 Aniversario de la Autonomía de la UNAM;2005: NÚM 16)

Con la construcción de esta ciudad para los universitarios, la institución dejó atrás al siglo XIX y pasó a la era contemporánea, pero sus problemas no dejaron de existir y ejemplo de ello es la formación de organizaciones estudiantiles como la Federación de Estudiantes Universitarios y el Consejo Estudiantil Universitario con el Dr. Ignacio Chávez (1961-1966) que provocan su caída.

En una época en que el gobierno reprimía todo movimiento social y la guerrilla estaba presente en la Costa Grande de Guerrero, al tiempo que continuaba la migración, en altos índices, del campo a la ciudad creando círculos de miseria alrededor de la misma; los estudiantes universitarios vivieron una de las épocas más crueles en su historia, el Movimiento Estudiantil de 1968, sucedido en el rectorado del ingeniero Javier Barros Sierra y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, que satanizó a los estudiantes y los reprimió violentamente.

Sobre este hecho, José Agustín señala en su libro Tragicomedia Mexicana 1 que “el movimiento estudiantil y la contracultura de los años sesenta en realidad formaron dos caras de la moneda, que se conoció como “1968” o el “68”. En todo caso –establece-, para una porción cada vez mayor de gente quedaba claro que México cerraba una etapa, despertaba del sueño que inició en 1940 y que se

caracterizó por el desarrollismo y la modernización capitalista del país. Aunque las instituciones se hallaban bien sólidas, evidentemente eran impostergables cambios profundos en la sociedad. Con el tiempo ganó la idea de que 1968 (movimiento estudiantil y contracultura) resultó, como lo dijeron hasta los presidentes de la república, “un parteaguas” en la vida nacional, el hecho más importante de nuestra historia después de la revolución de 1910”. (Agustín;1965:262)

2.1.1. Masificación Universitaria

En el periodo 1972-1980, dentro de la UNAM como en otras instituciones del país, se produjeron mutaciones de gran alcance que cambiaron su constitución ya que se presentó una expansión acelerada de su matrícula al abrirse a grupos sociales anteriormente excluidos, lo que provocó su desconcentración geográfica y se segmentó funcional y académicamente.

Desde el gobierno universitario de Pablo González Casanova comenzó a percibirse el problema de una sobrepoblación estudiantil en Ciudad Universitaria que rebasaba su capacidad por lo que se propuso, por primera vez, la creación de nuevas escuelas que distribuyeran el servicio educativo en las zonas de mayor demanda escolar en la zona metropolitana.

Es durante la administración del Dr. Guillermo Soberón Acevedo cuando se presentan los signos sobresalientes de la masificación de la matrícula estudiantil, así como la veloz constitución de la Universidad en un mercado ocupacional masivo para trabajadores académicos y la aparición de dos nuevos sujetos políticos en su ambiente: la burocracia universitaria y el sindicalismo.

A fin de enfrentar la situación prevalente en la institución, Soberón tomó como medidas principales el enfriamiento político de la Universidad mediante la contención del sindicalismo y la desactivación de los movimientos estudiantiles; en

tanto que la estabilización del crecimiento del bachillerato lo llevó a cabo con la desconcentración geográfica de la licenciatura en cinco planteles denominados Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP).

También estableció un control sobre el mercado y la profesionalización académica; y dio un impulso decidido a la investigación y su expansión; además de hacer una “diferenciación del aparato productivo que se atribuyó importantes espacios y poderes como instrumentos de contienda con el sindicalismo” (Kent;1990:12)

Fue en este rectorado cuando se diagnosticó claramente que el bachillerato era la plataforma de lanzamiento para la masificación de la licenciatura, la cual reportó su mayor crecimiento a partir de los años cincuenta. Este alarmante aumento de las tasas se vislumbró a partir de la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades –1971-, lo que llevó al soberonismo a plantear que en 1974 las escuelas profesionales recibieran a los estudiantes egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y la primera generación del CCH.

Detener el crecimiento de la Universidad, en el discurso soberonista, significaba reducir los costos materiales y administrativos de la masificación y, sobre todo, desactivar el potencial político de los jóvenes universitarios.

Al percibir la necesidad de una política coordinada de descongestión de los niveles medio superior y universitarios de la capital, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) formuló una propuesta de desarrollo para la educación superior cuyo objetivo central fue canalizar la crecida demanda hacia otras instituciones que no fueran ni la UNAM ni el Instituto Politécnico Nacional.

Las medidas que se siguieron fueron la regulación de la administración escolar –cuyo ingreso se establece a través de un concurso de selección que toma en cuenta la capacidad física de las instalaciones y la aptitud académica de los aspirantes-; la creación de un conjunto de sistemas de Educación Media y Superior (Colegio de Bachilleres y Universidad Autónoma Metropolitana), la creación de un programa de desconcentración de Estudios Profesionales de la UNAM y la creación de un programa de distribución de instalaciones de C.U. por áreas de conocimiento. (Memorias;1982:23)

A partir de 1975 en adelante se aplicó la cuota máxima –40 mil alumnos de nuevo ingreso a bachillerato- y la apertura del Colegio de Bachilleres canalizó parte de la demanda, aliviando así las presiones sobre la UNAM.

Sin embargo, Rollin Kent señala en su estudio que habría que dudar de que esta política haya tenido como objetivo primordial aliviar las condiciones del trabajo docente en el mismo bachillerato con el objeto de mejorar la enseñanza. Antes bien, indica, predomina la preocupación por desactivar al CCH como núcleo radicalizado y restarle fuerza a los movimientos que presionaban a favor del pase automático a la licenciatura.

2.1.2. ¿Innovación Educativa?

Mientras que para el bachillerato la política a seguir fue la contención al establecer un máximo de ingreso, la propuesta para la licenciatura fue canalizar su expansión por medio de la desconcentración territorial de las carreras profesionales. Desde el inicio del rectorado de Guillermo Soberón la sobrepoblación en C.U. fue señalada como uno de los problemas que más urgentemente requerían solución.

Esto ameritó la creación de nuevos *campus*, distribuidos en el área metropolitana, y para cuya situación geográfica se tomó en cuenta la población

estudiantil, docente y administrativa, tendientes a expandirse hacia el noroeste y oriente de la Ciudad de México, así como la disponibilidad de terrenos suficientemente amplios que contaran con medios de comunicación y servicios públicos.

El diseño del proyecto ENEP's se realizó entre 1973 y 1974 bajo la presión demográfica y una diversidad de problemas dentro de la institución como el movimiento de autogobierno en Arquitectura, el movimiento de la Preparatoria Tacuba y la resolución de la huelga sindical.

En este periodo, Rectoría encargó a la Comisión de Planeación y Desarrollo, en colaboración con la facultad de Ingeniería y el Instituto de Ingeniería, la formulación de una propuesta para lo que sería el primer plantel de las ENEP's, ubicado en Cuautitlán, Estado de México. A mediados de 1973, de acuerdo a lo planteado en las *Memorias de la ENEP Iztacala 1975-1982*, el proyecto se presentó al Colegio de Directores y fue aprobado el 19 de febrero de 1974 por el Consejo Universitario. La ENEP Cuautitlán, hoy facultad, fue la primera multidisciplinaria en iniciar sus labores.

El proyecto brindó la oportunidad de ofrecer opciones en distintos puntos del área metropolitana, contemplando en cada una de ellas una diferente orientación académica, es decir, su organización fue pensada de manera que se interrelacionaran carreras afines y complementarias en diferentes áreas del conocimiento. Esto permitió que en los nuevos centros educativos se tuviera una innovación de estructuras académicas-administrativas; la superación del nivel universitario –posgrado- y la optimización de recurso físicos, humanos y financieros.

Utilizando la poca experiencia de la primera unidad multidisciplinaria -FES Cuautitlán-, la Dirección General de Planeación consolidó el diseño conjunto del Programa de Descentralización de la Universidad entre los meses de junio y

octubre de 1974. Así, para el 10 de diciembre de ese año, el máximo órgano de gobierno universitario, Consejo Universitario resolvió el proyecto de los restantes cuatro planteles cuya construcción y puesta en marcha reordenaría el desarrollo de la Universidad Nacional.

En marzo de 1975 iniciaron sus actividades la ENEP de Acatlán e Iztacala y un año después abrieron sus puertas las de Zaragoza y Aragón.

Las políticas y criterios establecidos para la admisión a estas unidades, a efecto de regular el crecimiento de la población escolar, fueron: estar acorde a la capacidad instalada; establecer una mejor proporción entre los recursos educativos y número de estudiantes atendidos; aumentar la capacidad para los estudios de posgrado y fomentar su desarrollo; incrementar el volumen y calidad de las investigaciones y redistribuir los servicios educativos, que ofrece la UNAM, dentro del área metropolitana. (Memorias,1982:26)

En estas escuelas también se tomaron como base la aplicación de la política de admisión, las restricciones que imponía la capacidad de las escuelas y facultades existentes y la oportunidad de ofrecer ciertas especialidades. De esta manera, las ENEP's iniciaron sus actividades ofreciendo las 25 carreras de mayor demanda en la UNAM, con los planes y programas de estudio vigentes en ese momento.

De esta forma, durante el gobierno de Guillermo Soberón se estabilizó la matrícula de Ciudad Universitaria y las unidades multidisciplinarias crecieron rápidamente hasta albergar una población escolar parecida a la que tenía la UNAM en su conjunto hacia finales de los 70.

Cabe señalar que el 9 de junio de 1980 fue un momento trascendente para las instituciones de educación superior, porque el presidente José López Portillo

modificó el artículo 3º constitucional que garantizó la autonomía de las universidades y demás instituciones de educación superior.

También es digno de mencionar que cada uno de los rectorados contribuyó considerablemente en el desarrollo de la Universidad, por citar algunos de ellos se encuentra Octavio Rivero Serrano, Jorge Carpizo MacGrégor, José Sarukhán, quien estuvo dos periodos en la administración central, Francisco Barnés de Castro, quien tuvo que enfrentar la larga noche que vivió la Universidad, ocasionada por el paro estudiantil que la mantuvo cerrada por un año. En la actualidad Juan Ramón de la Fuente es el rector de esta Máxima Casa de Estudios.

Por todo lo expuesto anteriormente, se aprecia que la UNAM a pesar de los diversos cambios y transformaciones tanto académicas, como administrativas administrativas, movimientos estudiantiles y de trabajadores, desde su fundación hasta el siglo XXI, sigue de pie y ha seguido su rumbo para consolidarse como una de las mejores instituciones educativas del país y del mundo.

2.2. La FES Iztacala resultado de la descentralización de la UNAM

La creación de la FES Iztacala fue aprobada el 13 de noviembre de 1974 por el Consejo Universitario, al cual el rector Guillermo Soberón, cinco días antes, dirigió una carta en la que estableció: “Con el fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México atienda la creciente demanda de estudios profesionales en los próximos años, se somete a la aprobación del Consejo Universitario la creación de dos escuelas profesionales, una en Acatlán y otra en Iztacala, con la consiguiente modificación al artículo 8º del Estatuto General fracciones XIX. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y XX. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con el consecuente cambio de la actual XIX a XXI. Escuela Nacional Preparatoria”.

Ubicada al noroeste del área metropolitana, en el municipio de Tlalnepabtla, Estado de México, esta unidad multidisciplinaria comenzó sus actividades el 19 de marzo de 1975 con las carreras de Biología, Medicina, Odontología y Psicología a nivel licenciatura y la de Enfermería a nivel técnico -casi dos décadas después se abre la carrera de Optometría, siendo la ENEP-I la única, hasta la fecha, en impartir esta disciplina. Actualmente la carrera de Enfermería se brinda a nivel licenciatura.

En el inicio, la dirección tuvo que trabajar a marchas forzadas en la planeación de cada área, enumerar y definir los recursos humanos necesarios para su puesta en marcha, quienes tuvieron que ser adiestrados de acuerdo al programa o área correspondiente; así como los materiales. En solo cincuenta días se estructuró el trabajo académico y administrativo que recibió a los primeros 4,865 alumnos.

En las memorias de la escuela, realizada en la administración del Dr. Héctor Fernández Varela Mejía (1975-1982), se establece que al iniciar las obras, la zona en donde se localiza se encontraba prácticamente inhabilitada pues apenas se iniciaba la construcción de una colonia de interés social que carecía de los servicios urbanos básicos. Ante tal situación, señala, se tuvo que gestionar con el gobierno del Estado de México la aceleración de los procesos de desarrollo urbano indispensables para el plantel, que al ser atendidas no sólo se benefició a ésta sino también a la comunidad aledaña.

De acuerdo a los datos citados en las *Memorias de la ENEP Iztacala 1975-1982*, Iztacala inició sus labores con 276 trabajadores, 252 profesores y 67 ayudantes de profesor, quienes iniciaron los cursos y atendieron al número de alumnos ya mencionado; de los cuales 3,853 fueron de primer ingreso y 1,012 de tercer semestre de la carrera de Odontología, que cursaron el primer año en la entonces ENEP Cuautitlán.

La academia contó entonces, en su mayoría, con profesores de poca experiencia docente y otros tenían unos cuantos semestres en ella, pero la escuela tuvo entre sus iniciadores algunos académicos de alto prestigio como el Dr. Emilio Ribes. Así pues, fue necesario para la administración atender de manera inmediata el problema, el cual abordó por medio del diseño de una estructura de apoyo pedagógico formado por cursos, talleres y conferencias sobre aspectos didácticos y contenidos programáticos en todas las asignaturas impartidas.

También señala que estas medidas permitieron también que se realizara un análisis de los planes de estudio de las carreras, que fueron adoptadas de las escuelas y facultades ya existentes, para poner en práctica nuevas alternativas pedagógicas e incluso la creación de nuevas carreras.

Los recursos materiales con los que inició su labor eran cuatro edificios de Laboratorios y dos para Aulas; una Unidad Académica y otra de Mantenimiento. Contaba con dos clínicas odontológicas –Iztacala y Acatlán. Actualmente son ocho las clínicas odontológicas de este plantel que se encuentran ubicadas en distintas zonas del noroeste del área metropolitana.

De este primer periodo, Héctor Fernández Varela señala que las carencias que se tuvieron que afrontar fueron en parte lo que permitió desarrollar una actitud positiva de todos los que en la escuela trabajaron.

La ENEP Iztacala fundamenta su labor educativa en el área de la salud en la impartición de educación superior a nivel licenciatura en las carreras mencionadas; la actualización de profesionales y de personal académico, así como el formar especialistas, profesores e investigadores que contribuyan a la solución de problemas y necesidades dentro de esta área.

En su Manual de Organización, aprobado por el Consejo Técnico en octubre de 1982, plantea que a parte de seguir con la trilogía de la UNAM – educación, investigación y cultura-, considera prioritario el análisis de los planes de estudio a fin de determinar la supervivencia, actualización y modificaciones parciales o totales de los mismos.

Al continuar con los planteamientos señala que se deben establecer las formas de organización que permitan la interdisciplinariedad con el fin de optimizar recursos y lograr una mayor eficiencia en las acciones docentes y de servicio que se dan en las diferentes carreras, así como vincular la docencia, la investigación y el servicio en acciones multi e interdisciplinarios para buscar la interacción con instituciones públicas y privadas, y aquellas responsables de la atención a la salud que operan en la zona geográfica donde se ubica.

La dirección del plantel ha sido ocupada en sus 30 años de labor por cinco directores siendo el fundador el Dr. Héctor Fernández Varela, que estuvo al frente de éste por ocho años y fue sustituido por el Dr. Sergio Jara del Río, quien después de cuatro años de administración dejó la dirección a la M. En C. Arlette López Trujillo, quien dirigió la escuela por dos periodos, el Dr. Felipe Tirado Segura, por dos periodos también y actualmente desempeña esta labor el M. C. Ramiro Jesús Sandoval.

Actualmente la dependencia cuenta con cinco edificios de aulas y seis de laboratorios, la biblioteca, cuatro unidades de investigación, la Unidad de Investigación Morfológica y Funcional, la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE), la Unidad de Biotecnología y Prototipos (UBIPRO) y la Unidad de Biomedicina, un edificio de almacén, dos de mantenimiento, una de Seminarios, un gimnasio, canchas deportivas, dos kioscos de comida, comedor, el edificio de gobierno, un invernadero, bioterio, vivario, herbario, jardín botánico, acuario, el Museo de Zoología y Paleontología, entre otras importantes áreas.

También cuenta con una Clínica de optometría, un auditorio el pasado ocho clínicas Odontológicas –Molinito, Almaraz, Cuautepec, Ecatepec, Acatlán, Iztacala, Aragón y Cuautitlán- ubicadas en seis municipios del Estado de México; así como tres Clínicas Universitarias de Salud Integral –Iztacala, Cuautitlán y Almaraz.

En cuanto a sus recursos humanos, alberga a más de 10 mil estudiantes; mil 800 profesores, 67 académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y 900 trabajadores administrativos. Cabe señalar que esta dependencia obtuvo el grado de Facultad en marzo del 2001 cambiando por ello su denominación a FES Iztacala.

2.2.1 Misión

Conforme al Plan de Desarrollo Institucional del Dr. Felipe Tirado Segura, se establece que la misión de la FES Iztacala es la de constituirse en un polo de desarrollo académico y cultural en camino de la excelencia, para formar recursos humanos en las áreas de la salud, el ambiente y la educación, capaces de generar y aplicar conocimientos a través de procesos educativos integrales de docencia, investigación, servicio y cultura, con una actitud de compromiso social, emprendedora innovadora y de alta calidad humana, enfocados a satisfacer las necesidades para el desarrollo del bienestar social, dando prioridad a su entorno de influencia. (PDAI;1995-2005: 1)

2.2.2. Visión

En tanto su visión es:

1) Contar con una planta académica de alta calidad, consolidada y reconocida, debido a que en su personal de carrera hay una proporción de miembros del Sistema Nacional de Investigadores que la ubican como una

dependencia con plena solvencia académica, líneas de investigación propias, bien establecidas y consolidadas que le otorgan el reconocimiento por la calidad del conocimiento que genera en áreas estratégicas para el desarrollo del país.

2) Tener reconocimiento nacional e internacional por la calidad de sus programas de enseñanza.

3) Ser una dependencia con gran demanda de aspirantes a realizar estudios de licenciatura y posgrado, en las áreas de la salud, la educación y el ambiente.

4) Colocarse, según los parámetros que miden la eficiencia de aprobación, egreso y titulación, como una dependencia de reconocida calidad académica.

5) Haber logrado que las expectativas del alumnado y de los sectores de la sociedad que reciben los servicios profesionales de sus egresados sean plenamente satisfactorias, debido a la cuidadosa preparación de sus estudiantes.

6) Obtener financiamiento externo tanto para la realización de proyectos de investigación como para el desarrollo de otras tareas académicas y, debido a la alta competencia académica de su personal, es posible un desarrollo continuo y creciente en concordancia con el avance científico y tecnológico exigido por la industrialización, la apertura comercial y las necesidades más apremiantes del país.

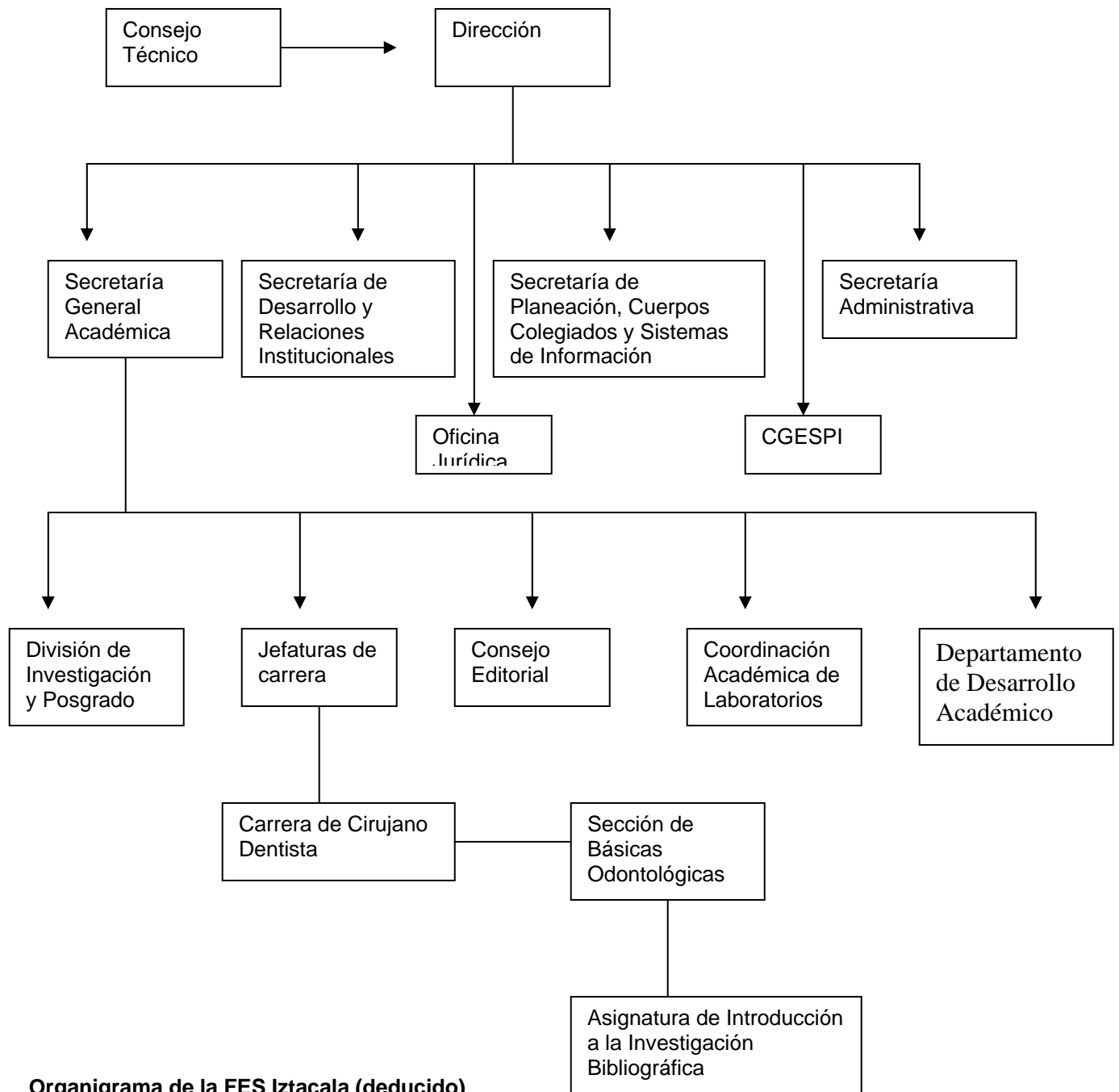
7) Atraer la incorporación constante de estudiantes de las áreas de Ciencias Biológicas, Psicología, Biomedicina y Ciencias del Mar y Limnología, debido a la calidad de sus programas de investigación y su participación como entidad académica en los programas de posgrado.

8) Finalmente ser una entidad universitaria que haya alcanzado un grado considerable de su autonomía en las decisiones académico-administrativas, y

mejorado de manera sustancial las condiciones de desarrollo de la institución.
(PDAI:1995-2005:1)

2.2.3. Estructura organizacional

La estructura académico-administrativa de la FES Iztacala está integrada por el Consejo Técnico, máximo órgano de la institución, la dirección y cuatro secretarías.



La Secretaría General Académica tiene como función primordial promover y coordinar el desarrollo académico de la FES Iztacala. El logro de ésta se da con la participación coordinada de distintas instancias que promueven acciones específicas a través de programas académicos diseñados para lograr la excelencia en la docencia e investigación. Las instancias son: la División de Investigación y Posgrado, las jefaturas de carrera, el Consejo Editorial, la Coordinación Académica de Laboratorios y el Departamento de Desarrollo Académico. *

La secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales tiene como funciones ejercer los programas de desarrollo institucional que promuevan la cultura, el deporte, identidad y armonía en la dependencia, así como el de las actividades de extensión universitaria. Las áreas que están inmersas en esta secretaría par cumplir con dichas funciones son: la División de Extensión Universitaria, la Unidad de Promoción Cultural, el Departamento de Relaciones Institucionales, la Unidad de Comunicación Social y el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas.

La secretaría de Planeación, Cuerpos Colegiados y Sistemas de Información y la secretaría administrativa tiene como propósito servir a la comunidad de esta institución para el desarrollo de sus actividades sustantivas, como son: la docencia, investigación, extensión y gestión. Para lograrlo cuenta con la Unidad de Recursos Financieros, Superintendencia General, Departamento de Adquisiciones, como el de Prestaciones y Servicios.

Además, cuenta con una Coordinación General de Estudios Superiores y Procesos Institucionales (CGESPI), que es la encargada de coordinar los procesos de cambio curricular de las seis carreras de la facultad, y una unidad jurídica.

* Página electrónica de la FES Iztacala

La actual administración, encabezada por Ramiro Jesús Sandoval, sustenta en su plan de desarrollo institucional, el desarrollo de la FES Iztacala mediante la implementación de tres ideas rectoras,(Fortalecimiento y Consolidación de la Multidisciplina, Cohesión y desarrollo del pregrado, posgrado e investigación y Consolidación de un desarrollo científico, tecnológico y humanístico) que de manera permanente articulan a seis líneas estratégicas, que permitirán generar programas y diseñar acciones para abordar las diferentes áreas de oportunidad que se presentan en nuestra facultad:

- 1) Fortalecimiento económico y autogestión de recursos
- 2) Cualificación, promoción y desarrollo académico
- 3) Impulso a la investigación y definición de áreas estratégicas de conocimiento,
- 4) Compromiso institucional, eticidad y cultura del trabajo
- 5) Extensión universitaria y servicios a la comunidad
- 6) Creación de un plan maestro de mantenimiento de la infraestructura de soporte para las actividades académicas.

2.3. Institucionalización de la enseñanza odontológica

En la actualidad, la Odontología es una rama de la Medicina cuyo campo de trabajo se encuentra bien delimitado y constituido por un bagaje de conocimientos técnicos y científicos cuyo propósito es prevenir, curar y rehabilitar las afecciones bucodentarias de la población y la enseñanza de esta disciplina se encuentra plenamente formalizada y reglamentada; sin embargo, las cosas no siempre fueron así, hay toda una historia detrás de la época moderna por la que atraviesa la Odontología, que es preciso conocer.

La institucionalización de la enseñanza odontológica tuvo que pasar por una serie de acontecimientos históricos para ser considerada una profesión y no solamente un arte u oficio, como lo era a principios del siglo XIX, en el que la

palabra dentista aún no se utilizaba en nuestro país, por lo que esta práctica informal era designada por diferentes términos, como: dentistería, dentística y dentología.

El quehacer relacionado con los dentistas era realizado por quienes se denominaron en ese entonces flebotomianos, cuyo antecesor, fue el barbero”La odontología se encontraba en manos de charlatanes, barberos y merolicos, gente sin ninguna preparación que prestaba sus servicios en las plazas públicas, mercados o caminos sorprendiendo y embabucando a los viajeros y todo el que transitaba o pasaba por su lado “(Sanfilippo; XI/6:156)

Por lo que se refiere a los merolicos, ejercían la odontología con la peculiaridad de embabucar a la gente. Así aconteció con Rafael J. Meraulyock en el año de 1879, quien para atraer más pacientes vestía una lujosa indumentaria, se trasladaba en una carroza tirada por caballos muy finos y se hacía acompañar de una pequeña banda musical que interpretaba escandalosa melodías por las principales calles y plazas. “Se dice que cuando este personaje hacía una extracción de una pieza dentaria, la banda tocaba y uno de sus ayudantes dispara una pistola cargada de fulminantes” (Sanfilippo; XXXVII/2:84)

Según investigaciones realizadas por expertos en este campo de estudio, se sabe que para el siglo XVI, antes de la Conquista, ya existían mutilaciones, decoraciones y extracciones dentales, así como tratamientos de afecciones bucales, entre otras prácticas, y que las personas dedicadas a esto tenían una asignación en la sociedad y eran portadoras de una denominación especial.

“Así pues, los cirujanos se llamaban texoxotlacitl, los barberos eran los tecimani, que se encargaban de ayudar a los cirujanos rasurando las zonas indicadas; los sangradores se denominaban texoctezoani, con funciones también definidas, y finalmente los dentistas que se encargaban de las mutilaciones,

decoraciones, extracciones y demás afecciones bucales, llamados Tlancopinaliztli". (Sanfilippo; XI/6:156)

También existía otra forma de practicar la odontología, en los gabinetes dentales, establecimientos que contaban con sillones, consolas para guardar el instrumental y tornos dentales, lugar en el que se les brindaba una mejor atención al paciente, pero no dejaba de ser tampoco dolorosa, porque los barberos utilizaban un largo hierro en forma de T que tenía adaptado en su pie un tornillo o trinquete entre el cual se metía la muela, diente o colmillo enfermo o sino también utilizaban una tenazas de hierro para extraer la pieza dentaria.

Cabe señalar que la práctica y enseñanza odontológica también se adquiría por transmisión de padres a hijos, trabajando al lado de un dentista prestigiado, o bien, siendo extranjero.

El hombre en esta época se enfrentaba a una odontología rudimentaria, caracterizada por el dolor. Originada no sólo por carecer del instrumental idóneo y porque no existía la anestesia, sino porque no se había concebido que esta práctica tuviera que ser formalizada como una especialidad que requería, sobre todo de estudios responsables.

Esta situación prevaleció por años, hasta que en 1841, la Escuela de Medicina y El Consejo Superior de Salubridad iniciaron la expedición de títulos de cirujanos dentistas, sin embargo, solamente se avalaba la práctica ejercida y se dejaba intacto el problema de ausencia de una enseñanza formal.

De ahí que, diversas personalidades del gremio hicieron propuestas para formar escuelas dentales, cada propuesta hablaba de privilegiar los aspectos odontológicos por sobre los médicos, aunque manteniendo el lazo disciplinario y educativo.

Nicolás Ramírez (1893) y George Cameron, dentista estadounidense, (1896) planteaban, por ejemplo, la formación de una escuela en la que se enseñara una práctica dental, aunque permaneciera relacionada con la Escuela de Medicina. El caso de José María Soriano, dentista mexicano, (1896) fue más definitivo: estableció su propia escuela y solicitó su legalización.

Pero el intento que más fructificó fue el de la Sociedad Dental Mexicana, creada en el año de 1898, que pugnó también por la formación de una escuela dental, petición que, fortalecida por el apoyo de las personalidades citadas, logró que el presidente Porfirio Díaz autorizara, en 1902, la creación del Consultorio Nacional de Enseñanza Dental Anexo a la Escuela Nacional de Medicina.

Posteriormente, los dentistas interesados en revolucionar la profesión, siguieron pugnando por mejores condiciones para su desarrollo, y es así que el 16 de diciembre de 1911, el presidente de la República concedió la autonomía del Consultorio.

Al logro de la autonomía, siguieron presentándose acontecimientos que marcaron huella en el desarrollo de la odontología, uno de ellos fue que en el año de 1913, el doctor Carmona obtuvo la anuencia del Ministerio de Instrucción Pública para cambiar el título de Consultorio Nacional de Enseñanza Dental por el de Escuela Odontológica Nacional, que por disposición del artículo 2º de la Ley expedida por la Universidad Nacional Autónoma de México formó parte de ésta.

En el año de 1975, la Escuela Nacional de Odontología cambió de rango y se transformó en Facultad de Odontología, hecho que elevó la calidad de la enseñanza.

Al aprobarse, en 1974, la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales se abrió la posibilidad de estudiar la carrera en la ENEP Zaragoza y en la de Iztacala. Inicialmente retomaron el plan de estudios de la facultad y

posteriormente cada dependencia lo transformó conforme a su particular estructura académica, lo que originó varios tipos de plan de estudios, en los que actualmente se forman los cirujanos dentistas egresados de la UNAM.

2.4. La profesión odontológica en la FES Iztacala

El modelo curricular vigente en la Facultad de Odontología, el cual incluía 416 créditos, fue el adoptado por la entonces ENEP Iztacala al inicio de sus labores. Posteriormente, se reestructuró de una manera importante, en el área Básica Biomédica en el año de 1978. Esta se transformó de una organización por asignaturas a una de tipo modular. Su estructura pretende dotar al alumno de los elementos teóricos, prácticos y metodológicos que le permitirán lograr un aprendizaje gradual.

Actualmente la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala tiene una duración de ocho semestres (4 años) más un año de servicio social. En los dos primeros semestres los alumnos adquieren las bases para la prevención odontológica y a partir del tercero se ubican en una de las ocho clínicas periféricas con las que cuenta la facultad para continuar su formación profesional. (Página web de la carrera de Cirujano Dentista)

Cabe mencionar que la carrera inició sus actividades en la entonces ENEP Cuautitlán, primera unidad multidisciplinaria que abrió sus puertas en el año de 1974.

2.4.1. Misión

Su misión es formar profesionales con calidad académica capaces de prevenir, mantener y restablecer la salud buco-dental de los individuos y sus comunidades a través de una atención ética, eficiente y actualizada.

2.4.2. Visión

Mientras que su visión es consolidarse como la mejor opción de estudios de licenciatura bajo las premisas de docencia, investigación y servicio de calidad certificada.

2.4.3. Valores

Los valores que promueve son la integridad universitaria y profesional, honestidad docente, académica y científica, congruencia académica entre lo que se piensa, se dice y se hace, respeto entre todos los actores de la carrera y a la institución, compromiso permanente hacia la superación, calidad y excelencia, lealtad a la institución, al gremio profesional y al país y valor superior a la realización profesional y al servicio de los individuos y la comunidad.

2.4.4. Plan de Estudios

Su plan de estudios está dividido por tres áreas, la de básica biomédica, integrada por módulos, que se imparten durante los tres primeros semestres, que tiene como objetivos que el estudiante adquiera profunda comprensión de los problemas sociales, económicos y psicológicos de la comunidad y su integración a un equipo de salud multidisciplinario que permita brindar una atención de calidad e integral.

El área básica odontológica en la que se agrupan los módulos y asignaturas, que se cursan en el primero y segundo semestres, que son necesarios para garantizar el aprendizaje de los principios humanistas y tecnológicos de los biomateriales y las habilidades básicas para el desempeño clínico.

El área clínica que comprende del tercer semestre al octavo es en la que los estudiantes desarrollan habilidades y destrezas.

2.4.5. Asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica

Es en la sección básica odontológica en la que se imparte la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica, materia que se ha mantenido en los últimos cuatro años entre las seis primeras con mayor índice de reprobación en la carrera, lo que ocasiona que el promedio general de la disciplina se mantenga en siete.

El objetivo esencial de la materia es que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios, no sólo para aprender a repetir, sino a usar y producir la información para generar conocimientos nuevos que permitan enriquecer su formación profesional y la de su disciplina.

El programa de la asignatura está integrado por ocho unidades temáticas que constituyen tres bloques fundamentales:

El primer bloque conformado por las unidades 1, 2 y 3 (Introducción al estudio del lenguaje, Lógica y Gramática y Las Formas de Expresión), tiene un carácter teórico-introductorio, en el que se pretende que los alumnos reconozcan la importancia del adecuado uso del lenguaje en todo proceso de comunicación, especialmente en el científico, la necesidad del pensamiento lógico y gramatical para adquirir y transmitir información, así como el uso correcto de las formas de la expresión, de acuerdo al objetivo de la comunicación, para detectar y transmitir la información.

El segundo bloque comprende únicamente la unidad 4 (Sistemas de Información) y se considera teórico-práctico, porque se le enseña al alumno como

efectuar adecuadamente el proceso de búsqueda y recopilación de información física y virtual.

El tercer bloque lo constituyen las unidades de la 5 a la 8 (La investigación documental, El material documental, la organización del material y la presentación y redacción), implementado con un carácter práctico y encaminado a la realización de un trabajo de investigación, que permita reconocer al estudiante la importancia que tiene la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la ciencia, el país y para la odontología mexicana. (Libro Rojo de la carrera de Cirujano Dentista; 1992:301-324)

.A continuación se presenta el programa de estudios desglosado

La primera unidad, **Introducción al Estudio del Lenguaje**

Objetivos:

- Reconocer la importancia que tiene el lenguaje en toda la evolución humana y específicamente en el quehacer científico.
- Identificar el lenguaje como un instrumento que le permite adquirir información, mantenerla y comunicarla.
- Distinguir entre lenguaje, lengua y habla y la variedad de formas de hablar para destacar la importancia, en el proceso de comunicación científica, del habla culta como la forma de expresión que menos se presta a la mal interpretación y tergiversación de la información.
- Distinguir entre lenguaje mímico, oral y escrito y reconocer la importancia de este último en el proceso de adquisición, mantenimiento y transmisión del conocimiento y la información.
- Distinguir entre lenguaje informativo, expresivo y directivo y reconocer la importancia del primero, en el quehacer científico.

CONTENIDO:

- 1.1. Orígenes del lenguaje.
- 1.2. Lenguaje, lengua y habla.
- 1.3. Clases de lenguaje.
- 1.4. Usos del lenguaje
 - 1.4.1. Las tres funciones del lenguaje.
 - 1.4.2. El uso mixto del lenguaje.

La segunda unidad: **Lógica y Gramática**

Objetivos:

Reconocer la importancia de la lógica y la gramática y su aplicación al proceso de adquisición, mantenimiento y transmisión del conocimiento y la información.

- Interpretar las tres operaciones de la mente como secuencia necesaria para ordenar el pensamiento en el proceso que nos ocupa.
- Aplicar los tipos de razonamiento para comunicarse y adquirir información de manera adecuada y ordenada.
- Identificar las falacias más comunes que surgen de un razonamiento incorrecto y las evite en el propio.
- Distinguir las variaciones morfológicas y funcionales de las palabras, para la correcta adquisición y transmisión de la información.
- Ser capaz de señalar y evitar los vicios de dicción de un tema expuesto en forma oral o escrita.

CONTENIDO:

- 2.1. Relación entre lógica y gramática.
- 2.2. Noción y carácter de la lógica.

2.3. Las tres operaciones de la mente.

2.3.1. Idea.

2.3.2. Juicio.

2.3.3. Razonamiento.

2.4. Los tipos de razonamiento.

2.4.1. Analogía.

2.4.2. Inducción.

2.4.3. deducción.

2.5. Las falacias más comunes.

2.6. Gramática y vicios de la expresión oral y escrita.

La tercera unidad: **Las Formas de la Expresión**

Objetivos:

- Distinguir el sentido comprensivo (leer) y el sentido expresivo (escribir) de la escritura.
- Utilizar correctamente las diversas formas de la expresión, de acuerdo al objetivo de la emisión del mensaje, al adquirir información y/o trasmitirla.

CONTENIDO:

3.1. No expositivas

3.1.1. Descripción.

3.1.2. Narración.

3.1.3. Argumentación.

3.2. Expositivas.

3.2.1. Definición.

3.2.2. Análisis

3.2.3. Resumen.

3.2.4. Reseña.

La cuarta unidad: **Sistemas de Información**

Objetivos:

- Conocer los diferentes sistemas de información y comprenda su importancia en el proceso de adquisición, mantenimiento y transmisión de información y conocimiento.
- Conocer y comprender la organización, composición y funcionamiento de los diferentes sistemas de información.
- Efectuar adecuadamente el proceso de búsqueda y recopilación de información.
- Conocer y utilizar las publicaciones periódicas que sobre la Odontología se reciben en la Hemeroteca de la Unidad de Documentación Científica de la FES Iztacala.
- Conocer los sistemas de información y los índices hemerográficos especializados en el área de las Ciencias de la Salud.

CONTENIDO:

4.1. La biblioteca

4.2. La hemeroteca.

4.3. El archivo.

4.4. El centro de documentación.

4.4.1. El CICH

4.4.2. El SECOBI

4.4.3. El CENDIS

4.5. El centro de información.

4.6. El centro de recursos múltiples.

4.7. Otros sistemas de información y fuentes en el área de la salud

La quinta unidad: **La Investigación Documental**

Objetivos:

- Reconocer el papel de la investigación en la fijación del aprendizaje y en la obtención del conocimiento.
- Distinguir las modalidades de trabajos de investigación en función de distintos alcances y objetivos.
- Implementar las técnicas recurrentes a toda labor de investigación.
- Comprender la conveniencia para el quehacer científico y por razones de índole metodológica, de investigar sobre aspectos concretos y delimitados de la realidad.
- Conocer diversas maneras de delimitar el tema de investigación.
- Reconocer la importancia y necesidad de contar con una hipótesis que guíe el curso de la investigación.
- Aprender a diseñar un esquema preliminar que indique los puntos a cubrir para poder probar (o en su caso, disprobar) la hipótesis planteada originalmente.
- Reconocer la necesidad de contar con una bibliografía básica o preliminar que sirva de punto de partida a la investigación, así como la conveniencia de prever otros requerimientos y problemas a los que se puede enfrentar el desarrollo de su trabajo.
- Reconocer la necesidad de calcular y programar el tiempo dedicado a la investigación.
- Identificar el papel que desempeñan las técnicas de investigación en el conocimiento científico.
- Implementar las técnicas para adquirir información, mantenerla y transmitirla.
- Organizar sus tareas de investigación conforme a una racionalización previamente establecida.

CONTENIDO:

5.1. El trabajo de investigación.

5.1.1. Objetivo.

5.1.2. Tipos

5.1.3. Proceso.

5.1.4. Técnicas.

5.2. El plan de trabajo.

5.2.1. Elección y delimitación del tema.

5.2.2. Hipótesis principal y proposiciones.

5.2.3. Esquema (preliminar) de trabajo.

5.2.4. Recursos.

5.2.5. Tiempo y problemas posibles.

La sexta unidad: **El Material Documental**

Objetivos:

- Aplicar las técnicas para el acopio y manejo del material documental.
- Reconocer la importancia de formar un archivero personal con las fuentes que utiliza durante su formación profesional.
- Saber registrar todo tipo de fuentes útiles a su investigación.
- Aprender a concentrar la información que le sirve para demostrar su hipótesis, según la fuente de la que procede.
- Conocer y aplicar otras técnicas para mantener y transmitir información.

CONTENIDO:

6.1. Fichas Bibliográficas.

6.1.1. Libros.

6.1.2. Publicaciones periódicas.

6.1.2.1. Registro general.

6.4.2.2. Crítica.

6.4.3. El Resumen.

6.4.3.3. Exposición coherente.

6.4.3.2 Cuadro sinóptico.

- 6.1.2.2. Registro particular.
- 6.1.2.3. Registro mixto
- 6.1.3. Documentos.
- 6.1.4. Cartas.
- 6.2. Fichas documentales.
 - 6.2.1. Iconográficas.
 - 6.2.2. Audiográficas.
 - 6.2.2.1. Grabación.
 - 6.2.2.2. Radioprograma.
 - 6.2.3. Videográficas.
 - 6.2.3.1. Teleprograma.
 - 6.2.3.2. Videocinta.
 - 6.2.3.3. Película.
- 6.3. Fichas de trabajo.
 - 6.3.1. Fuente escrita
 - 6.3.2. Observación.
 - 6.3.3. Interrogación.
- 6.4. Otras técnicas
 - 6.4.1. La noticia bibliográfica.
 - 6.4.2. La reseña bibliográfica
 - 6.4.2.1. Expositiva

La séptima unidad: **La Organización del Material**

Objetivos:

- Conocer los pasos que deben seguirse para darle forma a la investigación.
- Aprender a comparar, seleccionar, ordenar y vaciar la información.
- Aprender a formar el cuerpo de la investigación.
- Aprender la manera adecuada de registrar el aparato crítico.
- Remitir correctamente a las fuentes.

- Aprender la forma de comentar, complementar, criticar, ejemplificar la información del texto, de realizar observaciones, así como de incluir definiciones de términos empleados.
- Saber la manera de remitir de una a otra parte de la investigación, con el fin de relacionar o complementar la información del texto.
- Conocer las abreviaturas de uso común en la técnica bibliográfica.
- Conocer las locuciones latinas de uso común en la técnica bibliográfica.
- Conocer la forma de llevar a cabo el registro de fuentes especiales.

CONTENIDO:

7.1. Composición.

7.2. Selección.

7.3. Ordenamiento.

7.4. Vaciado.

7.5. Aparato Crítico.

5.5.1. Notas.

7.5.1.1. De Cita

7.5.1.2. De contenido

7.5.1.3. De referencia cruzada

7.5.2. Locuciones latinas de uso común.

7.5.3. Abreviaturas de uso común.

7.5.4. Citas especiales.

La octava unidad: **Redacción y Presentación**

Objetivos:

- Reconocer la importancia de transmitir de manera adecuada la información resultante del quehacer científico.
- Conocer de manera general las cualidades y principios de una buena composición, de forma que se encuentre capacitado para transmitir correctamente la información.

- Saber presentar correctamente la información.
- Transmitir y presentar correctamente la información.

CONTENIDO:

8.1. Redacción final.

8.1.1. Importancia y definición.

8.1.2. La Composición.

8.1.2.1. Cualidades

8.1.2.2. Principios.

8.2. Presentación.

8.2.1. Prólogo, Introducción, Epílogo y Conclusiones.

8.2.2. Elementos secundarios.

8.2.2.1 Bibliografía.

8.2.2.2. Apéndice

8.2.2.3. Indices.

8.2.2.3.1. De Contenido.

8.2.2.3.2. Onomástico.

8.2.2.3.3. Temático.

8.2.2.3.4. Analítico.

8.2.2.3.5. Biográfico.

8.2.3. Carátula o Portada.

8.2.4. Compaginación

2.5 Justificación del estudio de opinión pública

La importancia de la investigación en la adquisición de conocimientos, así como su trascendencia en la formación del estudiante y en la ciencia misma, es enorme, pues, como se ha demostrado, resulta ser la manera más adecuada (y en muchos casos la única válida) para asentar en bases sólidas lo aprendido, para lograr complementar, perfeccionar, corregir, verificar y acceder a un conocimiento nuevo. (Pérez; 2001: 5)

Cabe señalar que en el campo de la salud bucodental es escasa la investigación que se realiza, y por lo tanto, mínima la productividad de artículos científicos publicados en revistas especializadas de odontología y por lo regular, es poca la participación en congresos, coloquios, o simposios del área.

En ese sentido, La Universidad Nacional Autónoma de México, promueve tres funciones sustantivas, una de ellas orientada a fomentar la investigación, debido a que es considerada como una herramienta necesaria para la formación de los estudiantes, por que los impulsa a no ser un simple sujeto pasivo del conocimiento sino a incidir activamente en él, buscándolo con la guía del profesor para cuestionar la realidad con un actitud crítica, y de esta manera formar profesionales y no profesionistas.

Sin embargo, la mayoría de los estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista, no consideran que la investigación sea parte fundamental de su proceso formativo, porque argumentan que desde la educación básica y media superior no se les concientizó de que está sea una estrategia importante para su desarrollo profesional y su vida cotidiana, y porque el proceso de enseñanza-aprendizaje experimentado no fue eficiente ni satisfactorio.

Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, manifiesta que la falta de interés y el poco compromiso por parte de los estudiantes hacia el aprendizaje

de su disciplina, no sólo se debe a la crisis educativa que se vive, sino a la apatía generalizada en la que transcurre su existencia.

También, menciona que una praxis educativa integral es aquella que incluye no sólo el aprendizaje de los contenidos curriculares, sino que favorece activamente el diálogo y el encuentro interpersonal, crea un ambiente comunitario, pluralista y promotor de la libertad, responsabilidad, creatividad, espontaneidad, originalidad, de la comunicación, del juicio crítico de la expresión del ser y del aprendizaje significativo.

Por ello, en la FES Iztacala se están renovando los planes de estudio de las seis carreras que se imparten en la Facultad con un enfoque centrado en el estudiante y de competencias profesionales, ya que algunos educadores contemporáneos que se han dedicado a la investigación educativa, consideran que un currículo que contemple aspectos del desarrollo personal del educando, es el único antídoto que podría reestablecer el moribundo hábeas educativo que se halla en agonía en la mayoría de los centros educativos del mundo.

La carrera de Odontología está transitando por este proceso de cambio curricular, desde hace dos años, y por lo que se refiere a la asignatura se pretende que se incluya en el área humanística bajo el nombre de Metodología de la Investigación.

Por lo tanto, el presente estudio de opinión pública pretende identificar cuáles son las causas por las que los estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista reprueban la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica, ya que durante los dos años que he impartido la materia he detectado que no es de mucho agrado para los estudiantes, probablemente porque no encuentran una relación con su formación, ni tampoco utilidad en su desempeño profesional.

Para conocer las posibles causas por la que los estudiantes no aprueban la materia, se platicó con los docentes y estudiantes. Los primeros coincidieron que reprueban la materia porque no le encuentran un sentido lógico durante su formación profesional, no les gusta investigar, la atribuyen como una materia en la que solamente se elaboran fichas, le dan mayor importancia a otras materias y por los sistemas de evaluación.

Mientras que en los alumnos se encontraron dos posturas, a los que si les interesa la materia, porque están conscientes de que la estructura temática les aportara nuevos conocimientos para enriquecer su formación profesional y a los que no les agrada mucho la asignatura por varios aspectos, como: los contenidos temáticos, los horarios en la que se imparte la materia, la didáctica, y la actitud y aptitud de los profesores.

2.5.1. Perspectiva educativa

A continuación se presenta un panorama general de la transición de la educación superior en México y de las posibles causas por la que los estudiantes no tienen un desempeño óptimo en su formación profesional.

La política de modernización en México, particularmente de la educación superior, se inició durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz, cuyo proyecto modernizador se caracterizó por ser tecnocrático, con una tendencia de dominio a toda iniciativa relacionada con la planeación.

Al final de la década de los sesenta y principio de los setenta, en México se dio una crisis política que tuvo como antecedente importante el movimiento estudiantil de 1968. Esta situación marcó una política de desarrollo compartido bajo la rectoría del Estado, el cual buscaba la recuperación de su legitimidad. Ante este hecho se impulsó la reforma educativa con la que se pretendía un acercamiento a las instituciones de educación superior (IES) que se desarrolló

durante el mandato de Luis Echeverría, en el que el carácter tecnocrático quedó subordinado al carácter político, debido a la crisis antes mencionada, de manera que la reforma universitaria surgió como un arma política que busco establecer el consenso ideológico entre los distintos grupos estudiantiles con planteamientos reformistas.

De esta manera, los elementos modernizantes buscaron instaurar un sistema nacional de educación superior (a través de la unificación de créditos académicos, los planes de estudio flexibles, las equivalencias y los proyectos de cooperación interinstitucional) e intentaron vincular más a la universidad con la producción, crear nuevas estructuras universitarias (departamentalización, troncos comunes, créditos académicos y modalidades extraescolares), se pretendió también por medio de un Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de Conocimiento alcanzar la modernización académica.

Cabe señalar que las medidas modernizantes se llevaron a cabo debido a las presiones de los distintos sectores del IES, que exigieron mayor participación en el rumbo que deberían tomar la educación superior en México.

En este mismo periodo dio inicio un proceso de descentralización educativa; fueron creados nuevos planteles e instituciones, como la Escuela Nacional de Estudios profesionales (ENEP), la Universidad Autónoma Metropolitana y algunas universidades estatales, se promovió la educación superior y con ella los principios de apertura democrática, y se hizo énfasis en la figura del maestro, que fue considerado como el factor primordial de la educación.

Durante el sexenio de 1979-1982 se impulsó fuertemente el control centralizado de la IES mediante la legislación y reglamentación de su funcionamiento. Este proceso se llevo a cabo a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Asociación nacional de Universidades e Institutos de

Educación Superior (ANUIES), instancias donde se definían e instrumentaban las directrices estatales.

Más adelante, la crisis económica por la que atravesaba el país, generó una política contraccionista que repercutió directamente en las IES, disminuyendo la matrícula de éstas. A mediados del sexenio 1982-1988, México adoptó formalmente el modelo económico neoliberal, que promovió la modernización educativa mediante los lineamientos de excelencia académica, competitividad y eficiencia y eficacia.

En las últimas dos décadas del siglo XX el neoliberalismo se ha reforzado como modelo económico y político cuya principal estrategia ha sido el libre comercio en varios mercados y la competencia, lo cual ha repercutido de manera determinante en la educación. Por ejemplo, surgió el programa de Modernización Educativa 1989-1994, que buscó alcanzar la calidad educativa en todos los niveles, mediante los lineamientos antes mencionados, con el objetivo de vincular la educación con el sector productivo de bienes y servicios, lo cual promovió la gran influencia de la educación técnica en el nivel medio superior y superior.

El nuevo papel que asumió el Estado como promotor y vigilante de los postulados neoliberales obligó a reformar el artículo 3º de la Constitución Política (1992 y 1993) y a la aprobación de la nueva Ley General de Educación 1993, que sentó las bases de la descentralización y la federalización educativas y de la participación social en esta tarea y marcó la obligación del Estado de promover y atender la educación superior, apoyar la investigación científica y, al mismo tiempo alentar y fortalecer la difusión de la cultura.

En los años noventa, la política sobre financiamiento de la educación privilegió la educación básica y técnica, mientras que el de la educación superior se contrajo. Otra política que repercutió negativamente en el financiamiento de las IES públicas es la tendencia a la privatización de la educación, ya que esto ha

restringido significativamente el presupuesto federal y estatal, lo cual ha obligado a las instituciones a buscar nuevas fuentes de financiamiento.

Después de contextualizar la transición de la educación superior en México, es necesario abordar algunos planteamientos de algunos autores sobre el campo educativo.

Francisco Imbernón de la Universidad de Barcelona plantea en su texto *Amplitud y profundidad de la mirada. La educación ayer, hoy y mañana*, que sobre el campo educativo, cabe efectuar, como mínimo, dos tipos de miradas, la mirada inmediata, cercana, de corto alcance, que nos ayuda a resolver los problemas cotidianos que llegan a obsesionar y no permiten alzar la vista y por otra parte, la mirada más amplia y profunda, permite valorar lo que se ha obtenido del pasado, qué se ha construido en el presente, qué se puede proyectar hacia el futuro, qué se desea conseguir a corto y mediano plazo y, algo muy importante se deben poner en marcha para hacer realidad los deseos.

En ese sentido, menciona cuatro ideas para continuar desarrollando y profundizando en lo próximos años en el campo educativo:

- 1) La recuperación por parte del profesorado y de cualquier agente educativo del control sobre su proceso de trabajo, devaluado como consecuencia de la fragmentación organizativa y curricular, del aislamiento, autonomía ficticia y de la rutinización y mecanización laboral. El objetivo consiste en hacer más fuerte a los profesores para aumentar su autoconsideración.
- 2) La segunda idea cuestiona la legitimación del conocimiento o del discurso pedagógico oficial que se imparte en las instituciones educativas.
- 3) El importante papel de la comunidad como verdadero integrante del proceso educativo. La institución educativa ya no posee un saber instituido incuestionable, sino que éste se expande en el tejido social y para hacerlo suyo ésta necesita de la interrelación y participación de toda la comunidad

si no se quiere excluir a nadie del derecho a la educación, libertad y felicidad.

- 4) El reto de encontrar los nuevos componentes para volver a legitimar un sistema educativo democrático

En tanto, Giroux, siguiendo los pasos de Freire (un pedagogo hay quien no hay que olvidar en los avatares sociales y educativos del siglo XXI), afirma que hay que desarrollar nuevas formas de lenguaje crítico que nos permitan, por un lado, desvelar el currículo oculto y, por otro lado, descubrir otras maneras de ver el mundo y la educación. Además analizar el progreso de una manera no lineal ni monolítica, sino integrando otras identidades sociales, manifestaciones culturales de la vida cotidiana y escuchando voces secularmente marginadas.

En el futuro, manifestó Francisco Imbernón, no se podrá educar en la diversidad sin cambiar la educación. Pero este cambio tiene dos frentes fundamentales:

- 1) Conseguir que a través de la educación institucionalizada se sea capaz de ayudar al alumnado a crecer y desarrollarse como personas, facilitándoles la adquisición de habilidades básicas tanto de tipo cognoscitivo como de autoconocimiento, autonomía personal y socialización.
- 2) Facilitar que en las instituciones educativas tengan cabida y reconocimiento todas las diferentes capacidades, ritmos de trabajo, expectativas, estilos cognoscitivos y de aprendizaje, motivaciones, etnias, y valores culturales de los niños, adolescentes y jóvenes.

Aceptar la diversidad tiene muchas y complejas implicaciones, como:

- a) Facilitar la flexibilidad curricular
- b) Cambiar la cultura de la institución y de las estructuras educativas
- c) Superar la cultura del individualismo, tan históricamente arraigada en las instituciones educativas, por una cultura de trabajo compartido

- d) Establecer y favorecer relaciones personales entre profesorado, comunidad y alumnado, creando espacios adecuados de convivencia, para ofrecer una acción tutorial compartida
- e) Considerar la educación como la posibilidad de que todas las personas trabajen según sus necesidades y potencialidades, desarrollando actividades abiertas que generen autoestima.

En definitiva, no basta con cambiar a las personas para transformar la educación y sus consecuencias, sino que hemos de cambiar las personas y los contextos educativos y sociales.

Por su parte, Marina Subirats de la Universidad Autónoma de Barcelona en su texto *La educación del siglo XXI: la urgencia de una educación moral*, indica que la transformación del sistema educativo comporta dos requerimientos previos: 1) un debate social sobre la naturaleza de una nueva moral, que ya no puede ser de contenidos, sino de criterios y 2) la transformación de la figura docente que no puede ser planteada como correa de transmisión de unos saberes indiscutibles, sino que debe tener el carácter intelectual, que tiene un amplio margen de libertad para seleccionar contenidos y determinar la formas de su transmisión.

Destacó que para que una educación funcione, es necesario que los jóvenes identifiquen su lugar en el mundo y cuenten con un sistema de reconocimiento de sus propias capacidades, como elemento indispensable para que se conviertan en sujetos activos, capaces de ejercer la responsabilidad y de buscar y delimitar, por iniciativa propia, los saberes que le son útiles para ejercer tales responsabilidades. Sin embargo, será difícil que el sistema educativo emprenda este camino si no hay en la sociedad un nuevo proyecto humanista.

Señaló que el ejemplo de las universidades es muy instructivo porque la democratización de las universidades ha supuesto la posibilidad de investigar más allá de los campos establecidos, de los modelos escolásticos, de las jerarquías de

poder, y ha dado lugar a una explosión del conocimiento, que ciertamente, ha hecho estallar los cuerpos de doctrina, introduciendo incertidumbres, pero al mismo tiempo ha producido avances extraordinarios en el conocimiento.

Por su parte Ofelia Contreras, investigadora de la FES Iztacala, en su texto *Evaluación y Cambio Educativo*, plantea que la falta de atención en las clases en un carácter predictivo es por:

- a) Fatiga del alumno
- b) Mala nutrición
- c) El alumno no percibe relación alguna entre su proyecto vital y el contenido de la asignatura que se le explica
- d) El alumno no acepta al profesor
- e) El alumno tiene un problema grave en su familia
- f) El alumno no entiende las explicaciones del profesor
- g) El alumno esta pasando una fase aguda de enamoramiento adolescente obsesivo
- h) El alumnos tiene problemas de audición, que disimula para mantener su prestigio social
- i) El alumno padece un complejo de inferioridad frente a la asignatura
- j) El alumno esta pasando por una crisis personal profunda
- k) Tiene problemas económicos

Por todo lo anterior, se deduce que hablar de causas de reprobación implica abordar los diversos elementos que conforman el sistema educativo, desde la actividad de los docentes en el aula, la didáctica aplicada, las estrategias de enseñanza aprendizaje, los planes de estudio, los programa de estudio hasta la personalidad del profesor, así como de las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se desenvuelve el país, factores primordiales para identificar porque cada vez más jóvenes desertan de las instituciones educativas.

2.6. Descripción de la población

La población encuestada es de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, son del sexo masculino y femenino, sus edades oscilan entre los 18 y 32 años.

Su posición económica se ubica entre la clase media media y media alta, así lo informó el jefe de la carrera, Carlos Matiella Pineda, porque considera que la mayoría de los jóvenes que deciden estudiar la carrera de Odontología es porque cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirir los materiales e instrumental requerido durante la carrera.

En cuanto a su posición política y religiosa se cree que algunos jóvenes son simpatizantes de algún partido político y profesan alguna religión. Sin embargo, Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, considera que debido a la complejidad que ha adquirido nuestro mundo actual, el ser humano moderno vive con una sensación permanente de carencia de significado, es decir, de no tener la posibilidad de comprender y muchos menos influir en los acontecimientos sociales y, a veces, hasta personales, que le rodean y le afectan

También, comenta que los jóvenes de este principio de milenio experimentan un debilitamiento paulatino de su sentido de responsabilidad y una profunda ansiedad que bloquea su capacidad de autorregulación y de elección consciente de aquello que es más conveniente para la movilización creativa de sus recursos y para la amplitud potencial de los mismos.

Lo anterior se podría englobarse, menciona, en un concepto introducido por Durkheim a la sociología: la anomia, la cual definió como una manifestación de un extremo de carencia de sentido o significado, experimentados en una profunda apatía y que se manifiesta a través de tres elementos fundamentales, que se observan todos los días: depresión, hostilidad y adicción.

Este proceso de descomposición social se manifiesta concretamente, en la práctica social de muchas maneras: en el deterioro ecológico por falta de conciencia y responsabilidad individual y grupal, en la casi nula confianza en la autoridad y en las instituciones sociales, que hasta el principio del siglo pasado habían sido consideradas fundamentales, como son el Estado, la Escuela, la Iglesia y la Familia, en la falta de solidaridad, honestidad, lealtad, sinceridad y respeto por la vida humana, y en el incremento del crimen, la corrupción y la violencia en todas sus manifestaciones.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS

En el presente capítulo se describe la metodología que se empleó para la elaboración del cuestionario, mismo que comprendió la enunciación del sistema hipotético (hipótesis nula y alternativas), la relación de la tabla de operacionalización con el apartado (capítulo1), la elaboración de la tabla de operacionalización, los criterios para la ordenación de los reactivos, el esquema de arboreación, la tabla de equivalencias, el cuestionario previo, la prueba piloto y el cuestionario final.

3.1. Sistema Hipotético

A continuación se enuncia la hipótesis nula
No se sabe cuál es la opinión pública de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

Posteriormente se exponen las hipótesis alternativas:

- 1) **El género sexual** determina en un 60% el conocimiento que tienen los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 2) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica, es de dos, en un rango, donde uno es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable, lo cual está determinado por el **género sexual**.

- 3) **La edad** determina en un 70% el conocimiento que tienen los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 4) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica, es de dos, en un rango, donde uno es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable, lo cual está determinado por la **edad**.
- 5) **El nivel socioeconómico** determina en un 50% el conocimiento que tienen los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 6) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica es de dos, en un rango, donde uno es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable, lo cual está determinado por el **nivel socioeconómico**.
- 7) **La posición familiar** determina en un 40% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 8) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica es de dos, en un rango, donde uno, es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable, lo cual está determinado por la **posición familiar**.
- 9) **La ocupación** determina en un 40% el conocimiento que tienen los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

- 10) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica es de dos, en un rango, donde uno, es la opinión más desfavorables y cinco la más favorable, lo cual esta determinado por la ocupación.
- 11) **El Estado Civil** determina en un 30% el conocimiento que tienen los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 12) La opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica es de dos, en un rango, donde uno es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable, lo cual esta determinado por el **estado civil**.

3.2. Relación del marco conceptual con la tabla de operacionalización

En el apartado 1.4. de este trabajo se mencionó que la opinión pública es un subsistema del sistema comunicativo, a partir de la Teoría General de Sistemas en donde se aseveró que el grupo social es análogo a los actores, el cuestionario es análogo a los actores, el cuestionario es análogo al elemento instrumento, las respuestas contenidas en la substancia expresiva es análogo a las expresiones y que la dirección (opciones) de los reactivos y la intensidad (porcentaje promedio de las respuestas de los encuestados) es análogo a las representaciones; por lo que, este estudio asume que forma parte del sistema comunicativo.

En el apartado 1.5. del este estudio se mencionó que la Opinión Pública es un acto expresivo mediado, por lo cual debe ser visto desde la teoría de la mediación social, en donde se toman los tres planos del modelo enunciados por Manuel Martín Serrano, con respecto a los planos de la realidad.

De tal forma, que se hace análogo el plano de la situación al concepto de características sociodemográficas, el plano de los principios al cognitivo, nombrado como conocimientos y el plano de la mediación al de opinión.

La analogía antes descrita se argumenta desde lo siguiente:

- 1) Los datos sociodemográficos son características que corresponden al grupo social específico que se estudian, y que son variables independientes que el investigador no manipula.
- 2) Los conocimientos se ubican en el plano de los principios, debido a que deben ser producto del aprendizaje, en todo caso social, por parte de la persona a encuestar, y están contenidos en la estructura psíquica denominada “yo”, es decir, yo, en la parte racional de la cognición.
- 3) La opinión está ubicada en el plano de la mediación, porque es la expresión de lo que el encuestado dice que sabe (conocimiento) y dice que tiene como características demográficas.

Por lo anterior, esta investigación operacionaliza como conceptos a investigar a:

- 1) Los conocimientos
- 2) La opinión
- 3) Datos sociodemográficos

3.3. Elaboración de la tabla de operacionalización

La tabla de operacionalización es un instrumento metodológico que sirve para hacer accesible los conceptos que determinarán la construcción del cuestionario.

El proceso de operacionalización comprende:

- 1) La especificación del concepto. Un concepto es una representación literaria, es una actividad intelectual.
- 2) La especificación de las categorías, que representan el análisis de los componentes del concepto. Son llamadas también aspectos o dimensiones.
- 3) La especificación del indicador que es la medida única y unívoca de las categorías.

A continuación se presenta la tabla de operacionalización.

Tabla de operacionalización

Concepto	Categoría	Indicadores	Índices	Reactivos
1. Conocimiento	1.1. Introducción a la Investigación Bibliográfica	1.1.1. Programa de Estudios	1.1.1.1. Objetivo de la materia	<p>1.1.1.1. ¿Cuál es el objetivo de la materia?</p> <p>a) Conocer las técnicas y métodos necesarios para transmitir correctamente la información, y generar nuevos conocimientos que beneficien tu desarrollo profesional y emocional.</p> <p>b) Reconocer el papel de la investigación en la fijación del aprendizaje y contar con las herramientas necesarias para producir nuevos conocimientos y fortalecer el desarrollo académico</p> <p>c) Adquirir los conocimientos necesarios, no sólo para aprender a repetir, sino a usar y producir la información para generar conocimientos nuevos que permitan enriquecer su formación profesional</p>

			<p>1.1.1.2. Técnicas de estudio</p> <p>1.1.1.3. Horas teóricas</p> <p>1.1.1.4. Horas prácticas</p>	<p>1.1.1.2. ¿Para qué te sirven las técnicas de estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje?</p> <p>a) para obtener diez de calificación b) para reafirmar los conocimientos adquiridos en clase c) para mejorar el proceso de interacción entre el profesor y el alumno c) d) No sé</p> <p>1.1.1.3. ¿Para qué te sirven los conocimientos teóricos que proporciona el profesor en clase?</p> <p>a) para conocer los fundamentos teóricos de la materia b) para comprender los contenidos temáticos de la materia c) para aplicar el conocimiento adquirido en la práctica profesional c) d) No sé</p> <p>4.-¿Cuántas son las horas que el profesor dedica para constatar que los conocimientos adquiridos fueron entendidos?</p> <p>a) De 4 a 6 horas b) De 7 a 9 horas c) De 10 a 12 horas d) No sé</p>

		1.1.2. Didáctica	<p>1.1.2.1. Actividades de apoyo</p> <p>1.1.2.2. Evaluación diagnóstico</p> <p>1.1.2.3. Evaluación formativa</p>	<p>1.1.2.1.¿Cuál es la utilidad de las actividades de apoyo en la clase?</p> <p>a) Evaluar a través de exámenes b) Valorar si el aprendizaje ha sido significativo c) Identificar si la dinámica de trabajo empleada en clase es la adecuada d) No sé</p> <p>1.1.2.2.¿Cuál es el interés del profesor al realizar una evaluación diagnóstico?</p> <p>a) Evaluar los problemas de los docentes b) Detectar los problemas emocionales del alumno c) Conocer las deficiencias educativas d) No sé</p> <p>1.1.2.3.¿Cuál es el propósito del profesor al realizar evaluaciones periódicas?</p> <p>a) Evaluar los problemas de los docentes b) Detectar los problemas emocionales del alumno c) Conocer las deficiencias educativas d) No sé</p>
--	--	------------------	--	--

			<p>1.1.2.4. Evaluación sumativa</p>	<p>1.1.2.4.¿Para qué se toman en cuenta otros aspectos, además de los exámenes en la evaluación sumativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Para evaluar integralmente los aprendizajes b) Para ejercitar los conocimientos c) Para evaluar los ejercicios de aprendizaje d) No sé
			<p>1.1.2.5. Corriente psicopedagógica</p>	<p>1.1.2.5.¿Cuál es el objetivo de que tu profesor imparta sus clases basadas en una corriente psicopedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Propiciar una relación estrecha entre profesor alumno b) Ser conciente de una forma en que se da el proceso educativo c) Tomar en cuenta al estudiante y hacerlo participe del proceso enseñanza-aprendizaje d) No sé
			<p>1.1.2.6. Recursos didácticos</p>	<p>1.1.2.6.¿Cuál es el fin de emplear recursos didácticos en la clase?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejorar la motivación b) Sistematizar la información bibliográfica c) Facilitar la comprensión de los contenidos de los temas

				d) No sé
		1.1.3.Horario de clases	1.1.3.1.Primeras intermedias y últimas horas	<p>1.1.3.1.¿En qué horario se imparte la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica Señala el horario de la materia -----</p> <p>No sé-----</p>
		1.1.4. Administración Escolar	<p>1.1.4.1. Pertinencia de la formación respecto a la materia</p> <p>1.1.4.2. Grados académicos</p>	<p>1.1.4.1. La formación profesional del docente redunda en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El establecimiento de mejores condiciones académicas b) La mejoría de la relación profesor-alumno c) El dominio de los contenidos d) No sé <p>1.1.4.2. Los grados académicos del docente te generan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actualizar los conocimientos académicos b) Elevar las calificaciones del curso c) Actualizar las prácticas en el laboratorio

			1.1.4.3. Experiencia profesional	<p>1.1.4.3. La experiencia profesional de tu profesor te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actualizar los conocimientos académicos b) Elevar las calificaciones del curso c) Actualizar las prácticas de laboratorio d) No sé
		1.1.5.Inasistencia	1.1.5.1.Alumnos	<p>1.1.5.1. La inasistencia a clase provoca:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estudiar autodidácticamente b) Bajo rendimiento académico c) Desarrollar habilidades de autodidactismo d) No sé
			1.1.5.2. Profesores	<p>1.1.5.2.La inasistencia de los profesores a clase provoca:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estudiar autodidácticamente b) Bajo rendimiento académico c) Desarrollar habilidades de autodidactismo d) No sé

		1.1.6. Salud	<p>1.1.6.1 .Mala alimentación</p> <p>1.1.6.2. Fatiga</p> <p>1.1.6.3. Enfermedades</p> <p>1.1.6.4. Problemas emocionales</p>	<p>1.1.6.1.La mala alimentación provoca:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mal humor y cansancio b) Dolor de cabeza y sueño c) Falta de interés y de concentración <p>1.1.6.2. La fatiga es producida por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La alimentación y salud b) El ejercicio y el cansancio c) Acumulación de actividades e información <p>1.1.6.3. Las enfermedades producen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cansancio y estrés b) Falta de atención para el estudio c) No entregar las tareas d) No sé <p>1.1.6.4. Los problemas emocionales provocan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Preocupación b) Tristeza y falta de autoestima c) Aislamiento y pérdida del sentido de la vida d) Falta de concentración en clase e) No sé
--	--	--------------	--	---

		1.1.7. Relaciones Familiares	1.1.7.1 Padres	<p>1.1.7.1. La convivencia conflictiva con los padres provoca:</p> <p>a) Alta autoestima b) Enfermedades c) Problemas interpersonales con los compañeros d) No sé</p>
			1.1.7.2. Hermanos	<p>1.1.7.2. La convivencia conflictiva con los hermanos provoca:</p> <p>a) Alta autoestima b) Enfermedades c) Problemas interpersonales con los compañeros d) No sé</p>
			1.1.7.3. Otros miembros de la familia	<p>1.1.7.3. La convivencia conflictiva con otros miembros de la familia provoca:</p> <p>a) Alta autoestima b) Enfermedades c) Problemas interpersonales con los compañeros d) No sé</p>

		1.1.8. Apatía	1.1.8.1.Falta de interés	<p>1.1.8.1. La falta de interés es producida por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La inmadurez b) La falta de motivación c) La actitud y aptitud del profesor d) No sé
			1.1.8.2.Falta de participación	<p>1.1.8.2. La falta de participación en clase provoca:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Bajo rendimiento académico b) No poner en práctica los conocimientos c) Escaso intercambio de conocimientos d) No sé
			1.1.8.3. Incumplimiento de tareas	<p>1.1.8.3. El no cumplir con las tareas provoca:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Bajo rendimiento académico b) Escaso intercambio de conocimientos c) No poner en práctica los conocimientos

			1.1.8.4.Falta de identificación con su formación	1.1.8.4. El aprendizaje de la materia representa en tu vida profesional a) Aprender a aprender b) Obtener el título profesional c) Aprender y obtener una calificación d) No sé
		1.1.9.Docentes	1.1.9.1.Actitud	1.1.9.1.La actitud del profesor en clase favorece tu: a) Desempeño académico b) Desempeño como profesional c) La amistad con los compañeros
			1.1.9.2 Personalidad	1.1.9.2.La personalidad del profesor en clase afecta tu: a) Emoción b) Calificación c) Desempeño académico

			1.1.9.3. Interés del docente por la materia	1.1.9.3.El interés del docente por la materia en clase favorece tu: a) Motivación b) Inteligencia c) Aprovechamiento
			1.1.9.4.Relación profesor-alumno	1.1.9.4. Una adecuada relación entre el alumno y profesor favorece: a) La atención b) La motivación c) La comunicación
2. Opinión	2.1. Introducción a la Investigación Bibliográfica	2.1.1.Programa de Estudios	2.1.1.1.Objetivo de la materia	2.1.1.1. En un rango de 1 al 5, donde 1 es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable. Consideras que el objetivo de la materia cumple con su cometido durante el semestre. a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.1.2. Técnicas de estudio	2.1.1.2.-Consideras que las técnicas de estudio son necesarias en el proceso de enseñanza aprendizaje. a) 5 b) 4

				c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.1.3 Horas teóricas	2.1.1.3.-Consideras que tu aprendizaje de conocimientos teóricos es eficiente. a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.1.4.Horas prácticas	2.1.1.4. Consideras suficientes las horas que el profesor emplea para constatar que los conocimientos fueron entendidos a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.2 Didáctica	2.1.2.1 Actividades de apoyo	2.1.2.1.Consideras de utilidad las actividades de apoyo en clase a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1

			2.1.2.2. Evaluación diagnóstico	2.1.2.2. Consideras que la evaluación diagnóstica que aplica el profesor son eficientes a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.2.3 Evaluación formativa	2.1.2.3. Consideras adecuadas las evaluaciones periódicas que aplica el profesor a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.2.4. Evaluación Sumativa	2.1.2.4. Consideras necesaria la evaluación sumativa que toma en cuenta el profesor en clase a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.2.5. Corrientes psicopedagógica s	2.1.2.5. Consideras importante que la clase se imparta basada en una corriente psicopedagógica a) 5 b) 4

				c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.2.6.Recursos didácticos	2.1.2.6. Consideras necesario el empleo de recursos didácticos en clase a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.3.Horario de clases	2.1.3.1.Primeras, intermedias y últimas	2.1.3.1. Consideras adecuado el horario de clase de la materia a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.4. Administración Escolar	2.1.4.1. Pertinencia de la formación respecto a la materia	2.1.4.1. Consideras adecuada la formación profesional del docente en clase a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1

			2.1.4.2. Grados académicos	Consideras necesarios los grados académicos de los profesores a. 5 b. 4 c. 3 d. 2 e. 1
			2.1.4.3. Experiencia profesional	2.1.4.3.Consideras necesaria la experiencia profesional del docente a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.5. Inasistencia	2.1.5.1.Alumnos	2.1.5.1.Consideras que la inasistencia a clase perjudica tu desempeño académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.5.2. Profesores	2.1.5.2. Consideras que la inasistencia del profesor a clase perjudica tu desempeño académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.6.Salud	2.1.6.1.Mala alimentación	2.1.6.1.Consideras que el tener una mala alimentación influye en tu desempeño académico a) 5

				<ul style="list-style-type: none"> b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.6.2. Fatiga	<p>2.1.6.2. Consideras que el cansancio intenso influye en tu desempeño académico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.6.3. Enfermedades	<p>2.1.6.3. Consideras que las enfermedades influyen en tu desempeño académico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.6.4. Problemas emocionales	<p>2.1.6.4. Consideras que los problemas emocionales influyen en tu desempeño académico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.7. Relaciones Familiares	2.1.7.1. Padres	<p>2.1.7.1. Consideras que la convivencia conflictiva con tus padres afecta en tu desempeño académico</p>

				a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.7.2. Hermanos	2.1.7.2. Consideras que la convivencia conflictiva con tus hermanos afecta tu desempeño académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.7.3. Otros miembros de la familia	2.1.7.3. Consideras que la convivencia conflictiva con otros miembros de la familia afecta tu desempeño académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.8. Apatía	2.1.8.1. Falta de interés	2.1.8.1. Consideras que la falta de interés perjudica tu rendimiento académico a) 5 b) 4) c) 3 d) 2 e) 1

			2.1.8.2. Falta de participación	2.1.8.2. Consideras que la falta de participación en clase perjudica tu rendimiento académico a) 5 b) 4) c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.8.3. Incumplimiento de tareas	2.1.8.3.Consideras que no cumplir con las tareas influye en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.8.4. Falta de identificación de la materia con su formación	2.1.8.4. Consideras que la falta de identificación de la materia con tu formación profesional influye en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
		2.1.9.Docentes	2.1.9.1.Actitud	2.1.9.1.Consideras que la actitud del profesor en clase influye en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1

			2.1.9.2. Personalidad	2.1.9.2 Consideras que la personalidad del profesor en clase influye en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.9.3. Interés del docente por la materia	2.1.9.3. Consideras que el interés del docente por la materia beneficia en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
			2.1.9.4.Relación profesor-alumno	2.1.9.4.Consideras que una adecuada relación entre profesor y alumno influye en tu rendimiento académico a) 5 b) 4 c) 3 d) 2 e) 1
3. Datos Sociodemográficos	3.1. Género Sexual	3.1.1.Sexo		3.1.1.¿Cuál es su sexo? a) Masculino b) Femenino
	3.2.Edad	3.2.1.Jóvenes		3.2.1.¿Su edad se encuentra entre? a) 18 a 21 años b) 22 a 22 años c) 26 a 29 años d) 30 a 33 años

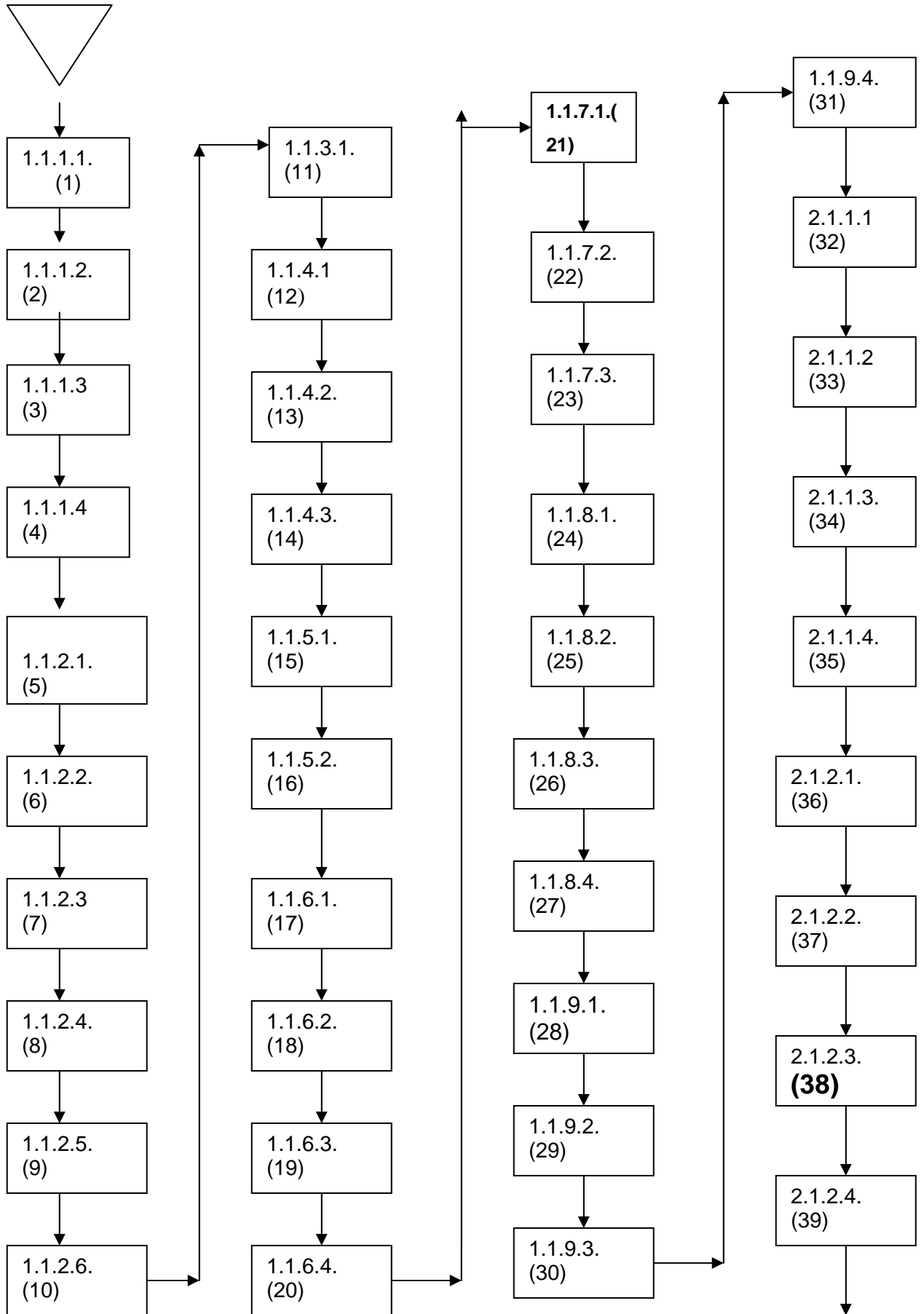
				e) 34 a más años
	3.3. Nivel socioeconómico	3.3.1. Posición económica		3.3.1. ¿Su posición económica es? a) Alto b) Medio c) Bajo
	3.4. Posición familiar	3.4.1. Lugar que ocupa		3.4.1. Dentro de su núcleo familiar a) El primogénito b) De los hijos de enmedio c) De los últimos hijos
	3.5. Estado Civil	3.5.1. Condición social	.	3.5.1. ¿Su estado civil es? a) Soltero b) Casado c) Divorciado d) Unión Libre
	3.6. Ocupación	3.6.1. Situación laboral		3.6.1. ¿Trabajas? a) Sí b) No

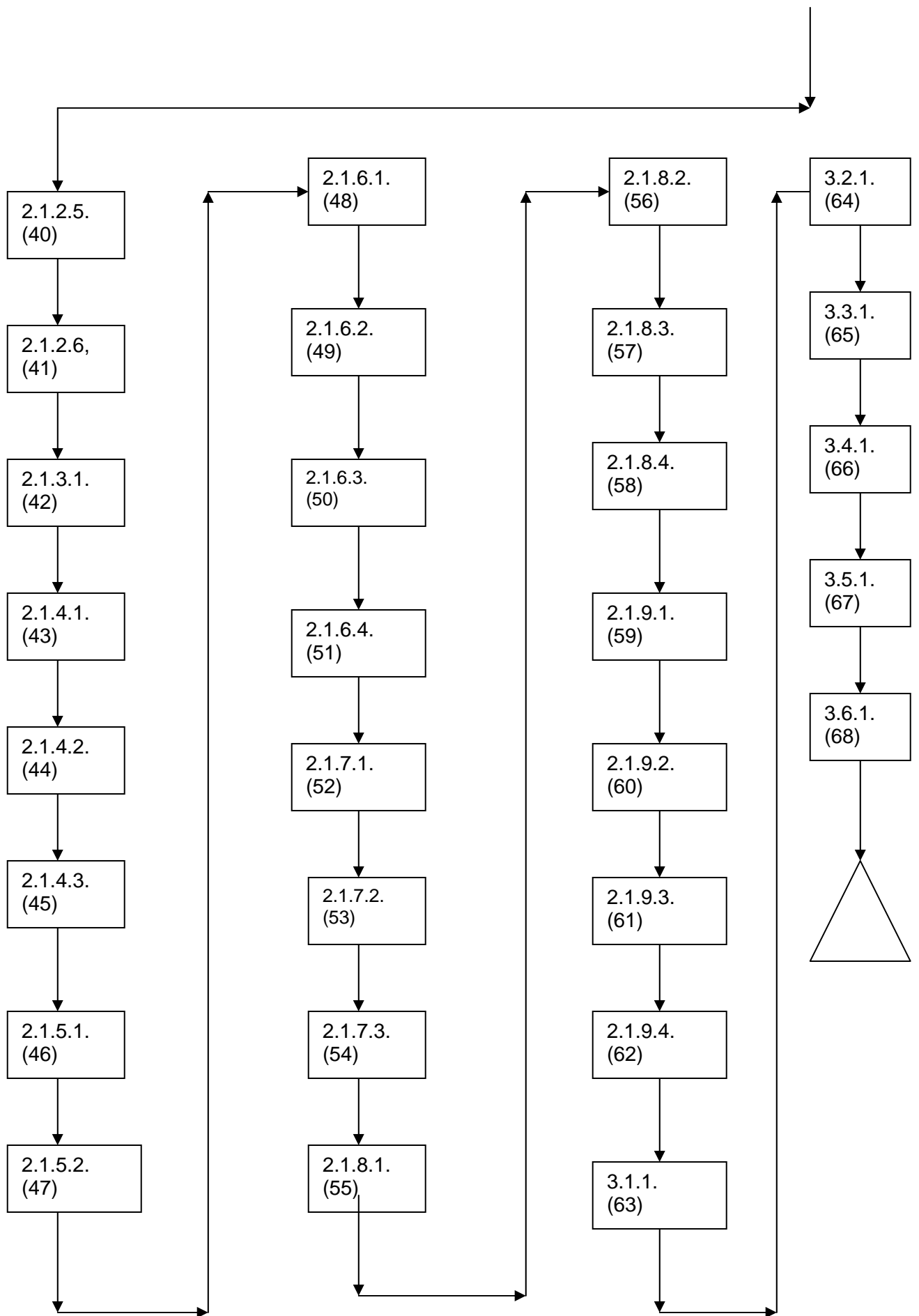
3.4. Criterios de arboreación

Los criterios de arboreación del cuestionario, es decir, la forma en la que se ordenaran los reactivos dentro del cuestionario son los siguientes:

- 1) Por bloques de forma en los que están elaborados los reactivos, es decir, primero los de respuesta abierta y después los de opción múltiple.
- 2) De lo general a lo particular, con la finalidad de que los alumnos de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica impartida en el primer año de la carrera de Cirujano Dentista, del área básicas odontológicas, se introduzcan a la temática, conforme a la analogía de cómo los alumnos perciben una clase desde su ingreso al aula hasta la conclusión de ésta.
- 3) Los datos sociodemográficos se presentarán al final del cuestionario, debido a que pueden implicar un compromiso personal de las respuesta, por lo que se prefiere que primero el encuestado conteste los reactivos y al último éstos.
- 4) La colocación de los reactivos será por bloques, debido a que el alumno podría saturarse de información si se colocan alternamente, al grado de confundirse con las respuestas de los reactivos y no contestarlos correctamente.

En la siguiente figura se presenta el diagrama





3.5. Tabla de equivalencias

La tabla de equivalencia es una lista doble que consigna en la columna de la izquierda el número de reactivo en el cuestionario seguida de otra columna que indica el número de reactivo en la tabla de operacionalización.

Número de reactivo del cuestionario	Número de reactivo en la tabla de operacionalización
1	1.1.1.1
2	1.1.1.2.
3	1.1.1.3
4	1.1.1.4
5	1.1.2.1.
6	1.1.2.2.
7	1.1.2.3.
8	1.1.2.4.
9	1.1.2.5.
10	1.1.2.6.
11	1.1.3.1.
12	1.1.4.1
13	1.1.4.2
14	1.1.4.3
15	1.1.5.1
16	1.1.5.2.
17	1.1.6.1
18	1.1.6.2.
19	1.1.6.3.
20	1.1.6.4
21	1.1.7.1.

22	1.1.7.2.
23	1.1.7.3.
24	1.1.8.1.
25	1.1.8.2.
26	1.1.8.3.
27	1.1.8.4
28	1.1.9.1.
29	1.1.9.2.
30	1.1.9.3.
31	1.1.9.4
32	2.1.1.1.
33	2.1.1.2
34	2.1.1.3.
35	2.1.1.4.
36	2.1.2.1.
37	2.1.2.2.
38	2.1.2.3.
39	2.1.2.4.
40	2.1.2.5.
41	2.1.2.6.
42	2.1.3.1
43	2.1.4.1.
44	2.1.4.2.
45	2.1.4.3.
46	2.1.5.1.
47	2.1.5.2.
48	2.1.6.1.
49	2.1.6.2.
50	2.1.6.3.
51	2.1.6.4.

52	2.1.7.1.
53	2.1.7.2
54	2.1.7.3.
55	2.1.8.1.
56	2.1.8.2.
57	2.1.8.3.
58	2.1.8.4.
59	2.1.9.1.
60	2.1.9.2.
61	2.1.9.3.
62	2.1.9.4.
63	3.3.1.
64	3.2.1.
65	3.3.1.
66	3.4.1.
67	3.5.1.
68	3.6.1.

3.6. El cuestionario previo

A continuación se presenta el cuestionario de acuerdo a los reactivos obtenidos de la tabla de operacionalización, los criterios de arboreación y la tabla de equivalencias.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA**

Estimado estudiante: Este cuestionario tiene la finalidad de conocer tu opinión sobre las causas de reprobación de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica, para diseñar estrategias que permitan favorecer tu desempeño profesional.

Agradecemos tu colaboración y además te expresamos que los resultados son estrictamente confidenciales y serán tratados estadísticamente, por lo cual no es necesario que pongas tu nombre.

Instrucciones

A continuación se presenta una serie de preguntas de opción múltiple. Marca con una x la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Cuál es el objetivo de la materia?

- a) Conocer las técnicas y métodos necesarios para transmitir correctamente la información, para generar nuevos conocimientos que beneficien tu desarrollo profesional y emocional ()
- b) Reconocer el papel de la investigación en la fijación del aprendizaje y contar con las herramientas necesarias para producir nuevos conocimientos y fortalecer el desarrollo académico ()
- c) Adquirir los conocimientos necesarios, no sólo para aprender a repetir, sino a usar y producir la información para generar conocimientos nuevos que permitan enriquecer su formación profesional ()
- d) No sé ()

2.- ¿Para qué te sirven las técnicas de estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- a) para obtener diez de calificación ()
- b) para reafirmar los conocimientos adquiridos en clase ()
- c) para mejorar el proceso de interacción entre el profesor y el alumno ()
- c) d) No sé ()

3.- Para qué te sirven los conocimientos teóricos que proporciona el profesor en clase?

- a) para conocer los fundamentos teóricos de la materia ()
- b) para comprender los contenidos temáticos de la materia ()
- c) para aplicar el conocimiento adquirido en la práctica profesional ()
- d) No sé ()

4.- ¿Cuántas son las horas que el profesor dedica para constatar que los conocimientos adquiridos en clase fueron entendidos?

- a) De 4 a 6 horas ()
- b) De 7 a 9 horas ()
- c) De 10 a 12 horas ()
- d) No sé

5.- ¿Cuál es la utilidad de las actividades de apoyo en la clase?

- a) Evaluar a través de exámenes ()
- b) Valorar si el aprendizaje ha sido significativo ()
- c) Identificar si la dinámica de trabajo empleada en clase es la adecuada ()
- d) No sé ()

6.- ¿Cuál es el interés del profesor al realizar una evaluación diagnóstica?

- a) Evaluar los problemas de los docentes ()
- b) Conocer las deficiencias educativas ()
- c) Detectar los problemas emocionales del alumno ()
- d) No sé ()

7.- ¿Cuál es el propósito del profesor al realizar evaluaciones periódicas?

- a) Evaluar los problemas de los docentes ()
- b) Conocer las deficiencias educativas ()
- c) Detectar los problemas emocionales del alumno ()
- d) No sé ()

8.- ¿Para qué se toman en cuenta otros aspectos, además de los exámenes en la evaluación sumativa?

- a) Para ejercitar los conocimientos ()
- b) Para evaluar los ejercicios de aprendizaje ()
- c) Para evaluar integralmente los aprendizajes ()
- d) No sé ()

9.- ¿Cuál es el objetivo de que tu profesor imparta sus clases basadas en una corriente psicopedagógica?

- a) Propiciar una relación estrecha entre profesor alumno ()
- b) Ser conciente de una forma en que se da el proceso educativo ()
- c) Tomar en cuenta al estudiante y hacerlo participe del proceso enseñanza-aprendizaje ()
- d) No sé ()

10.- ¿Cuál es el fin de emplear recursos didácticos en la clase?

- a) Mejorar la motivación ()
- b) Sistematizar la información bibliográfica ()
- c) Facilitar la comprensión de los contenidos de los temas ()
- d) No sé ()

11.- ¿En qué horario se imparte la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica

Señala el horario de la materia -----

No se ()

12.- La formación profesional del docente redundo en:

- a) El dominio de los contenidos ()
- b) La mejoría de la relación profesor-alumno ()
- c) El establecimiento de mejores condiciones académicas ()
- d) No sé ()

13.- Los grados académicos del docente te permiten:

- a) Elevar las calificaciones del curso ()
- b) Verificar las prácticas en el laboratorio ()
- c) Actualizar los conocimientos académicos ()
- d) No sé ()

14.- La experiencia profesional del profesor te permite:

- a) Elevar las calificaciones del curso ()
- b) Verificar las prácticas en el laboratorio ()
- c) Actualizar los conocimientos académicos ()
- d) No sé ()

15.- La inasistencia a clase provoca:

- a) Estudiar autodidácticamente ()
- b) Bajo rendimiento académico ()
- c) Desarrollar habilidades de autodidactismo ()
- d) No sé ()

17.- La mala alimentación provoca:

- a) Mal humor y cansancio ()
- b) Dolor de cabeza y sueño ()
- c) Falta de interés y de concentración ()
- d) No sé ()

18.- La fatiga es producida por:

- a) La alimentación y salud ()
- b) El ejercicio y el cansancio ()
- c) Acumulación de actividades e información ()
- d) No sé ()

19.- Las enfermedades producen:

- a) Cansancio y estrés ()
- b) No entregar las tareas ()
- c) Falta de atención para el estudio ()
- d) No sé ()

20.- Los problemas emocionales provocan:

- a) Preocupación ()
- b) Falta de autoestima ()
- c) Falta de concentración en clase ()
- e) No sé ()

21.- La convivencia conflictiva con los padres provoca:

- a) Padecimientos psíquicos ()
- b) Enfermedades ()
- c) Problemas interpersonales con los compañeros ()
- d) No sé ()

22.- La convivencia conflictiva con los hermanos provoca:

- a) Padecimiento psíquicos ()
- b) Enfermedades ()
- c) Problemas interpersonales con los compañeros ()
- d) No sé ()

23.- La convivencia conflictiva con otros miembros de la familia provoca:

- a) Padecimientos psíquicos ()
- b) Enfermedades ()
- c) Problemas interpersonales con los compañeros ()
- d) No sé ()

24.- . La falta de interés es producida por:

- a) La inmadurez ()
- b) La falta de motivación ()
- c) La actitud y aptitud del profesor ()
- d) No sé ()

25.- . La falta de participación en clase provoca:

- a) Bajo rendimiento académico ()
- b) No poner en práctica los conocimientos ()
- c) Escaso intercambio de conocimientos ()
- d) No sé ()

26.- El no cumplir con las tareas provoca:

- a) Bajo rendimiento académico ()
- b) Escaso intercambio de conocimientos ()
- c) No poner en práctica los conocimientos ()
- d) No sé

27.- El aprendizaje de la materia representa en tu vida profesional

- a) Aprender a aprender ()
- b) Obtener el título profesional ()
- c) Aprender y obtener una calificación ()
- d) No sé ()

28.- La actitud del profesor en clase favorece tu:

- a) Desempeño académico ()
- b) Desempeño como profesional ()
- c) La amistad con los compañeros ()
- d) No sé ()

29.- **La personalidad del profesor en clase afecta tu:**

- a) Emoción ()
- b) Calificación ()
- c) Desempeño académico ()
- d) No sé ()

30.- **El interés del docente por la materia en clase favorece tu:**

- a) Motivación ()
- b) Inteligencia ()
- c) Aprovechamiento ()
- d) No sé ()

31.- **Una adecuada relación entre el alumno y profesor favorece:**

- a) La atención ()
- b) La motivación ()
- c) La comunicación ()
- d) No sé ()

Las siguientes preguntas son de valoración, deberás tomar en cuenta que 1 es la opinión más desfavorable y cinco la más favorable. Por favor coloca una x en la columna del número que consideres más cerca a tu opinión.

1 es menor y 5 es mayor

	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
32.-Consideras que el objetivo de la materia cumple con su cometido durante el semestre.					
33.-Consideras que las técnicas de estudio son necesarias en el proceso de enseñanza aprendizaje.					
34.- Consideras que tu aprendizaje de conocimientos teóricos es eficiente					
35.- Consideras suficientes las horas que el profesor emplea para constatar que los conocimientos fueron entendidos					
36.-Consideras de utilidad las actividades de apoyo en clase					
37.-Consideras que la evaluación diagnóstica					

que aplica el profesor es eficiente					
38.-Consideras adecuadas las evaluaciones periódicas que aplica el profesor					
39.-Consideras adecuada la evaluación sumativa que toma en cuenta el profesor en clase					
40.-Consideras importante que la clase se imparta basada en una corriente psicopedagógica					
41.-Consideras necesario el empleo de recursos didácticos en clase					
42.-Consideras adecuado el horario de clase de la materia					
43.-Consideras adecuada la formación profesional del docente en clase					
44.-Consideras necesarios los grados académicos del docente					
45.-Consideras necesaria la experiencia profesional del docente					
46.-Consideras que la inasistencia a clase perjudica tu desempeño académico					
47.-Consideras que la inasistencia del profesor a clase perjudica tu desempeño académico					
48.-Consideras que el tener una mala alimentación influye en tu desempeño académico					
49.-Consideras que el cansancio intenso influye en tu desempeño académico					
50.-Consideras que las enfermedades influyen en tu desempeño académico					
51.-Consideras que los problemas emocionales influyen en tu desempeño académico					
52.-Consideras que la convivencia conflictiva con tus padres afecta en tu desempeño académico					
53.-Consideras que la convivencia conflictiva con tus hermanos afecta tu desempeño académico					

54.-Consideras que la convivencia conflictiva con otros miembros de la familia afecta tu desempeño académico					
55.-Consideras que la falta de interés perjudica tu rendimiento académico					
56.-Consideras que la falta de participación en clase perjudica tu rendimiento académico					
57.-Consideras que no cumplir con las tareas influye en tu rendimiento académico					
58.-Consideras que la falta de identificación de la materia con tu formación profesional influye en tu rendimiento académico					
59.-Consideras que la actitud del profesor en clase influye en tu rendimiento académico					
60.-Consideras que la personalidad del profesor en clase influye en tu rendimiento académico					
61.-Consideras que el interés del docente por la materia influye en tu rendimiento académico					
62.-Consideras que una adecuada relación entre profesor y alumno influye en tu rendimiento académico					

Las siguientes preguntas son sociodemográficas, por favor coloca una x en la respuesta correcta

63.- ¿Cuál es su sexo? a) Masculino () b) Femenino ()
64.- ¿Su edad se encuentra entre? a) 18 a 21 años () b) 22 a 25 años () c) 26 a 29 años () d) 30 a 33 años () e) 34 a más años ()
65.- ¿Su posición económica es? a) Alto () b) Medio () c) Bajo ()
66.- ¿Dentro de su núcleo familiar? a) El primogénito () b) De los hijos de enmedio () c) De los últimos hijos ()
67.- ¿Su estado civil es?

- | |
|---|
| a) Soltero ()
b) Casado ()
c) .Divorciado ()
d) Unión Libre () |
| 68..- ¿Trabajas?
a) Sí ()
b) No () |

3.7. Reporte de la prueba piloto

El día 09 de noviembre a las 15:00 horas se realizó la prueba piloto del estudio de opinión pública *Causas de reprobación de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala*, investigación que está se llevando a cabo en el Seminario de Titulación Extracurricular de Opinión Pública.

Se aplicaron 10 cuestionarios a estudiantes de tercer semestre de la Clínica Odontológica Iztacala, turno vespertino, quienes se encontraban en las jardineras esperando a tomar su primera clase.

Previo a la aplicación del cuestionario los estudiantes se mostraron interesados, porque la mayoría de ellos deseaban externar su sentir respecto a la materia y sobre todo de los profesores que la imparten.

El tiempo requerido de los alumnos para contestar el cuestionario fue de 35 a 40 minutos. Durante ese lapso de tiempo se percibió que los estudiantes, congregados en grupos de o tres, se cuestionaban entre sí, sobre la materia, y el cuestionario,

Al referirse a la materia comentaban por qué la materia se tiene que dar en la carrera, qué relación tiene con la práctica profesional, hasta llegar a decir deberían quitarla al igual que el Módulo de Introducción, que se imparte en el

primer semestre, porque ambas no sirven para nada, sólo para fastidiar la existencia.

En cuanto a la encuesta, se referían a que parecía un examen departamental, porque era muy extenso, además algunos pensaban que si contestaban el cuestionario los ayudaría a aprobar la materia, a pesar de que en la presentación del encuestador se les explicó el objetivo de la investigación y que posibles beneficios tendría en su formación académica.

Otro punto que es necesario destacar, es que durante la aplicación del cuestionario la mayoría de los alumnos tomaron en serio la encuesta, a excepción de algunos estudiantes, que entre risas, bromas, bosteceos e intercambio de opiniones, contestaban el instrumento metodológico.

Por otra parte, se detectó con la aplicación de la prueba piloto que es necesario indicar en las instrucciones que la materia que se está evaluando es la de 2º semestre y no la de primer semestre, que es el módulo de Introducción, ya que por lo regular, los jóvenes no diferencian entre una y otra, sino que las conocen como Introducción 1 y 2.

También es necesario agregar al reactivo en que horario se imparte la materia, las letras a y b para poder tabular correctamente.

Finalmente, corregir en la pregunta dentro de su núcleo familiar en el inciso b la redacción de la respuesta por de los hijos medianos, los hijos de en medio.

CAPITULO 4

LEVANTAMIENTO DE DATOS

El presente capítulo tiene como finalidad describir el procedimiento que se llevo a cabo para el elegir el tipo de levantamiento de datos, el proceso de selección y convalidación de la muestra, así como el reporte de dicho levantamiento como la lectura de datos de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.

4.1. Características de la población

La presente investigación tiene como propósito conocer la opinión pública de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

Antes de identificar la población en el estudio, es necesario definir el concepto de ésta. Se define como el conjunto de todos los elementos que comparten un grupo común de características y forman el universo para el propósito del problema de investigación.¹

En ese sentido, la población de la investigación está constituida por estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, inscritos en el periodo 2006-2 que han aprobado y reprobado la materia.

¹ Información proporcionada en el Módulo 4 del Seminario de Titulación Extracurricular de Opinión Pública

4.2. Tipo de Levantamiento

Es necesario señalar que existen dos tipos de levantamiento:

- 1) El Censo es el conteo completo de los elementos de una población
- 2) Muestreo es el subgrupo de los elementos que se selecciona para participar en el estudio. La muestra se subdivide en probabilística y no probabilística.

Los diseños probabilísticos están orientados al logro de muestras representativas, que permiten medir el tamaño de error en nuestras predicciones.

Por lo tanto, para determinar el tamaño de la muestra, se utiliza la siguiente fórmula

$$n = \frac{N pq}{ME^2} + \frac{(N-1)}{NC^2}$$

Las variables que considera la fórmula son las siguientes

Variable	Descripción
N	Tamaño de la muestra
N	Tamaño del universo
P	Probabilidad de ocurrencia (homogeneidad del fenómeno)
Q	Probabilidad de no ocurrencia (1-p)
e	+/- por ciento de margen de error o precisión. Expresado como probabilidad (.05)
Nc	95 por ciento de nivel de confianza o exactitud. Expresado como valor z que determina el área de probabilidad buscada

	SIGMA 1 68%
	SIGMA 2 95%
	SIGMA 3 99%

También seleccionar los elementos muestrales, de manera que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos (marco de selección adecuado y de un procedimiento que permita la aleatoriedad en la selección).

En el caso del estudio, debido a que el número total de población de los alumnos de cuarto semestre es de 633, y a que existe un marco muestral (documento que contiene las características del grupo social)² el tipo de levantamiento elegido fue una muestra probabilística.

El marco muestral del estudio fue la base de datos de la generación 2006 que proporcionó la Unidad de Administración Escolar de la FES Iztacala y de la jefatura de carrera.

Población total de alumnos	Grupos por turno		Alumnos inscritos por turno		Sexo	
	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Mujeres	Hombres
633	13	3	520	113	436	197

El tamaño de la muestra se obtuvo mediante la aplicación de la fórmula antes mencionada, la cual fue conformada por 239 sujetos de los 633 estudiantes inscritos en tercer semestre.

² Información proporcionada en el Módulo 4 del Seminario de Titulación Extracurricular de Opinión Pública

$$n = \frac{633(.5)(.5)=158.25}{(0.5)^2=0.0025} = 0.0006507(633-1)=0.4112424+.25=$$

$$\frac{0.6612424/158.25=239+10=249}{(1.96)^2=3.8416}$$

4.3. El procedimiento para el levantamiento de los datos

En la muestra probabilística dependen de dos cosas: 1) del tamaño de la muestra y el procedimiento de selección. Los elementos muestrales se eligen aleatoriamente y se utilizan los siguientes procedimientos:

- 1) Tómbola
- 2) Números random o aleatorios
- 3) Selección sistemática de elementos muestrales.

Para el estudio se tomaron en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a) Los lugares en que se aplicaría el cuestionario
- b) Horario de asistencia de los alumnos
- c) El periodo de aplicación de los cuestionarios.

4.4. Convalidación de la muestra

La convalidación de la muestra está conformada por dos puntos, los cuales aseguran la representatividad de la población que se estudia.

- 1) Todos los elementos del universo deben tener la misma posibilidad de ser incluidos en la muestra. El marco muestral permite realizar una selección de elementos, asegurando la posibilidad de todos éstos para ser elegidos.

- 2) La probabilidad de cada elemento de ser incluido en la muestra es de 2.6, es decir, la opinión de cada 1 alumno representa 2 estudiantes.

4.5. Reporte del levantamiento de datos

A continuación se presenta la descripción y las experiencias del levantamiento de datos.

Fueron tres espacios en donde se aplicaron los cuestionarios, en el Edificio A-5, lugar donde se concentra el mayor número de estudiantes, porque toman los módulos correspondientes del área básica odontológica, materias que son consideradas de mayor carga teórica.

El edificio L1, espacio en el que los estudiantes aparte de tomar las clases teóricas ponen en práctica los conocimientos adquiridos y en las Clínicas Odontológicas El Molinito e Iztacala, campos clínicos en el que los alumnos realizan su práctica clínica, debido a que la primera ha cumplido satisfactoriamente con las tres políticas que la administración del *campus* central estructuró para regular el funcionamiento de las ocho clínicas odontológicas, las cuales son:

- 1) La competencia académica entre las clínicas para obtener mayores recursos, partiendo del techo financiero que se les otorga.
- 2) El interés de informar semestralmente a su comunidad de lo que se ha realizado y lo que no se ha logrado ejecutar, con el fin de evaluarse y compartir ideas para obtener lo que se requiere.

- 3) Demostrar que la clínica esta cumpliendo con las tres funciones sustantivas de la Universidad, docencia servicio, e investigación en las visitas sorpresa que el Directora realizado a la clínica.³

La Clínica iztacala porque se ubica dentro del *campus* central y porque cuenta con los dos turnos: matutino y vespertino, condición importante para captar mayor número de estudiantes.

El segundo criterio de selección fue el horario de asistencia de los alumnos para la aplicación de los cuestionarios, en el que se tomó en cuenta tanto el turno matutino y vespertino, de 7:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 21:00 horas, con el fin de que los estudiantes tuvieran la misma probabilidad de ser elegidos para contestar el cuestionario.

El periodo de aplicación de los cuestionarios fue el tercer criterio de selección, el cual por el fin de semestre tuvo que realizarse en una semana y media.

A continuación se presenta la bitácora del levantamiento de datos

³ Gaceta Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, quincenal, México, D. F. No. 205, marzo de 2003

Fecha	Lugar	Número de cuestionarios	Observaciones
05/12/2005	Edificio A-5	4	<p>Falta de disponibilidad de los profesores y los estudiantes por el fin de semestre</p> <p>Por lo tanto, para solucionar esta situación se redactó una carta para que el jefe de la carrera la firmara y de esta manera los profesores dieran el permiso con mayor facilidad</p>
06/12/2005	Edificio L1 Edificio A-5	20 47	<p>Falta de interés de la mayoría de los estudiantes, por no haber aprendido nada en la materia, la falta de sentido y utilidad en su formación profesional y por la extensión del</p>

			cuestionario, el cual lo consideraban como un examen departamental.
07/12/2005	Edificio L1 Edificio A-5	22 37	Los estudiantes intercambiaban experiencias y opiniones de los profesores y de la materia
08/12/2005	Clínica El Molinito Edificio A-5	54 20	Disponibilidad de los profesores y de algunos alumnos
09/12/2005	Edificio A-5 Clínica Iztacala	7 3	Apatía de los estudiantes
14/12/2005	Clínica Iztacala	38	Desinterés y aburrimiento en la contestación del cuestionario

4.6 Lectura de datos

4. 6.1. Base de datos

En este apartado se presenta el procedimiento para la creación de la base de datos, y la manera del vaciado de los cuestionarios de la investigación.

4. 6. 1. 1. Creación de la base de datos

Realizado el levantamiento, los resultados fueron vaciados en una base de datos, misma que tiene las siguientes características:

- Está desarrollada en Excel
- Es una matriz de doble entrada, por un lado se establece el número del sujeto encuestado y por el otro el número de pregunta, cada una de éstas con sus posibles respuestas, señaladas con la letra del inciso (a, b, c, d, etc.).
- En caso particular de esta investigación, un ingeniero en sistemas creó un programa en Visual Fox Pro 9, un programa de análisis estadístico, para obtener la base de datos y los resultados de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.
- El acceso al sistema cuenta con un usuario y una contraseña. Está conformado por cuatro íconos, los cuales son herramientas, catálogos, reportes y ayuda.
- El ícono de herramientas cuenta con una calculadora, opciones de impresión, la opción acerca del sistema y como salir de éste.
- En el de catálogos se encuentran los cuestionarios, los resultados de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.
- En el reporte se ubican las tablas generales y de cruces de las variables para impresión

- Finalmente en el de ayuda se encuentra información del análisis estadístico.

PREGUNTA																																
SUJETO	1				2				3				4				5				6				7				8			
	a	B	c	D	a	b	c	D	a	b	c	d	A	b	c	d	a	b	C	d	a	b	c	d	a	b	c	d	a	b	c	d
1																																
2																																
3																																
4																																
5																																

- Enseguida, con los cuestionarios foliados en mano se iniciará el vaciado de datos, de tal forma que el cuestionario 01 corresponderá al SUJETO 1 de la base de datos; y en esa fila comenzará el llenado.
- Se procede a revisar qué contestó el SUJETO 1 en la PREGUNTA 1, a continuación se localiza en la base de datos la letra del inciso que el encuestado dio como respuesta y se coloca el número 1, mientras en las restantes se anota el número 0.
- Lo mismo se hará con las siguientes preguntas.
- Una vez terminado el vaciado del SUJETO 1 se continuará de la misma forma con todos los sujetos.



PREGUNTA																																
SUJETO	1				2				3				4				5				6				7				8			
	a	B	c	D	a	b	c	D	A	b	c	d	A	b	c	d	a	b	C	d	a	b	c	d	a	b	c	d	a	b	c	d
1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
4	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
5	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0

Terminado este proceso:

- Se hará la sumatoria por columna. De tal forma que se sumarán los números obtenidos en los inciso a, b, c y d de la pregunta 1, enseguida los números correspondientes a los inciso a, b, c, y d de la pregunta 2, etc.
- A continuación se calculará el porcentaje correspondiente a cada una de estas sumatorias.

SUJETO	1				2				3				4				5			
	A	B	C	d	a	B	C	d	a	b	c	D	a	b	c	d	a	B	c	d
1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Sumatoria	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	2	0	1
Porcentaje	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	67	0	0	0	100	0	0	67	0	33

4.6.1.2. Base de datos

La base de datos del estudio se localiza en el Anexo 1

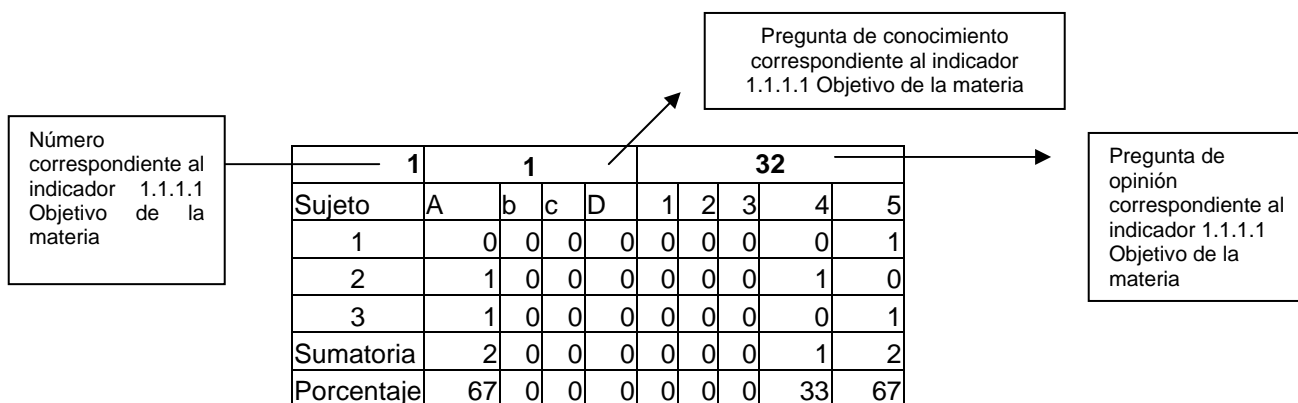
4.6.2. Lectura de las tablas

En este apartado se presenta el procedimiento para la creación de las tablas y la manera en la que se hace la lectura de éstas.

4.6.2.1. Creación de las tablas

Para la lectura de la base de datos se presentan los resultados de cada uno de los indicadores (establecidos en la tabla de operacionalización) donde se relacionan los reactivos de conocimiento y opinión, lo cual se indica en el título del cuadro.

Para localizar los reactivos de conocimiento y los de opinión se recurre a la tabla de equivalencias, una vez localizados se empatan para iniciar la lectura.



4.6.2.2. Procedimiento para el llenado de las tablas

Cada tabla donde se anotarán los resultados contiene tres columnas: en la primera se indican los sujetos que conocen o no, en la segunda la frecuencia y porcentaje de los sujetos que conocen o no; en la tercera la opinión de los sujetos en frecuencia y promedio, de los sujetos que conocen o no. En la última celda (inferior derecha) aparece el promedio de opinión por indicador.

1.1.1.1. Objetivo de la materia

	Conocimiento		Opinión	
	Frecuencia	%	Frecuencia	Promedio
Si	6	60	6	3
No	4	40	4	2.5
Total	10	100	10	2.75

Por lo tanto, la lectura de la tabla quedara de la siguiente forma:

El 60% de los sujetos si conocen el objetivo de la materia, mientras que el 40 no. De los que si conocen, el promedio de opinión sobre el objetivo de la materia es

de 3, mientras los que no conocen opinan 2.5. Es decir, hay una diferencia de .5 entre los que si conocen con respecto a los que no.

4.6.2.3. Lectura de tablas del estudio

A continuación se presentan los resultados y la lectura de tablas generales del estudio.(Ver anexo 2)

4.6.3. Cruce de variables

En este apartado se presenta el procedimiento para la creación de las tablas de cruces de variables sociodemográficas, y la manera en la que se hace la lectura de éstas.

4.6.3.1. Creación de tablas para el cruce de variables

Para la lectura de cruces de variables, se tomarán como referencia las variables sociodemográficas tomadas en cuenta para la presente investigación.

A continuación se reacomodará la base de datos inicial dependiendo la variable a leer.

Por ejemplo, si se inicia con la variable sociodemográfica “SEXO” (femenino, masculino) la base de datos se reacomodará, primero todos los sujetos del sexo masculino y enseguida los del femenino, y se empatarán nuevamente las preguntas de conocimiento y de opinión que correspondan al indicador 1.1.1.1 del objetivo de la materia.

1	1	32
---	---	----

Sujeto	A	b	c	D	1	2	3	4	5
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	1	0	0	0	0	0	0	1	0
3	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Sumatoria	2	0	0	0	0	0	0	1	2
Porcentaje	67	0	0	0	0	0	0	33	67

Sujetos del sexo masculino

Sujetos del sexo femenino

Enseguida se procederá a colocar los resultados en la tabla correspondiente.

4.6.3.2. Procedimiento para la lectura del cruce de variables

Cada tabla donde se anotarán los resultados contiene tres columnas: en la primera se indica la variable sociodemográfica, en este caso SEXO (Femenino, masculino), en la primera se indican los sujetos que conocen o no, en la segunda la frecuencia y porcentaje de los sujetos que conocen o no; en la tercera la opinión de los sujetos en frecuencia y promedio, de los sujetos que conocen o no. En la última celda (inferior derecha) aparece el promedio de opinión por indicador.

Objetivo de la materia

Sexo Femenino	Conocimiento		Opinión	
	Frecuencia	%	Frecuencia	Promedio
SI	4	80	4	3
NO	2	20	2	3
TOTAL	6	100	6	3

Sexo Masculino	Conocimiento		Opinión	
	Frecuencia	%	Frecuencia	Promedio
SI	2	80	2	3
NO	2	20	2	2
TOTAL	4	100	4	2.5

De las mujeres el 80% si conocen el objetivo de la materia, mientras que el 20% no. De los que si conocen el promedio de opinión sobre el objetivo de la materia es de 3, mientras los que no lo conocen opinan 3. Es decir, hay una diferencia de 0 entre los que si conocen con respecto a los que no.

De los hombres el 80% si conocen el objetivo de la materia, mientras que el 20% no. De los que si conocen el promedio de opinión sobre el objetivo de la materia es de 3, mientras los que no lo conocen opinan 2. Es decir, hay una diferencia de 1 entre los que si conocen con respecto a los que no.

El género sexual determina en un 60% el conocimiento de los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala con respecto al objetivo de la materia de Introducción ala Investigación Bibliográfica.

La opinión de los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Cirujano Dentista, respecto al objetivo de la materia es de 2.7

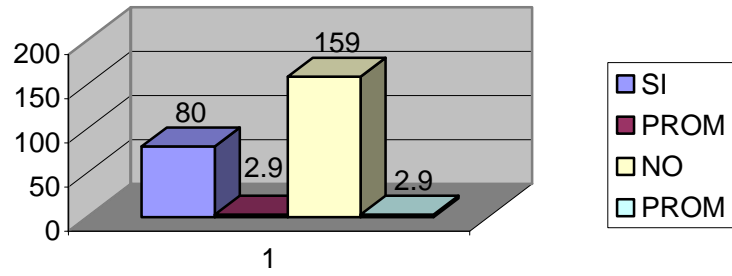
El género sexual determina en .5 la opinión de los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Cirujano Dentista, respecto al objetivo de la materia de Introducción a la investigación Bibliográfica

4.6.3.3 Cruce de variables sociodemográficas

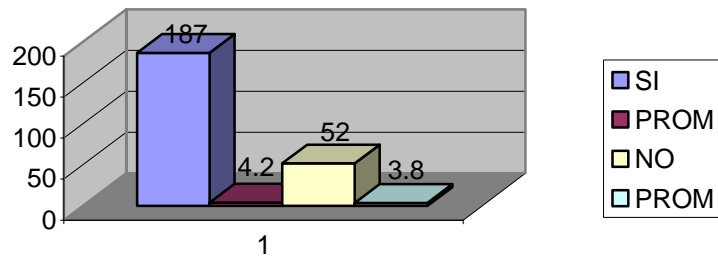
A continuación se presentan los resultados de los cruces de las variables sociodemográficas (Ver anexo 3).

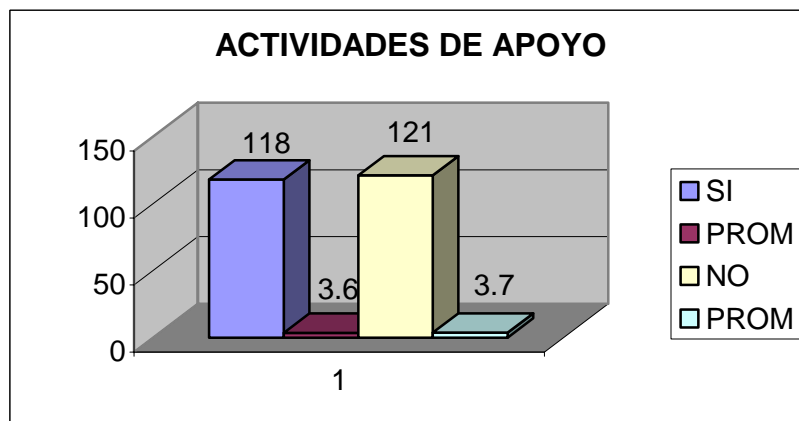
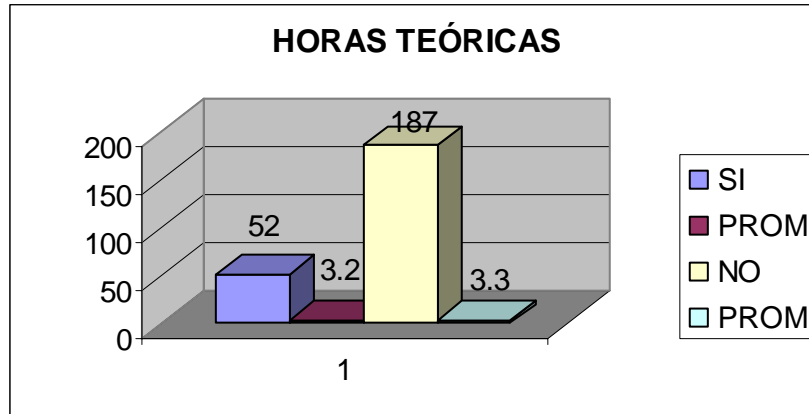
A continuación se presentan los resultados de las tablas generales, tomando en cuenta la frecuencia de los que si conocen y los que no, y su promedio de opinión, con el interés de presentar cuales fueron los resultados obtenidos de manera general.

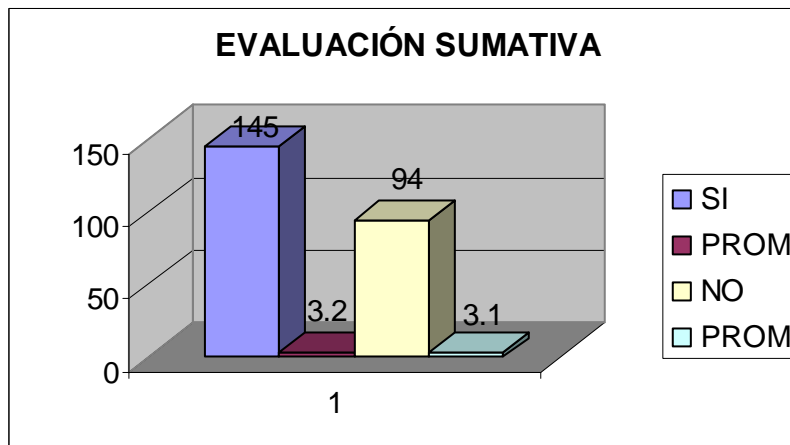
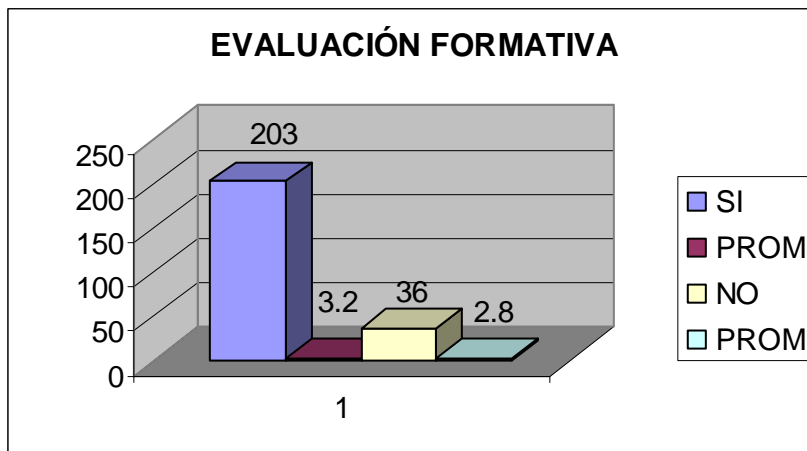
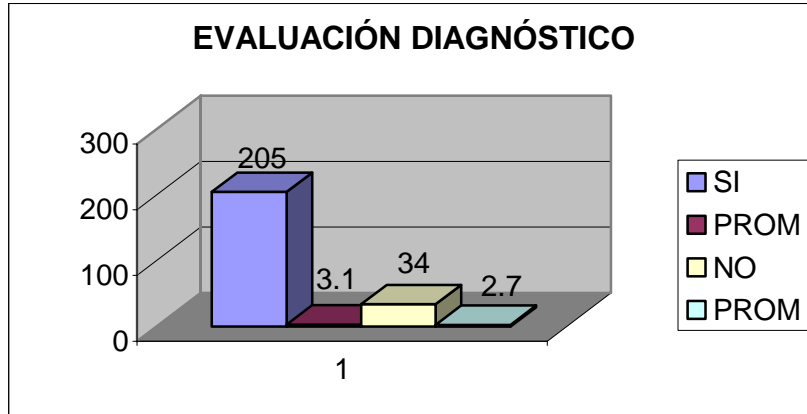
OBJETIVO DE LA MATERIA

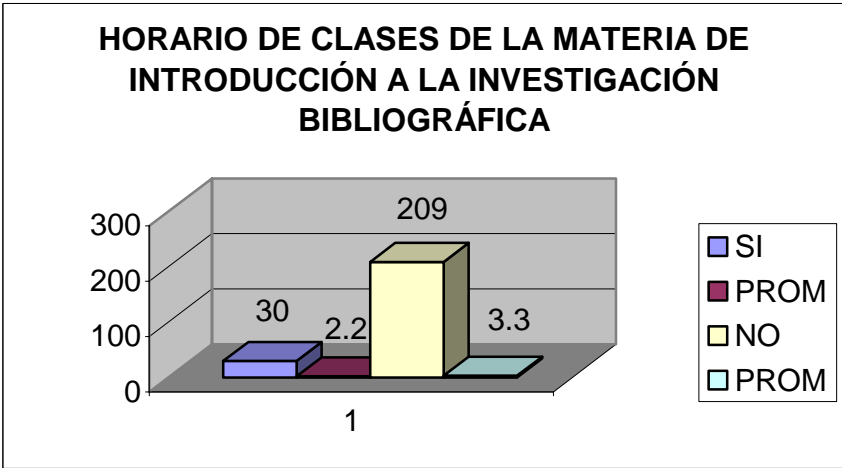
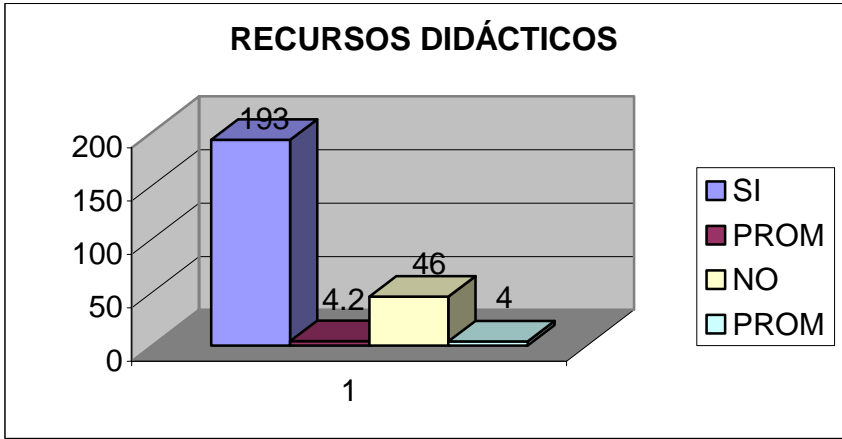
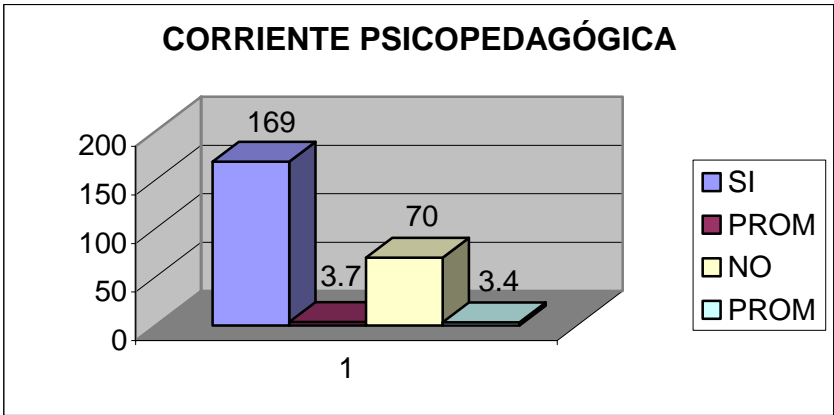


TÉCNICAS DE ESTUDIO

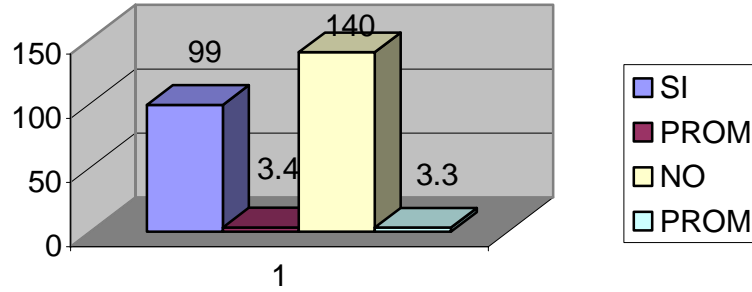




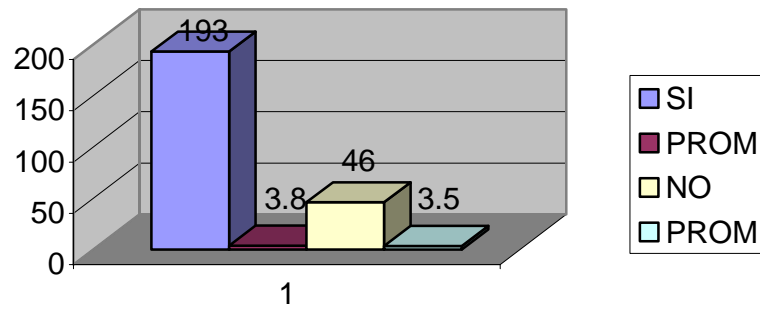




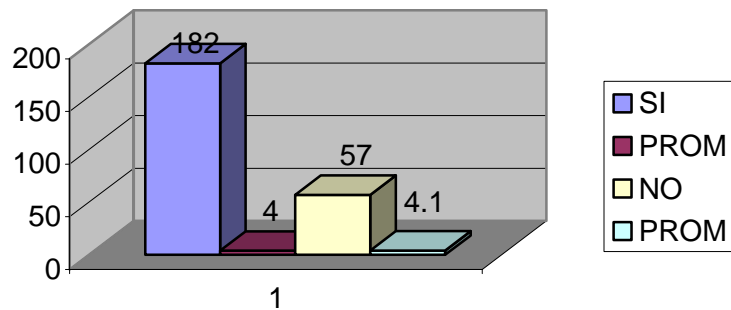
PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN RESPECTO A LA MATERIA

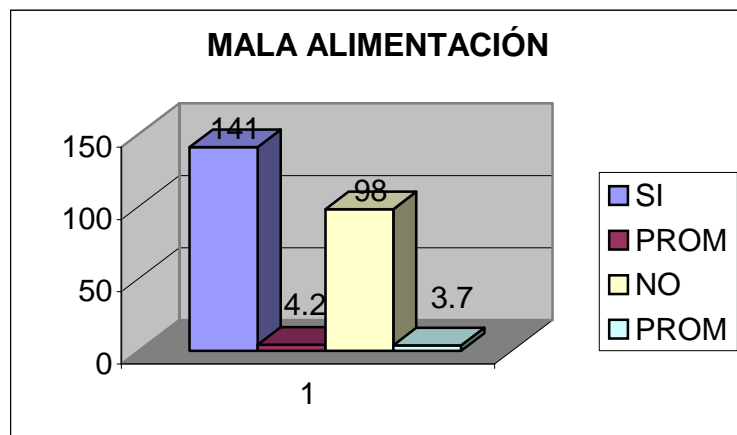
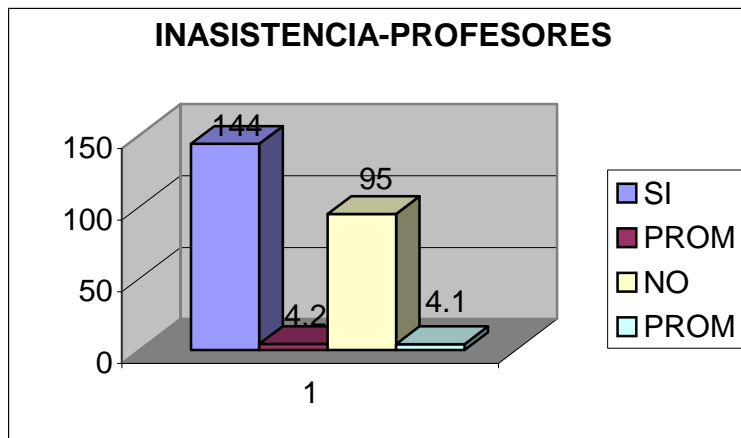
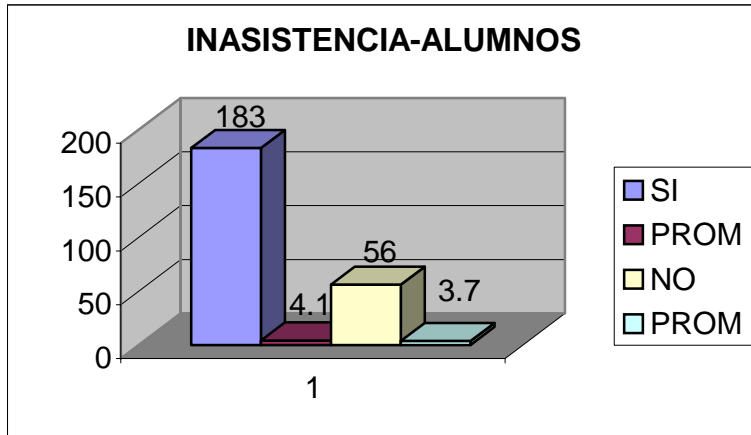


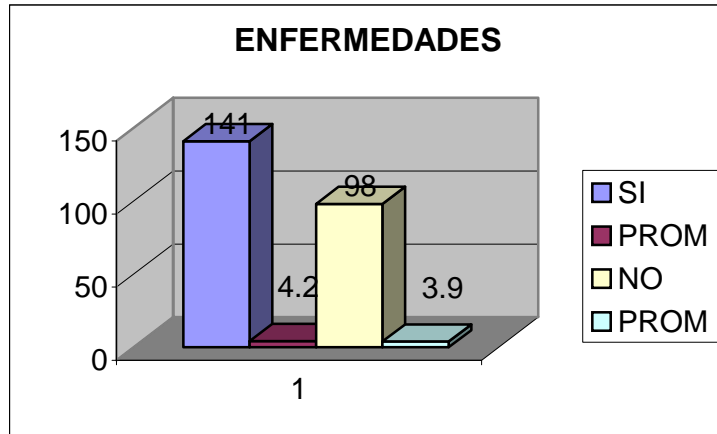
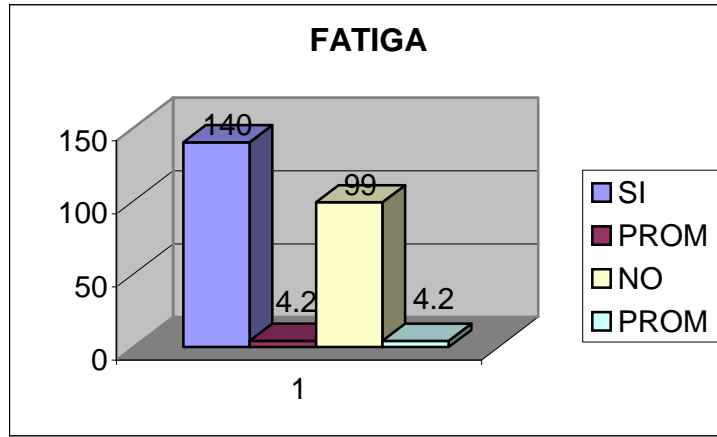
GRADOS ACADÉMICOS

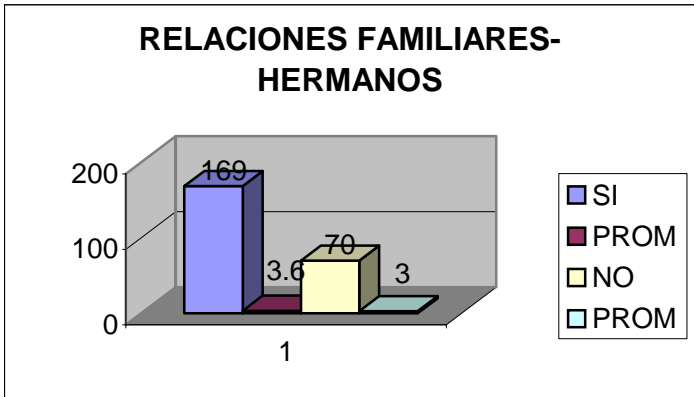
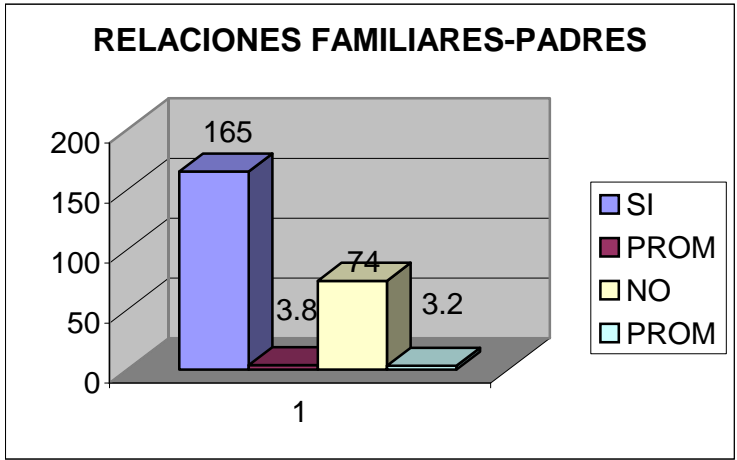
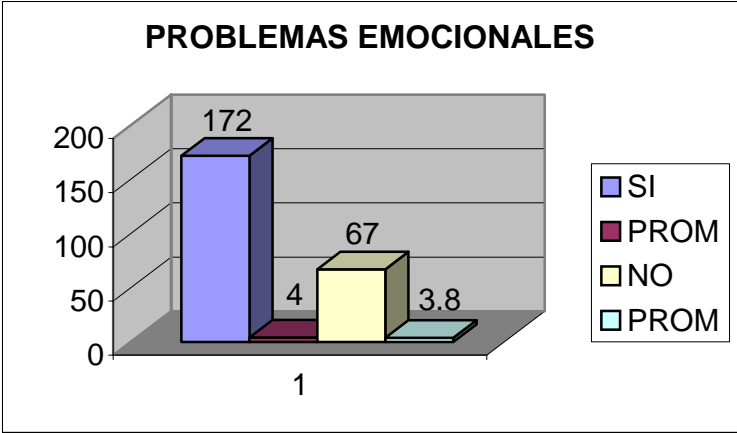


EXPERIENCIA PROFESIONAL

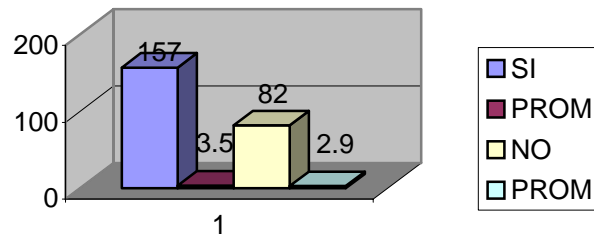




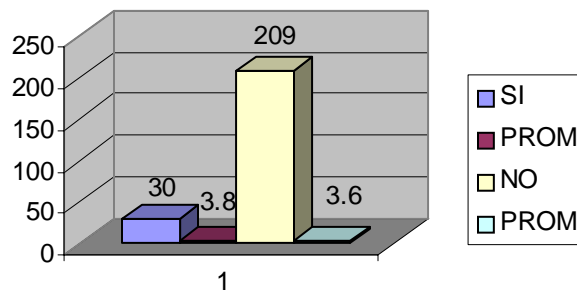




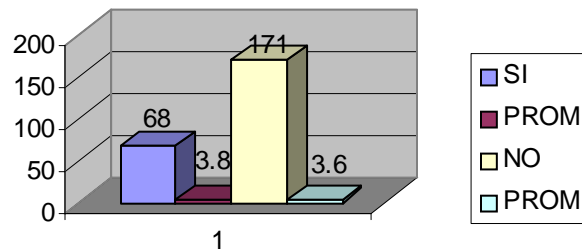
RELACIONES FAMILIARES CON OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA



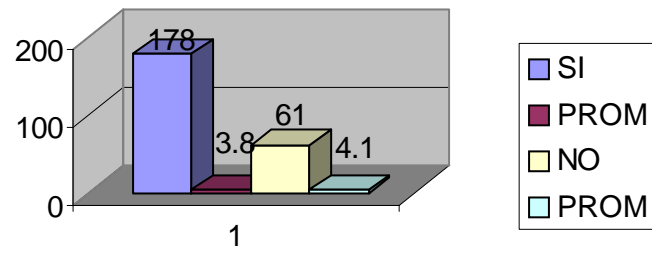
FALTA DE PARTICIPACIÓN



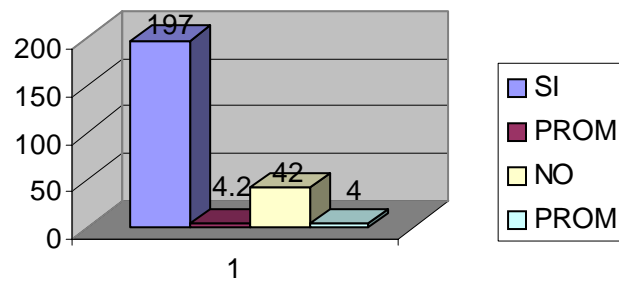
INCUMPLIMIENTO DE TAREAS



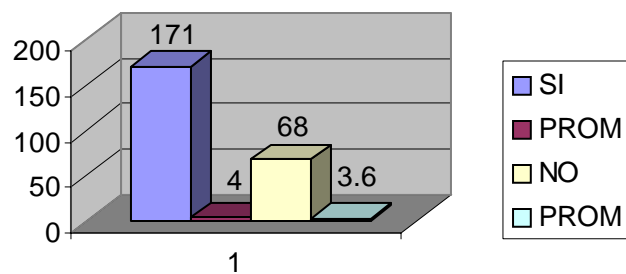
FALTA DE IDENTIFICACIÓN CON SU FORMACIÓN PROFESIONAL



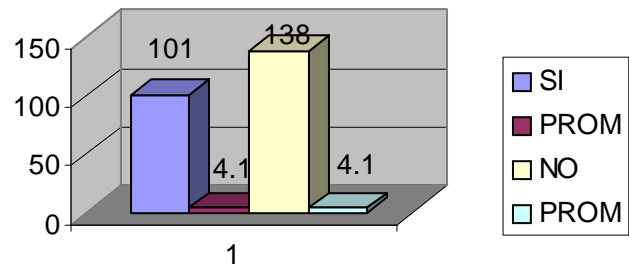
ACTITUD-DOCENTE



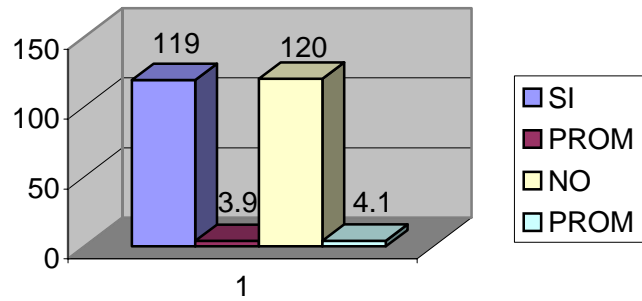
PERSONALIDAD-DOCENTE



INTERÉS DEL DOCENTE POR LA MATERIA



RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO



RESULTADOS

Los resultados obtenidos de acuerdo a las tablas generales, en cada una de las variables independientes que se plantearon en la tabla de operacionalización, como indicadores, fueron los siguientes:

En el caso de la variable de Programa de Estudios, constituida por cuatro índices: Objetivo de la materia, Técnicas de Estudio, Horas Teóricas y Horas prácticas, se detectó que en tres de los cuatro índices es necesario que la jefatura de la carrera genere acciones para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y la calidad académica de los docentes.

Debido a que de los sujetos encuestados el 66.5% no conocen cuál es el objetivo de la materia, el 78.2% no conocen para que sirven los conocimientos teóricos que proporciona el profesor en clase, y el 94.1% no conocen cuántas son las horas que el profesor dedica para constatar que los conocimientos adquiridos en clase fueron entendidos.

Cabe señalar que la opinión de los estudiantes en los índices antes mencionados, se ubica en un rango de 3, lo que equivale, de acuerdo a la escala que se utilizó para medir la opinión de los estudiantes, en donde 1 era la opinión más desfavorable y cinco la más favorable, en que a veces el objetivo de la materia cumple su cometido durante el semestre, son eficientes los conocimientos teóricos que proporciona el profesor en clase y que a veces son insuficientes las horas que el profesor emplea para constatar que los conocimientos fueron entendidos.

En ese sentido, se propone a la jefatura de la carrera, actualizar el objetivo de la materia, dándole un enfoque relacionado con su formación profesional, además de que sea proporcionado desde el inicio del semestre y continuar reforzándolo durante éste, a fin de que el estudiante se concientice de que la

investigación es una herramienta esencial que debe formar parte de su desarrollo profesional.

En cuanto al índice de horas teóricas se recomienda a los docentes que impartan la materia con un lenguaje sencillo, claro, entendible, y sobre todo, relacionado con la formación profesional de los estudiantes para que los contenidos temáticos de la materia sean mejor comprendidos.

También se propone a la jefatura promover cursos para los docentes sobre estrategias instruccionales y de evaluación del aprendizaje, debido a que ésta última se ocupa de la verificación y comprobación de los aprendizajes planteados en los objetivos.

En tanto en el índice de horas prácticas, se sugiere a la jefatura estructurar cursos, para los alumnos sobre estrategias y hábitos de estudio, a fin de que cuando el académico reafirme los conocimientos adquiridos en la clase puedan utilizar una de éstas para captar la esencia de lo aprendido.

Además, debe exhortar a los profesores a que durante sus clases, determine de acuerdo a su criterio, un espacio para reforzar los conocimientos adquiridos, aportar nuevos y disipar dudas, y se organicen juntas de materia mensualmente, con el fin de evaluar como los profesores que imparten la materia la están brindando.

Por lo que se refiere a la variable de Didáctica, integrada por seis índices: Actividades de Apoyo, Evaluación diagnóstico, Evaluación formativa, Evaluación sumativa, Corriente psicopedagógica y Recursos Didácticos, los datos arrojados demuestran que la mayoría de los sujetos encuestados si conocen los reactivos preguntados respecto a este indicador.

Muestra de ello, es que el 51.2% si conocen Cuál es la utilidad de las actividades de apoyo en clase, el 85.7% cuál es el interés del profesor al realizar

una evaluación diagnóstica, el 84.9% si conocen cuál es el propósito del profesor al realizar evaluaciones periódicas, el 60.6% de los sujetos conocen para que se toman en cuenta otros aspectos, además de los exámenes en la evaluación sumativa, el 70.7% de los sujetos si conocen cuál es el objetivo de que el profesor imparta sus clases basadas en una corriente psicopedagógica y el 80.7% de los sujetos si conocen cuál es el fin de emplear recursos didácticos en clase.

Aunque es necesario poner atención en el índice de actividades de apoyo, porque la mitad de la población encuestada no conocen la utilidad de éstas. Al igual que en el de evaluación sumativa, ya pesar de que los estudiantes están conscientes de que son elementos necesarios para su formación profesional, no les dan mucha importancia.

Por ello, es importante que la jefatura proponga a los profesores que las actividades de apoyo y extracurriculares, estén enfocadas al ejercicio de la profesión, con el fin de que los alumnos las realicen por voluntad propia y no de manera obligada.

En cuanto a la variable de horario de clases, es importante que la jefatura de la carrera evalúe los horarios en que es impartida la materia, porque el 87.4% de los sujetos encuestados no conocen en que horario se brinda su clase.

Por lo que respecta a la variable Administración Escolar, conformada por tres índices: Pertinencia de la formación respecto a la materia, Grados Académicos y Experiencia profesional, se identificó que en el primero, es necesario que la jefatura de la carrera tome medidas, ya que el 58.5% de los sujetos encuestados no conocen en que redunde la formación profesional del docente.

En ese sentido, es necesario conforme a la opinión de los estudiantes que se ubica en un rango de 3.3, que la jefatura invite a los docentes a establecer lazos de comunicación más estrecha con los estudiantes, debido a que a veces

transitan por momentos difíciles en su vida personal, familiar o laboral que afecta su rendimiento escolar.

En cuanto a la variable de inasistencia, integrada por dos índices: inasistencia alumnos y profesores, los sujetos si conocen que la inasistencia a clase provoca bajo rendimiento académico en un 76.5% y la de los profesores en 60.2%.

Por lo que se refiere a la variable de Salud, establecida por cuatro índices: Mala Alimentación, Fatiga, Enfermedades y Problemas Emocionales, los estudiantes si conocen en un 60% en los tres primeros índices que la mala alimentación provoca falta de interés y concentración en clase, la fatiga es producida por la acumulación de actividades e información y las enfermedades producen falta de atención para el estudio y en un 80% que los problemas emocionales son producidos por falta de concentración.

En el caso de la variable de Relaciones Familiares, conformada por los índices de padres, hermanos y otros miembros de la familia, los estudiantes si conocen en un 70% cómo afectan éstas en su rendimiento académico.

Mientras que en la variable de Apatía, constituida por cuatro índices Falta de interés y de participación, Incumplimiento de tareas y falta de identificación con su formación profesional, los resultados arrojaron que en los tres primeros índices los sujetos no conocen porque es producida la falta de interés, que provoca la falta de participación en clase y el incumplimiento de tareas; sin embargo, es contradictoria su opinión porque se ubica en un rango de 4, lo que constata que casi siempre los alumnos están conscientes que estas acciones perjudican en su rendimiento escolar.

En el caso del último índice el 74.4% de los sujetos si conocen que representa el aprendizaje de la materia en su vida profesional.

Finalmente en la variable de docentes, integrada por cuatro índices: Actitud-docente, Personalidad, Interés del docente por la materia y Relación profesor alumno, en los últimos dos índices, se demostró que el 57.7% de los sujetos no conocen en que favorece el interés del docente por la materia en clase y el 50.2% no conocen en que favorece una adecuada relación entre profesor-alumno.

Por consiguiente, se sugiere a la jefatura de la carrera estimular a los docentes con actividades de educación continua para actualizar sus conocimientos, y por lo que se refiere a la relación profesor-alumno es necesario reformatearlos, es decir, ubicarlos en su mayoría al contexto social que viven los estudiantes y a las necesidades que actualmente requieren los jóvenes como estudiantes para mantener una relación cálida.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones del estudio, abordadas desde cuatro aspectos: conclusiones conceptuales, metodológicas, técnicas y temáticas.

A) Conclusiones conceptuales

- 1) Se concluye que la opinión pública es un subsistema del sistema comunicativo, porque comparte sus mismos elementos estructurantes, actores, expresiones, instrumentos y representaciones. (Modelo Dialéctico de la Comunicación).
- 2) Por lo tanto, la opinión pública se define como el conjunto de expresiones (que no necesariamente tienen la misma dirección ni intensidad) producida por los actores (miembros de un grupo social específico) a través de instrumentos de comunicación para generar representaciones sobre un referente público.
- 3) En el caso de este estudio, el grupo social fueron los alumnos de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES –Iztacala; las expresiones: las opiniones de los sujetos encuestados respecto a las causas de reprobación de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica; el instrumento, el cuestionario; y las representaciones los resultados.
- 4) La Teoría General de Sistemas, propuesta por Manuel Martín Serrano, permitió estudiar la opinión pública como un sistema que interactúa solidariamente con el medio ambiente y que está constituido por partes ligadas entre sí por fuertes interacciones y que considera el sistema total como sistema reproductivo.
- 5) Mientras que la Teoría de la Mediación Social propuesta por el autor antes citado, permitió interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso, proporcionándole un orden.

B) Conclusiones metodológicas

1) La metodología que se empleó para realizar el estudio, consistió en elaborar la tabla de operacionalización, instrumento metodológico que sirvió para hacer accesible los conceptos que determinaron la construcción del cuestionario.

El proceso de operacionalización comprende:

- 1) La especificación del concepto. Un concepto es una representación literaria, es una actividad intelectual.
- 2) La especificación de las categorías, que representan el análisis de los componentes del concepto. Son llamadas también aspectos o dimensiones.
- 3) La especificación del indicador que es la medida única y unívoca de las categorías.

2) Mediante los criterios de arboreación establecidos, se ordenaron los reactivos dentro del cuestionario. En el caso de este estudio fue por bloques, primero se colocaron los reactivos de conocimiento, luego los de opinión y hasta final los datos sociodemográficos.

Con un razonamiento deductivo, de lo general a lo particular, con la finalidad de que los alumnos de la materia de Introducción a la Investigación Bibliográfica, impartida en el primer año de la carrera de Cirujano Dentista, del área básicas odontológicas, se introdujeran a la temática, conforme a la analogía de cómo los alumnos perciben una clase desde su ingreso al aula hasta la conclusión de ésta.

3) También se empleó la tabla de equivalencias, una lista doble, que permitió relacionar el número de reactivo del cuestionario, con el de la tabla de operacionalización.

4) El cuestionario previo se presentó como resultado de los reactivos obtenidos de la tabla de operacionalización, los criterios de arboreación y la tabla de equivalencias, por lo tanto, permitió detectar mediante la aplicación de la prueba piloto las anomalías del instrumento, que fueron modificados para la presentación del cuestionario final.

5) El cuestionario final permitió obtener los datos de conocimiento y opinión de los sujetos encuestados.

C) Conclusiones técnicas

- 1) El tipo de levantamiento que se empleó fue el muestreo, debido a que el número total de la población fue de más de 100 sujetos y a que existía un marco muestral .
- 2) El tamaño de la muestra fue de 239, resultado de la aplicación de la fórmula que se proporcionó en el capítulo 4.
- 3) Los criterios de selección que se tomaron para el estudio, no se dieron por tómbola ni tampoco números random o aleatorios o selección sistemática de elementos maestres, sino fueron los lugares en que se aplicó el cuestionario, horario de asistencia de los alumnos y el periodo de aplicación de los cuestionarios.
- 4) Finalmente para vaciar los datos obtenidos se creó una matriz de doble entrada realizada en Excel. En caso particular del estudio, se creó un sistema en el programa estadístico Visual Fox Pro, que permitió obtener la base de datos y los resultados de las tablas generales y de los cruces de las variables sociodemográficas.

D) Conclusiones temáticas

Conforme a lo establecido en el sistema hipotético en el capítulo 3, ahora sí se sabe que la opinión pública de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica es de 3.6, lo que refleja que la opinión de los estudiantes no es desfavorable ni tampoco favorable, sino regular.

Mientras que en las hipótesis alternativas

- 1) Se demostró que el género sexual determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 2) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6 en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por el género sexual.
- 3) La edad determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 4) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6, en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por la edad.
- 5) La posición económica determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 6) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6, en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por la posición económica.
- 7) La posición familiar determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la

FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.

- 8) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6, en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por la posición familiar.
- 9) El estado civil determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 10) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6, en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por el estado civil.
- 11) La ocupación determina en un 71.1% el conocimiento de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 12) Por lo que se refiere a la opinión de los estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Cirujano Dentista, con respecto a las causas de reprobación de la asignatura de Introducción a la investigación Bibliográfica es de 3.6, en un rango donde uno es la opinión más desfavorable y cinco las más favorable lo cual está determinado por la ocupación.

BIBLIOGRAFÍA

-Apuntes del seminario extracurricular de Opinión Pública del módulo 1, 2, y 4 por Venus Armenta Fraga y Olga Gallo

-Agustín, José. Tragicomedia Mexicana 1; 1995 Ed. Planeta 274 p.p.

Baena, Paz Guillermina, Manual para elaborar trabajos de investigación documental. México, Editores Mexicanos Unidos, 1975. 124 p.p.

Baena, paz Guillermina, Instrumentos de investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales. México, Editores Mexicanos Unidos, 27 a reimp. 2001. 134 p.p.

Bosch, García Carlos, La técnica de investigación documental. México, UNAM. 1959. 62 p.p.

Cázares Hernández Laura, et al. Técnicas actuales de investigación documental. México, Trillas, 6ª reimp.1986, 164 p.p.

Copi, Irving. Introducción a la Lógica, 5ª ed. Buenos Aires, Eudeba, 1967, 455 p.p.

-Cuevas, Guajardo Leticia, ET AL. La enseñanza de la odontología en la UNAM (Proceso histórico), 1993, UNAM-FES Iztacala.92 p.p.

González, Reyna Susana, Manual de Redacción e Investigación Documental, México, Trillas, 2ª reimp. 1987, 204 p.p.

- Chehaybar, y Kuri Edith. Hacia el futuro de la formación docente en educación superior, México, 1999, 259 p.p.

-González, A. Alpuche Juan. La Universidad de México, 1960, Ed. Cultura. 102 p.p.

-Gaceta UNAM, Suplemento del 75 Aniversario de la Autonomía de la UNAM, 2004

Hidalgo, Guzmán Juan Luis. Constructivismo y aprendizaje escolar. México, Castellanos editores, 1996, 326 p.p.

- Imbernón, Francisco, ET .AL., La Educación en el Siglo XXI Los retos del futuro inmediato, 2ed , España, Biblioteca de Aula, 1999, 180 p.p.

-Kent, Serna Rollin. Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM, México, 1990, Ed. Nueva Imagen 202p.p.

Libro Rojo de la carrera de Cirujano Dentista, Tomo 1, 1991.

-Martín, Serrano Manuel, ET AL. Teoría de la Comunicación. Epistemología y Análisis de la referencia, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1991, 227 p.p.

-Martín, Serrano Manuel. La Mediación Social, Madrid, 1976.

Memorias de la ENEP Iztacala 1975-1982, México, 1982, UNAM-ENEP-Iztacala, 266p.p.

Pansza, González Margarita ET AL. Fundamentación de la didáctica. Tomo 1 7ª ed. México. Gernika, 1977, 214 p.p..

-Pérez, Chico Joaquín. Elementos de Investigación Bibliográfica, 3ed, México, UNAM-FES Iztacala, 2001, 41 p.p.

Página web de la UNAM

-Página web de la FES Iztacala

-Página web de la carrera de Cirujano Dentista

--Revista de la Educación Superior, ANUIES, Enero-Marzo 2003, Vol. XXXII (1) p.p. 159

- -Sanfilippo, B. José "Conceptos odontológicos del siglo XVI" Rev ADM XI/6

-Sanfilippo, B. José "Homenaje a los fundadores de la odontología en México". Rev ADM XXXVII/2

-- Seminario Taller-Extracurricular de Opinión Pública. FES Acatlán, 2005.